DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP-

Directora General

Diana Alejandra Rodríguez Cortés

Subdirectora de Gestión Corporativa Diana María Camargo Pulido

Oficina Jurídica Carlos Alfonso Quintero Mena Contadora
Consuelo Ardila Aguirre
Grupo de Contabilidad
Rodrigo Vidal Reales Montero
Andrea Yasmín Albarracín Reina
Yenny Patricia Becerra Marín
Nury Rivera García
Sandra Yasmín Jején Vargas
Luz Carolina Rivera Duque

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



BOGOTÁ DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

NOTA 1	. ENTE O ENTIDAD REPORTANTE 5
1.1 Iden	ntificación y funciones5
1.1 que	.1 Naturaleza jurídica, función social, naturaleza de sus operaciones y actividades e desarrolla:
1.1	
1.1	.3 Domicilio y lugar donde desarrolla sus actividades el DADEP:
1.1	.4 Cambios surgidos en la vigencia que comprometen su continuidad:
1.2 D	eclaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones:
1.2 en	.1 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo con impacto el proceso contable en la consistencia y razonabilidad de las cifras.:
1.3	Base normativa y periodo cubierto:
1.4	Forma de Organización y/o Cobertura:
NOTA 2.	BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS9
2.1	Bases de preparación y políticas:9
2.2	Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad:9
2.3	Hechos ocurridos después del periodo contable:9
NOTA 3.	JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 10
3.1.	Juicios:10
3.2.	Estimaciones y Supuestos:
3.3.	Correcciones contables:
3.4.	Riesgos asociados a los Instrumentos Financieros:
3.5.	Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID -19: 11
NOTA 4.	RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES:
>	Activos
>	Pasivos
>	Ingresos con contraprestación:
>	Ingresos sin contraprestación:
NOTA 7.	CUENTAS POR COBRAR
	INVENTARIOS
). PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
	NES MUEBLES



BOGOTÁ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

10.1.1 Maquinaria y Equipo	26
10.1.2 Muebles Enseres y Equipos de Oficina	26
10.1.3 Equipos de Comunicación y Computación	27
10.1.4 Equipos Transporte, Tracción y Elevación	27
10.1.5 Equipos de Comedor, Cocina, Despensa.	27
10.2 BIENES INMUEBLES	27
10.2.1 Terrenos	31
10.2.2 Propiedades Planta y Equipo No explotados	37
10.2.3 Edificaciones	37
10.3 Depreciación Acumulada:	44
10.4 Baja en cuentas:	
10.6 Deterioro:	45
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	47
11.1 Terrenos	48
11.2 Otros bienes de Uso Público en Servicio – Bienes de Uso Público en Concesión	54
11.3 Baja en cuentas:	55
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	56
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	58
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	58
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	59
21.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales:	59
21.2. Retención en la Fuente e Impuestos de Timbre:	60
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	61
22.1 Beneficios a corto plazo.	61
22.2 Beneficios a largo plazo	. 62
NOTA 23. PROVISIONES	. 62
NOTA 24. OTROS PASIVOS	. 73
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	. 74
25.1 Activos Contingentes	. 74
25.2 Pasivos Contingentes	. 84
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	. 85
26.1 Cuentas de Orden Deudoras	. 86





26.2 cu	ientas de Orden Acreedoras	8
	27. PATRIMONIO	
	28. INGRESOS	
	gresos de transacciones con contraprestación y sin contraprestación:	
	gresos de transacciones sin contraprestación:	
	rvicios de Parqueadero:	
28.3 Ve	enta de Bienes:	91
	ros Ingresos	
NOTA 2	29. GASTOS:	93
29.1 Ga	stos de administración, de operación y de ventas	93
29.2 De	eterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	94
	ansferencias y subvenciones	
29.4	. Gasto público social	
29.6	Operaciones interinstitucionales:	96
29.7	Otros gastos	96
NOTA 3	0. COSTO DE VENTAS	
	2. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	00



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

- DADEP-

NOTA 1. ENTE O ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza jurídica, función social, naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla:

La Ley 9ª de 1989 (Ley de Reforma Urbana), en su artículo 7º, modificado por el artículo 40 de la ley 2079 de 2021 "Los Concejos Municipales y Distritales podrán, de acuerdo con sus competencias, crear entidades responsables de administrar, defender, desarrollar, mantener y apoyar financieramente el espacio público, el patrimonio inmobiliario y las áreas de cesión. Así mismo, el alcalde Municipal o Distrital en el marco de sus competencias podrá crear dependencias u organismos administrativos, otorgándoles autonomía administrativa y financiera sin personería jurídica. Los alcaldes municipales y distritales mediante decreto reglamentarán lo concerniente a la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público. Así mismo, podrán entregar a particulares la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico de los bienes de uso público, utilizando el mecanismo contenido en el Capítulo XVI de la Ley 489 de 1998. Igualmente podrán expedir actos administrativos que permitan la ocupación temporal de dichos bienes, considerando en ambos casos lo dispuesto por el artículo 63 de la Constitución"

Por su parte, el artículo 2.2.3.3.2 del actual Decreto Reglamentario 1077 de 2015, establece las principales funciones que deben desarrollar este tipo de entidades públicas, entre ellas, por ejemplo, deben elaborar el inventario del espacio público, definir las políticas, estrategias y desarrollar mecanismos de participación y gestión del mismo.

El fundamento legal para la creación del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (por su sigla DADEP) se encuentra en el artículo 7º de la ley 9ª de 1989 modificado por el artículo 40 de la ley 2079 de 2021 y el origen concreto se remonta al año de 1999, cuando el Concejo de Bogotá aprobó el Acuerdo 018 de ese año y creó esta entidad distrital, con fundamento en las normas señaladas atrás.

La naturaleza jurídica del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, de acuerdo con la estructura del Estado colombiano, es un "Departamento Administrativo" del nivel distrital de Bogotá, perteneciente al Sector Central de la



Administración Distrital, específicamente al Sector Gobierno y tiene por funciones dar soporte técnico al sector, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Acuerdo 637 de 2016, el cual modificó el artículo 51 del Acuerdo 257 de 2006.

De conformidad con el artículo 24 del Acuerdo 257 de 2006, los Departamentos Administrativos son organismos del Distrito Capital, con autonomía administrativa y financiera, que, bajo la dirección de la respectiva directora o director, tienen como objetivo primordial soportar técnicamente la formulación de políticas, planes generales, programas y proyectos distritales.

El DADEP tiene por funciones, entre otras, fijar las políticas en materia de defensa, inspección, vigilancia, regulación y control del espacio público en el Distrito Capital, así mismo se encarga de asesorar a las autoridades locales (léase las Alcaldías Locales, los Inspectores de Policía, entre otros) en el ejercicio de las funciones relacionadas con el espacio público, así como en la difusión y aplicación de las normas correspondientes (con fundamento en lo previsto por el artículo 4 literales b) y c) del Acuerdo 018 de 1999 aprobado por el Concejo de Bogotá).

Misión

El DADEP, según el Acuerdo 018 de 1999 expedido por el Concejo de Bogotá, tiene como misión en su artículo 2º: "contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en Bogotá D.C, por medio de una eficaz defensa del espacio público, de una óptima administración del patrimonio inmobiliario de la ciudad y de la construcción de una nueva cultura del Espacio Público que garantice su uso y disfrute común y estimule la participación comunitaria".

Visión

En 2024, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público será una entidad reconocida a nivel distrital y nacional como líder en la protección integral del espacio público y del patrimonio inmobiliario distrital, la gestión del conocimiento urbanístico de los bienes de uso público y fiscales del nivel central de Bogotá, y por promover la participación ciudadana, la corresponsabilidad y la coordinación interinstitucional.

La gestión que adelanta el DADEP se enmarca en el mandato constitucional del artículo 82 de la Constitución Política de 1991, y en consecuencia, se encarga de velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular.

La protección del espacio público corresponde al cumplimiento del deber que tiene asignado el Estado en su integralidad, y no sólo las autoridades administrativas de las entidades territoriales con competencias específicas en estos asuntos, como acontece con el DADEP en el Distrito Capital de Bogotá. Así, por ejemplo, los jueces, los magistrados de los tribunales y de las Altas Cortes del Estado Colombiano, la Policía Nacional, la Policía Metropolitana de Bogotá – MEBOG, los Alcaldes Locales, los Inspectores de Policía, etc., igualmente





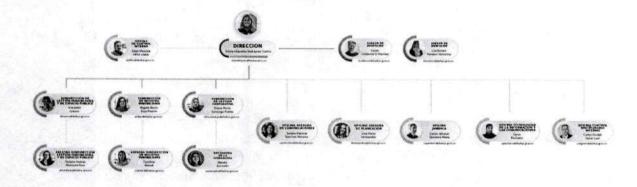
tienen asignada esa responsabilidad, así como, todos los ciudadanos en procura de respetar, cuidar y preservar lo que es de todos y para el disfrute de todos.

Es importante tener presente que él o (la) Director(a) del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público tiene asignada la representación legal en lo judicial y extrajudicial de Bogotá, Distrito Capital, para promover y atender las acciones administrativas, judiciales y extrajudiciales que fueren necesarias para la defensa y saneamiento de los bienes inmuebles que conforman el patrimonio inmobiliario Distrital, incluidos los procesos necesarios para la defensa, custodia, preservación y recuperación de los bienes del espacio público del Distrito Capital, iniciados con posterioridad al 1º de enero de 2002, por disposición expresa del artículo 12º del Decreto Distrital 089 de 2021.

De acuerdo con lo anterior, el DADEP es la entidad distrital que tiene por competencia presentar demandas judiciales, denuncias penales, denuncias policivas, quejas, etc., ante las autoridades administrativas y judiciales competentes, en procura de defender los espacios colectivos que son de todos y para el uso y disfrute de todos.

1.1.2 Órganos superiores de dirección:

De acuerdo con su naturaleza jurídica, el DADEP no tiene Órganos superiores de dirección administrativa, esto es, no tiene Junta Directiva. El director o directora del DADEP es la máxima autoridad jerárquica y de dirección de la entidad.



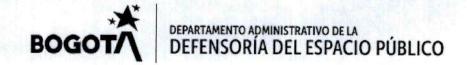
1.1.3 Domicilio y lugar donde desarrolla sus actividades el DADEP:

Carrera 30 No. 25-90 piso 15.

1.1.4 Cambios surgidos en la vigencia que comprometen su continuidad:

En el periodo contable 2022 la entidad no presentó cambios ordenados que comprometan su continuidad, tales como supresión, fusión, escisión, o liquidación.





1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones:

El DADEP elabora y reconoce los diferentes hechos económicos con base en el Marco Normativo Contable establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias, expedida por la Contaduría General de Nación, que es el organismo máximo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

De igual forma el DADEP atiende las políticas transversales emitidas por la secretaria Distrital de Hacienda mediante el Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Publica Bogotá D.C. el cual fue adoptado mediante la Resolución SDH-000068 de 2018 y carta circular 115 del 23 de noviembre de 2022 "Políticas Transversales Entidades de Gobierno Distrital – tercera Versión".

1.2.1 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo con impacto en el proceso contable en la consistencia y razonabilidad de las cifras.:

En el Sistema de Información que controla y administra el patrimonio inmobiliario del Distrito Capital "SIDEP 2.0", aún se encuentran en desarrollo funcionalidades que han impedido que opere en su totalidad el módulo financiero, sin embargo, dentro de las acciones tendientes a normalizar esta situación a la fecha se encuentran funcionando la gran mayoría de los movimientos automáticos, así como también ya es posible realizar los movimientos manuales en el sistema directamente. Se requiere mejorar el proceso de bienes entregados en administración toda vez que, existen algunas limitaciones derivadas del incumplimiento de los plazos establecidos para entregar las respectivas bases de datos por parte del área responsable. Así mismo, se presentan retrasos en la entrega de los insumos contables, por parte de algunas entidades que conforman la entidad contable pública Bogotá D.C.

1.3 Base normativa y periodo cubierto:

Los presentes Estados Financieros se prepararon con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias. Los Estados Financieros presentados comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado De Resultados, Estado De Cambios En El Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura:

El área de contabilidad hace parte de la Subdirección de Gestión Corporativa, la cual tiene dentro de sus funciones según el decreto 478 de 2022 art 11 la siguiente:





"Dirigir y controlar la administración de los recursos financieros de acuerdo con los lineamientos expedidos por la Secretaría de Hacienda Distrital, con el fin de atender las necesidades y obligaciones económicas del Departamento, para su óptimo funcionamiento."

La información contable es registrada dando aplicabilidad al Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno y a las políticas contables establecidas por la Dirección Distrital de Contabilidad. Los Estados Financieros se presentan de forma individual.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de preparación y políticas:

La Secretaría Distrital de Hacienda por medio de la Resolución SHD 000068 de 2018 y circular 115 del 23 de noviembre de 2022 "Políticas Transversales entidades de Gobierno Distrital -tercera Versión", adoptó el Manual de Políticas Contables para la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., aplicables al DADEP, así mismo este Departamento tiene procedimientos establecidos, con el fin de facilitar el flujo de información hacia al área contable, la incorporación de todos los hechos económicos realizados por la entidad y la presentación oportuna de los Estados Financieros.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad:

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la entidad se presentan en pesos colombianos.

2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable:

La fecha de presentación de los Estados Contables corresponde a la fecha en que el conjunto completo de Estados Financieros ha sido aprobado por el (la) Representante Legal, para darla a conocer a los diferentes usuarios de acuerdo con los objetivos de gestión pública, control público y divulgación y cultura, sin perjuicio de los ajustes derivados del análisis y gestión, necesarios para la consolidación de la información contable pública. Quiere decir esto, que la fecha de autorización en el DADEP fue el 26/01/2023.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros el DADEP no conoce hechos que impacten de alguna manera la información incluida, que deba registrar o revelarse.





NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

3.1. Juicios:

El DADEP no aplicó juicios diferentes a los establecidos en las políticas contables emitidas mediante la Resolución No SDH 000068 del 31 de mayo de 2018, por parte de la Dirección Distrital de Contabilidad, y carta circular 115 del 23 de noviembre de 2022 "Políticas Contables Transversales Entidades de Gobierno Distrital – tercera Versión."

3.2. Estimaciones y Supuestos:

Para el cálculo de permanencia se realizó una estimación de los próximos derechos, dando cumplimiento a la Carta Circular 111 de 2022 "Guía para la medición del reconocimiento por permanencia en entes y entidades de gobierno del Distrito Capital", en la cual la Dirección Distrital de Contabilidad, diseñó una metodología de cálculo que toma como referencia algunos parámetros contenidos en "El Método de Unidad de Crédito Proyectada", conocido también como método de los beneficios acumulados o devengados.

Para el reconocimiento correspondiente a litigios y demandas se aplicó lo calculado a través del sistema de procesos judiciales SIPROJ.

3.3. Correcciones contables:

Durante la vigencia 2022 se efectuaron ajustes relacionados con la corrección de periodos contables anteriores así:

- Se realizó desincorporación de los predios identificados con código RUPI 2-536 entregado a la Subred Norte ESE, 1-4194 entregado al IDRD, 2-2179, 2-2180, 2-2181 entregados a la Policía Nacional.
- Ajuste de activos totalmente depreciados de acuerdo con avalúo comercial realizado.
- Ajuste RUPI 2-1050-1 correspondiente a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) construcción que fue incorporada para saldos iniciales de acuerdo con la información suministrada por la Secretaria Distrital de Ambiente -SDA en su momento, sin embargo, se evidencia que algunas construcciones no fueron incluidas en el reporte inicial por parte de la SDA y se procedió a ajustar el valor del bien y las depreciaciones correspondientes.
- Se dio aplicación al concepto emitido por la Contaduría General de Nación No. 20221100060441 del 30 de septiembre de 2022, el cual indicaba que el DADEP debía reconocer en sus estados contables, los derechos, obligaciones, ingresos y gastos, razón por la cual surgió la necesidad de registrar lo descrito anteriormente,





correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021 contra la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores.

Lo anterior, con el fin de que los estados financieros revelen en forma fidedigna su realidad económica, financiera y patrimonial.

3.4. Riesgos asociados a los Instrumentos Financieros:

No aplica para el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID -19:

Durante la vigencia 2022 no se efectuaron pagos por conceptos derivados de la emergencia sanitaria del COVID-19.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES:

De conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, guías de políticas contables, políticas de operación y juicios profesionales realizados, a continuación, se indican las bases de medición que se utilizaron durante la presente vigencia, con el fin de dar un valor fiable a los hechos económicos a reconocer en los Estados Financieros del DADEP. Así mismo, se indican las principales políticas contables aplicadas, así:

Activos

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los recursos controlados por el DADEP como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Así mismo, se reflejan los inmuebles de titularidad de Bogotá D.C, que cumplen con la definición de activos, los cuales son entregados al DADEP por los entes públicos distritales, con las excepciones mencionadas en el numeral 2.7.1 del Manual de políticas contables de la ECP Bogotá D.C.

✓ Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, por concepto de arrendamientos e incapacidades se midieron al costo, es decir, por el valor de las transacciones generadas en cada uno de los hechos económicos, producto de los diferentes contratos suscritos. Para los intereses de mora que se deriven del



incumplimiento de las obligaciones pactadas en los contratos de arrendamiento que no corresponden a vivienda urbana, se da cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil en su artículo 1617.

✓ Deterioro de otras cuentas por cobrar

Para la medición posterior, el valor reconocido como cuenta por cobrar es descontando por el deterioro, que corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos estimados de la misma, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Una vez las cuentas por cobrar tengan una morosidad superior a tres meses, se establecerá un indicio de deterioro.
- La cartera que tenga una morosidad superior a los 60 meses se deteriora en 100%

✓ Inventarios, Propiedades, Planta Y Equipo, Bienes De Uso Público, Propiedades De Inversión E Intangibles.

Los bienes clasificados como Inventarios, Propiedades, Planta Y Equipo, Bienes De Uso Público, Propiedades De Inversión e Intangibles, se miden por el costo, es decir, por el importe de efectivo o equivalentes del efectivo pagados, o por el valor de la contraprestación entregada, al que se le adicionan todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los descuentos y rebajas se tratarán como un menor valor del costo.

- El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, con corte a 31 de diciembre de 2022, cierra con un total de 72.661 bienes, de los cuales 72.620 se encuentran incorporados en el sistema que controla y administra el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Distrital y 5 corresponden a bienes que tiene el DADEP producto del convenio Interadministrativo No. 1306 de 2015, suscrito con el IDU el 15 de mayo de 2015, con un plazo de 5 años, por lo tanto, estos no se encuentran incorporados en el Sistema de Información de la Defensoría del Espacio Público SIDEP 2.0, pero cuantitativamente se reconocen contablemente. El anterior convenio interadministrativo fue prorrogado por un plazo de 5 años, contados a partir del vencimiento de la fecha inicial (14 de mayo de 2020).
- Es importante aclarar, que la base de datos sobre la cual se aplicó el Marco Normativo Contable, tiene un total de 72.661 bienes, debido a que 22 bienes están siendo utilizados por el DADEP (sin entregar en administración) y la Policía Nacional, así mismo, 1 bien se encuentra compartido entre la Secretaría Distrital de Cultura e IDARTES, 3 bienes entre el DADEP y el IDU, 1 bien entre el DADEP y el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, 1 bien compartido entre el DADEP y el Hospital de Engativá II Nivel E.S.E, 1 bien entre el DADEP y el IDIPRON, 5 bienes compartidos entre el HUB de Movilidad Plaza Calle 136 S.A.S y el DADEP, 1 bien entre la Secretaría de Educación Distrital y la Subred Integrada de Servicios de Salud





Norte E.S.E y el DADEP y por último 1 bien compartido entre el IPES y la Secretaría de Desarrollo Económico. En virtud de lo anterior, deben incorporarse 2 veces en la base de datos, para el respectivo reconocimiento contable. Se precisa además que estos predios se reflejan en la contabilidad patrimonial, cuentas de orden y revelaciones, como se muestra a continuación:

Cifras en Pesos

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD 31-12-2022	SALDO 31-12-2022	CANTIDAD 31-12-2021	SALDO 31-12-2021		
Inventarios	120	33.511.720.578,00	140	30.827.226.055.00		
Propiedad Planta y Equipo	1,633	4.559.538.190.593,00	1.610	4.265.052.812.254,00		
Bienes de Uso Público	63.326	164.342.742.920,894,00	62.251	161.841.616.812.215.00		
Bienes de Uso Público en Servicio - Concesiones. Terrenos	10	29.145.886.271,00				
Cuentas de Orden	1.157	9.514.670.002.431.00	1.164	9.659.598.627.571,00		
Revelaciones	6.415		6.537			
TOTAL REGISTROS	72,661	178.479.608.720.767,00	71,702	175.797.095.478.095.00		
Menos duplicados en cuentas de orden	36	The state of the s	30			
Menos predios IDU	5		5			
TOTAL RUPIS	72.620		71.667			

Fuente: Inventario de Predios al 31/12/2022.

La información anteriormente mencionada, se encuentra clasificada en las categorías de Inventarios, Propiedad Planta y Equipo, Bienes de Uso Público, cuentas de orden y Revelaciones a los Estados Financieros.

Pasivos

✓ Cuentas por pagar:

Las obligaciones generadas con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades del DADEP y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo determinable, se midieron por el valor de la transacción, es decir, se clasificaron al costo.

✓ Beneficios a los empleados- a largo plazo

La entidad registra como beneficios a largo plazo el reconocimiento por permanencia. El beneficio por concepto de "reconocimiento por permanencia", se midió en primer lugar de acuerdo con el cálculo realizado por Talento Humano del DADEP y del cual se están pagando las respectivas quintas, de conformidad con la normativa vigente y en segundo lugar se realizó una estimación de los próximos derechos, dando cumplimiento a la "Guía para la medición del reconocimiento por permanencia en entes y entidades de gobierno del Distrito Capital", en la cual la Dirección Distrital de Contabilidad, diseñó una metodología de cálculo que toma como referencia algunos parámetros contenidos en "El método de Unidad de



Crédito Proyectada", conocido también como método de los beneficios acumulados o devengados, el cual establece que cada periodo de servicio se considera generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios, midiéndose cada una de forma separada para conformar la obligación final.

✓ Litigios y demandas:

En el DADEP se reconocieron como provisiones los pasivos sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, es decir, los litigios y demandas en contra de la entidad y cuya valoración realizada en el sistema "SIPROJ" estableció que la posibilidad final de pérdida para el DADEP fuera probable.

Las provisiones se reconocieron inicialmente en la contabilidad por la valoración inicial, dado que este es el valor que determinó la Dirección Distrital de Contabilidad, como la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar las obligaciones presentes.

Con el fin de reflejar el valor del dinero en el tiempo las provisiones se actualizaron por el valor presente de la valoración actualizada (VP), el cual es calculado por el "SIPROJ" y reflejado en los reportes contables de manera trimestral.

Ingresos con contraprestación:

El DADEP reconoció como ingresos con contraprestación, las transacciones originadas por el uso que terceros hicieron de inmuebles a través de contratos de arrendamiento, los cuales originaron cánones de arrendamiento e intereses de mora. Así mismo, los contratos de aprovechamiento económico del espacio público le generan al DADEP ingresos con contraprestación.

La medición de estos conceptos se realizó por el valor de la operación, es decir, por lo estipulado en cada contrato como canon de arrendamiento o retribución mes vencido por aprovechamiento del espacio público.

Dado que la clasificación del arrendamiento depende de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato, las razones por las cuales fueron determinados los contratos de arrendamiento como operativos obedecen, entre otras razones, a:

- El arrendador no transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento;
- ii) El arrendatario no tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor de mercado, en el momento en que la opción es ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevé con razonable certeza que tal opción se ejercerá;





- iii) El plazo del arrendamiento no cubre la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación (la vida económica corresponde al periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios, o a la cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener de este, por parte de uno o más usuarios);
- iv) El valor presente de los pagos que debe realizar el arrendatario al arrendador no es al menos equivalente a casi la totalidad del valor de mercado del activo objeto de la operación, al inicio del arrendamiento;
- v) Los activos arrendados no son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar modificaciones importantes en ellos.

Ingresos sin contraprestación:

El DADEP reconoció como ingresos sin contraprestación, las transacciones originadas principalmente, por el traslado de zonas de cesión obligatorias gratuitas realizadas por los urbanizadores. Para la obtención del costo de dichas zonas, la entidad aplicó la metodología de valoración económica del suelo público de los inmuebles transferidos.

> Transferencias- bienes recibidos sin contraprestación:

El DADEP en desarrollo de su misionalidad recibe de los urbanizadores Zonas de cesión a título gratuito, es decir, no entrega nada a cambio, de acuerdo con los decretos y Resoluciones expedidas por las curadurías al momento de aprobar los planos urbanísticos.

> Fondos recibidos

El valor de los recursos administrados por la Dirección Distrital de Tesorería (DDT) para el pago de gastos de funcionamiento e inversión del DADEP, se midieron por el valor de la operación o transacción.

> Multas

Las multas el DADEP las midió por el valor liquidado en el acto administrativo proferido, en el cual se declaró el incumplimiento parcial en un contrato de administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público.





> Bienes recibidos de los entes públicos distritales

En atención a la directriz impartida por la Dirección Distrital de Contabilidad, en cumplimiento del concepto No. 20182000001381 del 26-01-2018, expedido por la Contaduría General de la Nación, el traslado de inmuebles entre los Entes Públicos Distritales que conforman la Entidad Contable Publica Bogotá D.C se reconocen como ingresos sin contraprestación.

> Otros ingresos sin contraprestación

El valor reconocido en la contabilidad por concepto de indemnizaciones y costas procesales corresponde al determinado en el acto administrativo proferido por la autoridad competente que imponga la respectiva sanción.

El Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., expedido mediante la Resolución SDH-000068 del 31 de mayo de 2018, por la Secretaría Distrital de Hacienda-DDC, definió como Entes Públicos Distritales, los que conforman la ECP Bogotá D.C., es decir, las Secretarías de Despacho, los Departamentos Administrativos, las Unidades Administrativas Sin Personería Jurídica, Los Órganos De Control, El Concejo De Bogotá, Los Fondos De Desarrollo local y Otros Fondos. Así las cosas, el DADEP es un Ente Público Distrital. En la carta circular 115 del 23 de noviembre de 2022 "Políticas Transversales entidades de Gobierno Distrital -tercera Versión" en el numeral 2.9 determinó como política contable de bienes inmuebles lo siguiente:

2.9. Bienes inmuebles en la entidad contable pública Bogotá D.C.

El análisis para determinar si un inmueble se considera Activo para la Entidad Contable Pública Bogotá D.C, es responsabilidad de cada uno de los Entes que la conforman.

Una vez se determine por parte de los Entes Públicos que el bien se considera Activo para la ECP Bogotá D.C, se debe identificar la titularidad legal que presenta y el uso o destinación para llevar a cabo los procesos de reconocimiento a que haya lugar.

El siguiente esquema presenta el reconocimiento de inmuebles que se consideran Activos para la ECP Bogotá D.C.:

ACTIVO	TITULARIDAD LEGAL DEL BIEN46	RECONOCIMIENTO CONTABLE	
	Sector Central BOGOTÁ D.C.	El DADEP Salvo situaciones contempladas en numeral 2.9.1	
Entes Públicos	Sector Localidades - FDL		
Distritales	Veeduria, Personeria, Concejo de Bogotá	En cada Ente Público Distrital Ver numeral 2.9.2.	
	Entidades Públicas Distritales o no Distritales, u Otros	ver numeral 2.9.2.	

2.9.1. Activos de titularidad de Bogotá D.C. Sector Central⁴⁷

Los inmuebles que sean adquiridos o construidos, así como las adiciones y mejoras efectuadas en Activos existentes, de bienes que presenten titularidad legal de Bogotá D.C. Sector Central, se reconocerán de forma inicial en la clasificación que corresponda por el Ente Público Distrital respectivo.





Lo anterior, hasta tanto se surta el proceso de entrega de información⁴⁸, documentación e incorporación en los estados financieros del DADEP. Es del caso señalar, que el traslado de reconocimiento del Activo no extingue la responsabilidad del Ente Público Distrital en la determinación de variables y estimaciones de medición posterior, cuya información deberá ser remitida en cumplimiento de la Circular Conjunta No.1 de 2019⁴⁹ y sus modificatorias. Se exceptúa de dicho traslado:

- Bienes inmuebles con destinación al desarrollo de proyectos de vivienda de interés social o prioritario, en este caso serán reconocidos como Activos en la Secretaría Distrital del Hábitat.
- Bienes que respalden el pasivo pensional, los cuales serán reconocidos en el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C.
- Bienes inmuebles destinados al sistema de transporte que se consideren Activos para Bogotá D.C. a través del Sistema Integrado de Transporte Público y por tanto reconocidos por este. De esta categoría se excluye los bienes de uso público asociados a la infraestructura de transporte, tales como las vías, estaciones, entre otros, que son objeto de entrega al Instituto de Desarrollo Urbano IDU, para su control y registro en sus Estados Financieros, de conformidad con su misionalidad⁵⁰.

De otra parte, se deben garantizar los mecanismos de comunicación y conciliación sobre los inmuebles que se encuentren administrados por el Ente Público Distrital y el DADEP, para ello el Ente Público Distrital debe garantizar la disposición de información en que se pueda identificar los inmuebles que se encuentre en su administración a través de bases de datos de gestión específicos u otros registros administrativos.

> LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR.

NOTA 12. REC_NAT NO RENOVABLES.

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA.

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.

NOTA 33. ADMON REC_DE SEG_SOC EN PENSIONES.

NOTA 34. VAR TAS DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

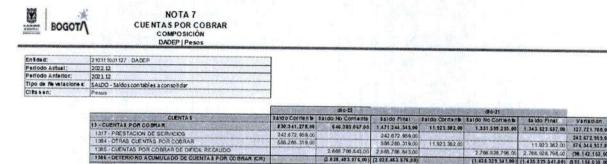
El DADEP reconoce como cuentas por cobrar los derechos a favor de la Entidad adquiridos producto de los diferentes contratos suscritos. Las cuentas por cobrar se miden al costo es decir por el valor de las transacciones generadas en cada uno de los hechos económicos.

Este rubro está conformado por prestación de servicios en cuantía de \$242.672.959.00, Otras cuentas por cobrar en cuantía de \$588.268.319.00 y cuentas por cobrar de difícil recaudo por valor de \$2.668.786.643.00, para la cartera que tiene una morosidad superior a los 3 meses





se tiene reconocido un deterioro por cuantía de \$2.028.483.576.00 teniendo en cuenta las condiciones jurídicas y financieras de los deudores. Lo anterior, tal como se detalla a continuación:



Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

7.1 Prestación de Servicios

En esta clasificación se reconocen las cuentas por cobrar asociados a la operación de los bienes entregados en administración de acuerdo con la información suministrada por la Terminal de Transporte correspondiente al Convenio interadministrativo suscrito entre el Dadep y la Terminal de Transporte No 359-2019 y según concepto emitido por la Contaduría General de Nación No. 20221100060441 del 30 de septiembre de 2022.

7.2 Otras cuentas por Cobrar

En esta clasificación se reconocen los pagos por cuenta de terceros y arrendamiento operativo. La cuenta denominada "Pago por cuentas de terceros", corresponde al valor que adeudan las diferentes Entidades Promotoras de Salud por los conceptos de pago de incapacidades de los funcionarios de la planta de personal del DADEP por valor de \$1.461.089.00.

La cuenta denominada "Responsabilidades Fiscales" e "Intereses de Mora" corresponde al proceso No 2200 iniciado por la Contraloría de Bogotá mediante auto del 21 de junio de 2022 contra la Junta de Acción Comunal Barrio la Alhambra II sector, sobre el contrato 228-2017 suscrito entre el DADEP y dicha junta de acción comunal. Por valor de \$532.626.781.00 y \$33.377.945.00 respectivamente.

La cuenta "Arrendamiento Operativo" corresponde al valor de cánones de arrendamiento que adeudan las diferentes entidades con las cuales el DADEP tiene contratos de arrendamiento, el saldo de esta cuenta con corte al 31 de diciembre de 2022 es de \$20.802.504.00. Es importante señalar que se han presentado incumplimientos en los pagos de una arrendataria.





7.3 Cuentas por cobrar de Difícil Recaudo:

El saldo al 31 de diciembre de 2022 de esta cuenta es de \$2.668.786.643.00, la cual está conformada por los siguientes deudores:

Cifras en pesos

Citias en pesos				
DEUDOR	SALDO CTA 1-3-85-90 Otras cta de dificil recaudo 31 12-2022			
DARIO GARZON NAVARRETE	S	8.926.405,00		
ERASMO CONTRERAS	S	14.187.664,00		
OROTUR LTDA (S.A.S.)	S	9.924.178,00		
ANGELA MARIA FAJARDO SEGURA	s	16.624.276,00		
TELEFERICO A MONSERRATE S.A	s	325.032.172,00		
CONTEXTUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S A S	S	663.195.067,00		
ASOCIACION DE INDUSTRIALES Y COMERCIANTES DE GORGONZOLA ASDINCGO	S	51.261.730,00		
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ALHAMBRA II SECTOR	s	363.008.018,00		
FUNDACION FORJA	S	885.572.685,00		
JUNTA DE ACCION COMUNAL JOSE MARIA CARBONELL I SECTOR	s	4.200.000,00		
URBANIZACION SANTA CATALINA PH	s	413.500,00		
GEOVANI ENRICO CELIS ALBARRACIN	s	2.104.908,00		
CONSORCIO RECUPERACIONES	S	135.635.985,00		
EPS COOMEVA	S	808.562,00		
EPS COMPENSAR	s	952.024,00		
NUEVA EPS SA	S	118.801,00		
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA	s	160.922,00		
RONNIE RODRIGUEZ RODRIGUEZ	S	8.074.746,00		
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	s	176.274.000,00		
JOSE LUIS POTES JAIME	S	2.311.000,00		
TOTALES	s	2.668.786.643,00		

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

A continuación, se presenta el estado actual de los procesos que actualmente se encuentran en curso por parte de la Oficina Jurídica del DADEP, según memorando radicado No 20221100070993 del 07 de octubre de 2022:

- Darío Garzón Navarrete: A la fecha se encuentra en proceso ejecutivo radicado 2022-00170 en el juzgado 36 Administrativo donde se libró mandamiento de pago.
- Erasmo Contreras: A la fecha se encuentra en proceso de controversias contractuales que busca la terminación del contrato de arrendamiento con radicado 2020-00249 Juzgado 65 Administrativo, se reformó la demanda y está en espera de admisión de esta.
- Orotur Ltda.: A la fecha se encuentra con sentencia en firme dentro del proceso 2015-00772; con memorando 20221100036413 del 13 de junio del 2022 se le solicitó a SAI la liquidación del Contrato, para iniciar el ejecutivo.





- Angela María Fajardo: A la fecha se encuentra en proceso contractual de restitución con el radicado 2020-00103 Juzgado 36 Administrativo, está en notificaciones, admitieron la reforma de la demanda donde se incluyeron los saldos de arrendamiento. Esta cancelando los cánones de arrendamiento atrasados, para normalizar el contrato.
- Teleférico a Monserrate S.A: Se solicitó certificación de la deuda actualizada a la Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público con miras a iniciar acción judicial y/o administrativo pertinente.
- Contextus Sociedad Por Acciones Simplificadas SAS: A la fecha se encuentra en cobro persuasivo. Por otra parte, actualmente se adelantan los procesos judiciales 2019-00095; 2019-00313; 2021-00060; 2021-00126, ante el Contencioso Administrativo.
- Asociación de Industriales y Comerciantes de Gorgonzola Asdinego: Se remitió a la Secretaría de Hacienda Distrital para cobro coactivo, Orfeo 20221100132381 del 29 de agosto de 2022
- Junta de Acción Comunal del Barrio la Alhambra II Sector: Se remitió a la Secretaría de Hacienda Distrital para cobro coactivo, Orfeo 20221100132671 del 29 de agosto de 2022
- Fundación Forja: A la fecha se encuentra en cobro persuasivo. Se está adelantando los procesos judiciales 2019-00339; 2021-00018 y 2021-00071 ante el Contencioso Administrativo-
- Junta de Acción comunal José María Carbonell I sector: Se remitió a la Secretaría de Hacienda Distrital para cobro coactivo, Orfeo 20221100133591 del 30 de agosto de 2022
- Urbanización Santa Catalina PH: Se remitió a la Secretaría de Hacienda Distrital para cobro coactivo 20221100134791 del 31 de agosto de 2022
- ➤ Geovanni Enrico Celis Albarracín: A la fecha se encuentra en curso un proceso ejecutivo identificado con el radicado 2006-00077 el cual ya tiene sentencia. Dentro del Proceso existe un embargo de un bien inmueble del demandado, sobre el cual se estará practicando la diligencia de secuestro, efectuó un abono a la deuda en el mes de noviembre 2022.
- Consorcio Recuperaciones: A la fecha se encuentra en curso un proceso ejecutivo 2006-00001 el cual ya tiene sentencia. Con el radicado 20221100112371 se solicitó el embargo de un bien inmueble de propiedad del demandado.
- ➤ Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE: A la fecha se encuentra en controversia contractual en el Juzgado 35 Administrativo Radicado 2019-00149 y en el Tribunal Administrativo con el radicado 2019-00742.

7.4 Deterioro

Se efectuó el cálculo del deterioro de acuerdo con lo establecido en el procedimiento "Reconocimiento contable de las cuentas por cobrar y deterioro de cartera" el cual indica





que las cuentas que tengan morosidad superior a 3 meses se establecerá un indicio de deterioro así:

Cifras en pesos

DEUDOR		DO CTA CONTABLE Y 1385 31-12-2022	1-3-86 D	SALDO CTA CETIOTO Acumulado de CXC 31-12-2022
CARTERA SUPERIOR A 3 ME	SES MENOS E	E 12 MESES		31-12-2022
JAC BARRIO LA ALHAMBRA II	1	\$32,626,781,00	\$	285.999.290,00
JAC BARRIO LA ALHAMBRA II	5	33,377,945,00	:	17.322.621,00
FAMISANAR	\$	206.363,00	1	81.832,00
SANITAS	1	37.378,00	\$	14.556,00
ANGELA MARIA FAJARDO SEGURA	- 1:	15.601.878,00	\$	7.614.183,00
SUBTOTAL	1	581.850.345,00	:	311.632.482,00
CARTERA SUPERIO	OR A 12 MESE	s		
DARIO GARZON NAVARRETE	3	8.926.405,00	:	4.181.374,00
ERASMO CONTRERAS		14.187.664,00	\$	6.645.832,00
OROTUR LTDA (S.A.S.)		9.924.178,00	\$	4.910.618,00
ANGELA MARIA FAJARDO SEGURA		16.624.276,00	:	8.113.144,00
TELEFERICO A MONSERRATE S.A	5	325.032.172,00	:	325.032.172,00
CONTEXTUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S A S	1	663.195.067,00	1	353,386,337,00
ASOCIACION DE INDUSTRIALES Y COMERCIANTES DE GORGONZOLA ASDINOGO	1	51.261.730,00	2	25.614.844,00
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ALHAMBRA II SECTOR	1	363.008.018,00	\$	167.244.495,00
FUNDACION FORJA	\$	885.572.685,00	:	533.305.582,00
JUNTA DE ACCION COMUNAL JOSE MARIA CARBONELL I SECTOR		4.200.000,00	\$	2.533.344,00
URBANIZACION SANTA CATALINA PH	\$	413,500,00	\$	208.208,00
GEOVANI ENRICO CELIS ALBARRACIN	1	2.104.908,00	\$	2.104.908,00
CONSORCIO RECUPERACIONES	3	135.635.985,00	1	135.635.985,00
EPS COOMEVA	,	808.562,00	\$	808.562,00
EPS COMPENSAR	\$	952.024,00	\$	952.024,00
NUEVA EPS SA	1	118,801,00	1	118.801,00
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA	1	160.922,00	5	87.882,00
RONNIE RODRIGUEZ RODRIGUEZ		8.074.746,00	\$	8.074.746,00
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	3	176.274.000,00	1	89,575,176,00
JOSE LUIS POTES JAIME	3	2.311.000,00	1	2.311.000,00
SUBTOTAL	1	2.668.786,643,00	\$	1.716.851.034,00
TOTALES	GE .	3.250.636.988.00		2.028.483.576,00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

Para el caso de Responsabilidades fiscales - JAC Barrio la Alhambra II - se reconoció deterioro teniendo en cuenta que el proceso fue confirmado mediante auto de fecha 21 de junio de 2022 por la Contraloría de Bogotá, sin embargo, fue informado y registrado en los estados contables en el mes de noviembre en el DADEP.

La tasa de interés utilizada para estimar el deterioro corresponde a la Tasa de mercado de los TES cero cupón a cinco años: Información que es divulgada anualmente por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaria Distrital de Hacienda". Durante la vigencia 2022 no se dieron de baja cuentas por cobrar.





NOTA 9. INVENTARIOS

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, reconoció en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, en lo referente a Inventarios, los bienes cuya intención de uso es para comercializarse o distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, estos bienes se miden por el costo, es decir, por el importe de efectivo o equivalentes del efectivo pagados, o por el valor de la contraprestación entregada.

	NOTA 9 INVENTARIOS COMPOSICIÓN DADEP Pesos			
Entidad:	210111001127 - DADEP			
Periodo Actual:	2022.12			
Periodo Anterior:	2021.12			
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar.			
Cifras en:	Pesos	J		
	CUENTAS	dic-22	dic-21	Variación
	15 - INVENTARIOS	30.324.918.143,00	30.651.930.300,00	
	1510 - MERCANCÍAS EN EXISTENCIA		30.827.226.055,00	2.426.071.827,00
	1580 - DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)		(175.295.755,00)	(2.753.083.984.00
	158002 - Mercancías en existencia	(2.928.379.739,00)	(175.295.755,00)	(2.753.083.984.00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 tiene reconocidos 54 terrenos por cuantía de \$ 23.532.919.366.00 y 61 construcciones por valor de \$9.720.378.516.00 para un total de 115 bienes de por valor de \$33.253.297.882.00 (valor contable) teniendo en cuenta que se encuentran pendiente por desincorporar técnicamente los siguientes Rupis con ocasión a la venta de los mismos a través del Portal Inmobiliario:

RUPI	TIPO BIEN	CUENTA	VALOR	OBSERVACIONES
2-1959	TERRENO	151002	167.956.030	
2-1959-1	CONSTRUCCIÓN	151003	44.464.970	
2-1577-1	CONSTRUCCIÓN	151003	6.106.914	P. Horizontal
2-1578-1	CONSTRUCCIÓN	151003	27.047.544	P. Horizontal
2-2146-1	CONSTRUCCIÓN	151003	12.847.238	P. Horizontal
	TOTAL		258.422.696	

Fuente: Inventario de bienes inmuebles a 31/12/2022.

La anterior situación genera que en el sistema de información SIDEP 2.0. se encuentren incorporados 55 terrenos y 65 Construcciones para un total de 120 bienes al 31 de diciembre de 2022 por valor de \$33.511.720.578.00, toda vez que no pueden desincorporar





técnicamente hasta tanto se surta el proceso de transferencia de dominio y titularidad de los citados bienes inmuebles.

Deterioro

El deterioro registrado es producto del menor valor resultante entre la comparación del costo reconocido de los bienes clasificados en esta categoría frente al valor neto de realización o el costo de reposición de este tipo de activos. Como puede observarse en el cuadro de la composición, existió variación entre el deterioro acumulado reportado durante el mes de diciembre de 2021 y el de la presente vigencia. Los bienes inmuebles que presentan deterioro o reversión del mismo se relacionan a continuación:

Cifras en pesos

VIGENCIA 2022						
RUPI	TIPO BIEN	DETERIORO	REVERSION	OBSERVACIONES		
2-1944	PREDIO	1.064.809				
2-2158	PREDIO	25.460.780	948.785			
2-2297	PREDIO	2.834.162.000				
2-1362	PREDIO	17.710.000	17.710.000			
2-1391	PREDIO	233.760				
2-1396	PREDIO	143.011				
2-1503-1	CONSTRUCCIÓN	6.308.695	6.308.695			
2-1561-1	CONSTRUCCIÓN	2.668.972	2.668.972			
2-1576	PREDIO	6.797.295				
2-1975-1	CONSTRUCCIÓN	15.888.566	892.345			
2-1976-1	CONSTRUCCIÓN	1.254.058				
2-202-1	CONSTRUCCIÓN	4.154.572	4.154.572			
2-2047-1	CONSTRUCCIÓN	14.788.958	13.563.795			
2-2052-1	CONSTRUCCIÓN	21.638.032	16.342.824			
2-2094-1	CONSTRUCCIÓN	21.558.848	21.558.848			
2-2309-1	CONSTRUCCIÓN	2.437.199	91.543			
2-2310-1	CONSTRUCCIÓN	6.531.692	1.101.065			
2-692-1	CONSTRUCCIÓN	30.919.936				
	TOTAL	3.013.721.183	85.341.444	2.928.379.739		

Fuente: Inventario de bienes inmuebles a 31/12/2022.



El valor contable del deterioro corresponde a la suma de \$2.928.379.739.00 y el registrado en el sistema de información del DADEP es de \$2.935.183.516.00, lo que genera una diferencia de \$6.803.777.00, la cual corresponde al deterioro registrado en el rupi 2-2146-1, el cual fue vendido mediante la herramienta Portal Inmobiliario, pero que no ha sido desincorporado hasta tanto se surtan los trámites de transferencia de dominio y titularidad.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La entidad reconoce como propiedad planta y equipo los activos tangibles empleados para la prestación del servicio y para propósitos administrativos cuyo costo de adquisición es mayor de dos (02) SMMLV, se miden por el costo, es decir, por el importe de efectivo o equivalentes del efectivo pagados, o por el valor de la contraprestación entregada. Con corte a 31 de diciembre de 2022, se presenta la siguiente situación:

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMPOSICIÓN DADEP | Pesos

entrance and the second	
Entidad:	210111001127 - DADEP
Periodo Actual:	2022.12
Periodo Anterior:	2021.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

CUENTAS	dic-22	dic-21	Variación
16 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4.409.334.682.541,00	4.163.884.065.755,00	245.450.616.786,00
1605 - TERRENOS	1.976.915.769.818,00	1.984.613.294.761.00	Contraction of the second of the second
1637 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	2.004.525.030,00	2.004.525.030.00	· Constitution of the cons
1640 - EDIFICACIONES	2.580.617.895.746,00	2.278.434.992.463.00	
1655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	54,364,238,00	edition to be described to the second	# 400 Continue and and a continue of
1665 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	286.096.644,00	CHARLES OF THE PARTY OF THE PAR	Contract of the contract of the contract of the contract of
1670 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.644.544.878,00	PROPERTY AND PERSONS ASSESSED AND PARTY AND PA	designation of the second seco
1675 - EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	147.860,724,00	Charles and description between the second	«монономониченнями поличения»
1680 - EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA	3.570.675,00	and the second s	And a real and a second
1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	(153.777.256.242,00)	PRODUCTION AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE	Control of Only State of Control
1695 - DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	(562.688,970,00)		
1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	(153.777.256,242.00)	(104.414.888.684,00)	(49 362 367 558 00)
168501 - Edificaciones	(151,989,692,094,00)	(103.067.962.104,00)	(48 924 729 990 001
168504 - Maquinaria y equipo	(19.292.517.00)		
168506 - Muebles, enseres y equipo de oficina	/440 004 250 001		(10,001,004,00)

The state of the s	A CONTRACT OF THE PARTY OF THE	The state mondered state	
168501 - Edificaciones	(151.989.692.094,00)	(103.067.962.104,00)	(48,921,729,990,00)
168504 - Maquinaria y equipo	(19.292.517,00)		(10.687.534.00)
168506 - Muebles enseres y equipo de oficina	(110.901.756,00)	(81.163.864,00)	CHOCK THE THE PROPERTY OF THE
168507 - Equipos de comunicación y computación	(1.573.320.952,00)	(1.185.428.379,00)	(387.892.573,00)
168508 - Equipos de transporte tracción y elevación	(81,622,002,00)	(69.765.456,00)	WHEN PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH
168509 - Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	(2.426.921,00)	(1.963.898,00)	Indicate a service of the service of
695 - DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	(562.688.970,00)	(24.679.920,00)	to design the property of the property of the party of th
169505 - Edificaciones	(126.712.000,00)	an empanion namen automorphism and	(126.712.000.00)
169511 - Equipos de comunicación y computación	(435.976.970,00)	(24.679.920,00)	(411.297.050,00)

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022



10.1 BIENES MUEBLES

Para este tipo de bienes la entidad utiliza el método de línea recta para el reconocimiento de la depreciación de los activos, durante la vigencia la entidad verificó las estimaciones de vida útil y método de depreciación de la propiedad planta y equipo, para los bienes muebles se realizó avalúo comercial en el cual se determinó lo siguiente:

Se validó la vida útil para 206 elementos, teniendo en cuenta que 90 estarían totalmente depreciados o próximos a finalizar su vida útil, sin modificar el método de depreciación. De lo anterior, se modificó la vida útil para los 206 elementos, para el caso de los activos que estaban totalmente depreciados se recalculó la depreciación acumulada originando ajustes por valor \$108.147.139.00 en la cuenta en la cuenta 3109 y \$4.416.321.00 correspondiente a la vigencia 2022.

De igual manera se determinó que existe un deterioro con corte a diciembre de 2022 en 48 elementos de equipos de comunicación y computación y 12 elementos de maquinaria y equipo y muebles, enseres y equipo de oficina.

Durante la vigencia 2022, se retiraron elementos que componen la propiedad planta y equipo de bienes muebles con el siguiente acto administrativo: Resolución 378 del 23 de noviembre de 2022, de acuerdo con lo establecido en el instructivo de Recursos Físicos de la entidad en el numeral 5.1.12, en el cual se determinan las instrucciones para este proceso. Para los bienes que presentaron los estados de: inservibles, deteriorados no utilizados, obsoletos entre otros se procedió a efectuar la baja de 03 bienes por valor de \$ 93.465.868.00, depreciación \$71.326.837.00 y deterioro \$22.139.031.00.





Los	bienes	muebles	con	corte	a	diciembre	de	2022	presentan	la	siguiente	situación:	
	N.	OTA 10							- Arran Indiana - Control			breaderon.	

PROPIEDADE S, PLANTA Y EQUIPO PPE - MJEBLE S DADEP I Pesos						
CONCEPTOS / CUENTA S	M QUINA RIA Y EQUIPIE	COMUNICACIÓN Y CONES	TRANSPORTE, TRACCION Y	PALABORA III BOARA		
SALDO PRCIAL (91 ene)	54.364.238.00	2.886,783,451,00	147 890 724 00	178,243,017.00	MEDOR COCINA, DESPEN	TOTAL
CONCEPTOS / CUENTA S	35 - Maquinaria y equix	s de comunicación y com			3 570 675,00 te comedor, cocina, despe	3.270,822,105,0
(+) ENT RADA'S (DIS);	9.00	851 227 295.00	0.00	107.853.627.00		Total
Adatatolores en compres		851 227 294 20		101,030,027,00	9,00	959,080,922,0
Adixones		ACCOUNT OF THE PARTY OF THE PAR		107.853.527.00		851,227,294,2
Otro s entradas de bienes muebles Otros Entradas	0.00	0.74 0.74	0.00	0.00	0,90	107.853.627.9
(-) SALDAS (CR) Vectas	0.00	-83,405,968,00	0.00	0.00	8,00	-93.465.868.0
Baja quentas (incluye traslatado en agencia quentas octeo)		43 45 ans co	***************************************			0.0
Sustitución de componentes		93 400 a.s. co	2/10/2016			-93,465,868,0
Otra s salida s de bie ne s muebles	0.00	9.00	0,00	CONSTRUCTION OF THE PARTY OF TH	WWW.vielscore.ec.	0,0
=\$UBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	54 364 238 00	315415447700	147 860 724 00	9,00 286 090 644 00	5.00	0.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.00	0.00	0,00	0.00	3.570.675,00	4.136.437.159,0
=SALDO FINAL (31-dic) (Subrotal + Cambios)	54.364.238,00	3 544 544 578 00	147 850 724,00	286 096 644 00	6,00	0,00
- DEPRECIACIONA CLAMBILADA (DA)	-19.292.517.00	-1.573.320.852.00	-81 622 900 00	110.901.756.00	3.570.675,00	4.136.437.159,00
Saldo Inicia I de la Depreciación	-8.604.983,00	-1,185,428,379,00	49 753,436,00	-81 163 864 DO		-1,787.564 148.00
SI Depredación Directa	-8.604.983,00	-1.185.428.379.00	-69.765.456.00	-81.163.864,00	-1.963.898.00 -1.963.898.00	-1.346.926.580.00
No Aplica Concepto	-8.604.983,00	-1.185.428.379,00	-69.765.456,00	-81.163.864.00	-1.963.898.00	-1.346.926.580,00
SI Depredación Ind. (Subctas 168513, 168514, 168515, 168516)			CHIPPOTE OF THE STATE OF THE ST		71.383.836,00	-1.346.326.580.06
+ Gaisto Deprestación aplicada en la vigencia	-10.687.534,00	-564.667.888.00	-11.856.546,00	-32,436,553,00	-463,023,00	620.111.544.60
Gasto Depreciación Directa	-10.687,534,00	-564.667.888,00	-11.856.546,00	-32.436.553.60	-463.023.00	620,111,544,00
Concepto NA	10.687.534.00	564.967.988,00	11.856.546,00	32.436.553.00	463.023,00	620.111.544.00
Gasto Depre. Ind. (SubCtas 536013,536014,536015,536016)				THE PERSON NAMED OF THE PERSON		0.00
Retiro Cepreciación acumulada por baja en cuentas vigencia Obros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual		176,775,315,00		2 898 861 00		178,473,976,00
Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual						00.0
- DETERBORO A CLAMA ADO DE PPE (3E)	Annual Control of the	- Indiana - Indi			186	0.00
Salido inicial del Detenoro actanutado	0.00	435 976 970,00	0,00	0.00	8,00	435,976,970,00
Si Deterioro Directo	0.00	-24.679.920,00	0.00	.00,0	e.so	-24 579 920,00
No Aplica Concepto	0,00	24.679.920,00	6,00	00,0	0.00	-24.679.920.00
STDet. Ind. (Subctas: 169504,169520, 169522 hasta 169525)	·	-24.679.320,00		1		-24.679.920.00
+ Galsto Deterioro aplicado en la vigencia	0.00	433.436 (81.60				0.00
Gasto Deterioro Di moto	0.00	433,436,081,00	9,00	0.00	9,00	433,436,081,00
No Apisca Concepto		433.436.081.00	0,00	00,00	0.60	433,436,081,00
Gesto Det. Ind. (Subctas 535184.535118.535118 hasta 535121)	II	433,435,051,00				433,436,081,00
Pleversión de deterioro acumulado en la voencia.	9					0,00
Retiro de Deterioro acumulado por baja en cuentas vigencia		22 139 031 00				0,00
+Otros Ajuntes del deterioro acumulado en la vigencia						22,139,031,00
Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia						0,60
VALOR EN LIBROS (Saldo final + DA - DE)	35.071.721,00	1.535.246.356,00	66.238.722,00	175.194.889.00	1,143,754.00	1,912,896,041,00
N DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)		P. D. C. Control of the Control of t	A RESIDENCE OF THE RESI			CONTRACTOR OF STATE
% DETERBORO ACUMULADO (seguimiento)	35,49%	40,17%	55,20%	38,76%	67,97%	43.22%
	0,00%	11,50%	6,00%	8,00%	0,00%	10.54%
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES					Commission of the Commission o	
USO O DESTINACION	54,364,238,00	if office a program is proposed by	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH			
•En se mido	54 354 238 00	3.644,544,878,00 3.644,544,878,00	147,890,724,00	285,096,644,00	3.570.675,00	4.136.437.159,00
En se rvidio	54.364.238.00	3.544.544.878.00	147,860,724,00	285,095,544,00	3.570.675.00	4.136.437.159.00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	27.307.238,00	3.044,544,878,00	147,980,724,00	285,095,544,00	3.579.675.00	4.136.437.159.00
+ Irgresos (utilidad)			medicana chimicana canada	The second secon		0.00
-Gastos (pértida)	 					0,00
Saldo Final CON	54.364.238.00	3.644.544.878.00	147.860.724,00	- Commence of the Commence of		0.00
Diferencia con CGN	0.00	0.00		286 056 644 00	3.579.675,09	
The state of the s	Annual Control Control of the Control	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	0.00	0.00	0,00	

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

10.1.1 Maquinaria y Equipo

Este grupo se compone de los bienes que están en servicio para cumplir con las funciones de la entidad tales como equipos topográficos. El saldo de la cuenta con corte a diciembre 31 de 2022 es de \$54.364.238.00 no presenta una variación con respecto a la vigencia anterior.

10.1.2 Muebles Enseres y Equipos de Oficina

Esta cuenta al cierre de la vigencia tiene un saldo de \$286.096.644.00 presenta una variación con respecto a la vigencia 2021, originada por la incorporación de nuevos elementos como televisores, sistema contra incendios y aire acondicionado por valor de \$107.853.627.00





10.1.3 Equipos de Comunicación y Computación

Esta cuenta al cierre de la vigencia 2022 presenta un saldo de \$3.644.544.878.00 y una variación con respecto a la vigencia 2021, originada por la incorporación de nuevos elementos como computadores, impresoras, scanner, sistema de almacenamiento, fortiweb, controlador wifi, entre otros y a la baja de un computador, una cámara de video y una cámara fotográfica, según Resolución 378 del 23 de noviembre de 2022.

10.1.4 Equipos Transporte, Tracción y Elevación

Esta cuenta al cierre de la vigencia 2022 presenta un saldo de \$147.860.724.00 y no originó variación con respecto a la vigencia anterior.

10.1.5 Equipos de Comedor, Cocina, Despensa.

Esta cuenta al cierre de la vigencia 2022 presenta un saldo de \$3.570.675.00 y no originó variación con respecto a la vigencia anterior.

10.2 BIENES INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2022, dentro del Estado de Situación Financiera, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, reconoció como Propiedades, Planta Y Equipo los bienes inmuebles empleados para la prestación de servicios, para propósitos administrativos, bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado, así como también, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y los predios por cuyas características o circunstancias especiales no son objeto de uso o explotación.

Adicionalmente, El Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., expedido mediante la Resolución SDH-000068 del 31 de mayo de 2018, por la Secretaría Distrital de Hacienda-DDC, y carta circular 115 del 23 de noviembre de 2022 "Políticas Transversales entidades de Gobierno Distrital -tercera Versión", en el numeral 2.9.1 determinó como política contable de bienes inmuebles lo siguiente:

2.9.1. Activos de titularidad de Bogotá D.C. Sector Central⁴⁷

Los inmuebles que sean adquiridos o construidos, así como las adiciones y mejoras efectuadas en Activos existentes, de bienes que presenten titularidad legal de Bogotá D.C. Sector Central, se reconocerán de forma inicial en la clasificación que corresponda por el Ente Público Distrital respectivo.



Lo anterior, hasta tanto se surta el proceso de entrega de información⁴⁸, documentación e incorporación en los estados financieros del DADEP. Es del caso señalar, que el traslado de reconocimiento del Activo no extingue la responsabilidad del Ente Público Distrital en la determinación de variables y estimaciones de medición posterior, cuya información deberá ser remitida en cumplimiento de la Circular Conjunta No.1 de 2019⁴⁹ y sus modificatorias. Se exceptúa de dicho traslado:

- Bienes inmuebles con destinación al desarrollo de proyectos de vivienda de interés social o prioritario, en este caso serán reconocidos como Activos en la Secretaría Distrital del Hábitat.
- Bienes que respalden el pasivo pensional, los cuales serán reconocidos en el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C.
- Bienes inmuebles destinados al sistema de transporte que se consideren Activos para Bogotá D.C. a través del Sistema Integrado de Transporte Público y por tanto reconocidos por este. De esta categoría se excluye los bienes de uso público asociados a la infraestructura de transporte, tales como las vías, estaciones, entre otros, que son objeto de entrega al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, para su control y registro en sus Estados Financieros, de conformidad con su misionalidad⁵⁰.

De otra parte, se deben garantizar los mecanismos de comunicación y conciliación sobre los inmuebles que se encuentren administrados por el Ente Público Distrital y el DADEP, para ello el Ente Público Distrital debe garantizar la disposición de información en que se pueda identificar los inmuebles que se encuentre en su administración à través de bases de datos de gestión específicos u otros registros administrativos.

El 13 de junio de 2019, La Directora Distrital de Contabilidad, y La Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP, emitieron la Circular Conjunta No. 01-2019 con asunto "Reporte de información al Departamento administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP e indicación sobre las disposiciones contables a bienes inmuebles". De la cual se extraen las siguientes actividades fundamentales:

III. PAUTAS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO Y OPORTUNO FLUJO DE INFORMACIÓN DE LOS ENTES Y ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES AL DADEP

1. Registro Único del Patrimonio Inmobiliario Distrital

Los bienes inmuebles de propiedad de Entes³ y Entidades Públicas Distritales⁴ son objeto de inclusión en el Registro Único del Patrimonio Inmobiliario Distrital – RUPI, para lo cual se deberá remitir al DADEP, la información relacionada en el Anexo No. 1. "Lista de chequeo para remisión de documentación al DADEP", aportando la documentación correspondiente según el caso, para lo cual deberán verificar previamente cada una de las secciones de dicha lista de chequeo.

Novedades de inmuebles

Los Entes⁵ y Entidades Públicas Distritales⁶ son responsables en la generación de políticas de operación y procedimientos internos que den cumplimiento a las disposiciones legales y lineamientos contables vigentes, con el fin de documentar, analizar, establecer y reportar — en los casos a que haya lugar - las novedades presentadas en los bienes inmuebles a su cargo, tales como: Incorporaciones, adiciones y mejoras, bajas, cambios en las variables de medición posterior (vida útil, valor residual, deterioro), cambio clasificación de activo, entre otras señaladas en el Anexo No. 2 "Novedades de predios". Lo anterior, con independencia de que estos bienes se encuentren reconocidos en sus Estados Financieros



Respecto a los bienes inmuebles que presenten uso compartido, deberá existir la coordinación interinstitucional necesaria para que se establezcan procedimientos de operación consensuados entre los Entes y Entidades involucradas, que garanticen una gestión eficiente, medición uniforme y adecuado reporte al DADEP, en los casos que proceda.

3. Reporte de Información

Para el registro de inmuebles en el RUPI y cuando se presenten novedades en bienes inmuebles, estas situaciones deberán ser reportadas al DADEP al momento de su ocurrencia. Así mismo se deberán tener en cuenta los aspectos se encuentran contenidos en los anexos de la presente Circular Conjunta: Anexo No. 1 "Lista de chequeo para remisión de documentación al DADEP", y el Anexo No. 2 "Novedades de predios". En todo caso, siempre deberán observarse los formatos y requerimientos vigentes a la fecha de reporte establecidos por este Departamento y acompañarse de la documentación soporte que sustenta la información diligenciada.

4. Fecha Reporte de Información

La información del Anexo No.1 y Anexo No.2, deberá surtirse una vez se cuente con la documentación soporte requerida por el DADEP.

Tratándose de novedades relacionadas con cambios en las variables de medición posterior: vida útil, valor residual, revisión de indicios de deterioro y su comprobación en los casos que proceda-, tendrán como plazo máximo de reporte, el día 15 de septiembre de cada vigencia a partir del año 2019. Lo anterior, sin perjuicio de los cambios que se presenten en estas variables de forma posterior a la entrega del reporte; caso en el cual se allegarán previo al cierre contable de cada vigencia.

IV. DISPOSICIONES CONTABLES APLICABLES A BIENES INMUEBLES

Las Entidades de Gobierno y Empresas Públicas Distritales, deberán observar las disposiciones contables vigentes emitidas por la CGN, como máximo órgano rector en materia contable pública en Colombia; según el Marco Normativo Contable aplicable. Así como aquellas emitidas por la Dirección Distrital de Contabilidad-DDC que aplican en el contexto Distrital, y que actualmente para el caso de la Entidad Contable Pública Bogotá? D.C., se establecen en el Manual de Políticas Contables adoptado con la Resolución SDH-00068 del 31 de mayo de 2018 y sus modificatorias, sin perjuicio de las demás que considere expedir la DDC mediante otros documentos técnicos.

Para este tipo de bienes la entidad utiliza el método de línea recta para el reconocimiento de la depreciación de los activos. Durante la vigencia 2022, la entidad verificó las estimaciones de vida útil y método de depreciación de la propiedad planta y equipo, encontrando que para el caso de los bienes inmuebles no se presentaron variaciones en las estimaciones citadas anteriormente.

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público en los Estados Financieros a 31 de diciembre 2022 tiene reconocidos 1.633 bienes en cuantía de \$4.559.538.190.594.00(valor contable). Estos bienes se encuentran registrados en las cuentas contables 1605, 1637 y 1640, y presentan la siguiente información en libros:



BOGOTA

DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

	NO TA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PPE - IN MUEBLES			
MARKET CALL	DADEP			
		SERVICE SERVICE SECTION OF SEC. M. SERVICE	SARE WILLIAM CONTRACTOR OF THE PARTY	0.00
Entidad:	210111001127- DADEP	<<< Dobte Clic		
Periodo Ad Tipo de Res	w SALDO - Saldoscontables aconsolidar		No.	
Cifras en:	Pesos			
A HOME	Los valores a ingresar deben ser en Pesos			
		Saldo Final		
		dic-21		
	CONCEPTOS / CUENTAS SALDO INICIAL (01 ene)	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
		1.986.617.819.791,00	2.278 434 992 463 00	4.265.052.812.254,0
		dic-22		gentament and an arrange
	re-	Saldo Final	Commission State on Commission Commission	
	CONCEPTOS / CUENTAS	1605 - Terrenos	1640 - Edificacione's	Total
	(+) ENTRADAS (DB):	75.931.462.975,00	351, 658, 277, 587,00	427, 589, 740, 562,00
	Adquisiciones en compres Adjiciones			0,00
	Adquisiciones en permutas			0.00
	Donaciones recibidas (Bienes recibidos del sector privado)			0,00
	Sustitución de componentes		***************************************	0,00
	Otras entradas de bienes	75.931.462.975,00	351.658.277.587,00	427 589 740 562 00
	B. Recibidos Sin Contraprestación Ent. Contables Fúblicas			0,00
	B. Recibidos Sin Contraprestación Ente Público Distrital	22,551,893,000,00	310, 281, 402, 166,00	332 833 295 166,00
_	Incorporaciones por recibo de zonas cesión Incrementos por englobes o desenglobes			0,00
	Blenes reconocidos contra Patr-Result Ejercicios anteriores	50.783.047.685,00	15,960,523,050,00	66,743,570,715,00
	Otres Entrades	2 556 522 310.00	25.416.352.371.00	0.00
	(-) SALIDA'S (CR):	-84.177.911.622,00		28.012.874.681,00 -133.653.285.526,00
	Vertas		The feet the supplied of the Section Control of the Section Se	0,00
	Baja cuentas (incluye trasladado en vigencia cuentas orden)	-4.024.633.003,00	-21, 239, 102, 997,00	-25, 263, 736, 000, 00
	Sustitución de componentes Otras salidas de bienes			0,00
	B. Entregados Sin Contrapres tación Ent. Contables Públicas	-80.153.278.619,00	-28 236 271 307,00	ar in the first of the control of th
	B. Entregados Sin Contraprestación Entes Públicos Dist.	-473 584 500 00	-3.745.536.082.00	-4.219.120.562,00
	Retiros por des globes o englobes	-65.348.236.559,00	-15 960 523 050 00	-81 308 759 609 00
	Bienes retirados contra Patrimonio R. Ejercicios anteriores	-14.331.457.580,00	-8 530 212 195,00	-22.861.669.755,00
	Otres Selides =SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)			0,00
	* CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	1.978.371.371.144,00	2.580.617.895.746,00	
	+Entrada por tras lado de cuentas dentro del Grupo 16(DB)	548,923,704,00 7,222,982,320,00	0,00 5,370,875,626,00	548 923 704,00
	-Salida por tras lado de cuentas dentro del Grupo 18 (CR)	-25.759.844.320,00	-5.370.875.626.00	12,593,837,946,00 -31,130,719,945,00
	*Reclasificaciones en entradas de otros activos(DB)	19 085 805 704,00		19.085.805.704,00
	Reclasificaciones en salidas a ctros activos (CR)			0,00
	=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1.978,929,294,848,00	2.580.617.895.746.00	4,558,538,190,594,00
	- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.00	7.00	
	Saldo inicial de la Depreciación acumutada	0,00	0,00	0,00
	SI Depreciación Directa	0,00	0.00	0,00
	SI Depreciación Ind. (Subclas: 168513, 168514, 168515, 168516)			0,00
	+Gasto Depreciación aplicada vigencia	9,00	0,00	0,00
	Gasto Depreciación Directa Gasto Depre. Ind. (SubCtas:536013,536014,536015,536016)	9,00	0,00	0,00
	-Retiro Depreciación acumulada por baja en oventas vigencia			0,00
	+Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual	**************************************		0,00
	-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual		ALCONO DE LA CONTRACTOR DE	0,00
	-DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00
	Saldo inicial del Deterioro acumulado Si Deterioro Directo	0.00	9,00	0,00
	Si Det. Ind.(Subctas:169504,169520,169522 hasta 169525)	0,00	0,00	0,00
	+Gasto Deterioro aplicado vigencia	0,00		0,00
	Garlo Deterioro Directo	0,00	0,00	0,00
	Gasto Det. Ind.(Subclas 535104, 535116, 535118 hasta 535121)		4,00	0,00
	-Re versión de deterioro acumulado en la vigencia.	Market state of the state of th		0.00
	-Retiro de Deterioro a cumulado por baja en cuentas vigencia			0,00
_	+Otros Ajustes del deterioro a cumulado en la vigencia actual -Otros Ajustes del deterioro a cumulado en la vigencia actual			0,00
		AND THE RESERVE OF THE PROPERTY OF THE PROPERT		0,00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022





10.2.1 Terrenos

Para el año 2022 se incorporaron por concepto Bienes Recibidos Sin Contraprestación de Entidades Contables Públicas, 11 terrenos por valor de \$22.551.893.000.00, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Pesos Bienes Recibidos en 2022

RUPI	CUENTA DÉBITO	COSTO
2-2340	160501	2.906.360.000
2-2341	160501	2.580.920.000
2-2343	160501	2.323.054.000
2-2342	160501	1.704.000.000
2-2358	160501	11.188.039.500
2-2361	160501	1.152.000.000
2-2363	160501	27.216.000
2-2364	160501	81.648.000
2-2365	160501	38.713.500
2-2366	160501	541.100.000
2-2362	160502	8.842.000
	TOTAL	22.551.893.000

Fuente: Inventario de bienes inmuebles a 31/12/2022.





Las incorporaciones del período por concepto de englobes, están compuestas por doce terrenos por valor de \$50.783.047.665, así:

Cifras en Pesos

Englobes

RUPI	CUENTA DÉBITO	COSTO
2-2345	160501	2.568.941.899
2-2346	160501	29.454.185
2-2349	160501	18.949.077.920
2-2350	160501	3.480.902.080
2-2351	160501	3.359.987.363
2-2352	160501	1.064.004.676
2-2355	160501	2.308.270.132
2-2356	160501	4.138.656.068
2-2357	160501	2.116.797.887
2-2359	160501	532.394.340
2-2360	160501	531.610.336
2-2371	160501	11.702.950.779
TOTAL		50.783.047.665

Fuente: Inventario de bienes inmuebles a 31/12/2022.

Las incorporaciones del período por concepto de otras entradas están conformadas principalmente por predios que cesaron su calidad de invadidos, y corresponden a cuatro terrenos por valor de \$2.596.522.310, así:

Cifras en Pesos



Bienes Recibidos en 2022

RUPI	CUENTA DÉBITO	COSTO
2-2348	160501	2.304.000.000
2-1937	160501	98.000.000
2-308	160501	174.240.000
2-1590	160501	20.282.310
TOTA	L C	2.596.522.310

Fuente: Inventario de bienes inmuebles a 31/12/2022.

➤ Durante la vigencia 2.022, se desincorporaron tres terrenos toda vez que, se transfirió la titularidad y dominio a entidades del sector descentralizado, por valor de \$4.024.633.003 los cuales son los siguientes:

Cifras en Pesos

Salida terrenos

RUPI	CUENTA CREDITO	COSTO
2-2316	160501	132.251.300
2-2351	160501	3.359.987.363
2-2359	160501	532.394.340
TOTAL		4.024.633.003

Fuente: Inventario de bienes inmuebles a 31/12/2022.

➤ En lo que respecta a las Salidas por concepto de bienes entregados sin contraprestación a Entes Públicos Distritales, encontramos 12 terrenos los cuales fueron entregados en administración al Jardín Botánico de Bogotá, los cuales son los siguientes:



Cifras en Pesos

Salida terrenos

RUPI	CUENTA CRÉDITO	COSTO
2-45	160501	66.908.500
2-150	160501	36.290.000
2-782	160501	41.496.000
2-783	160501	47.395.500
2-784	160501	31.226.500
2-785	160501	41.287.000
2-786	160501	29.155.500
2-787	160501	37.268.500
2-788	160501	29.155.500
2-789	160501	37.268.500
2-790	160501	29.155.500
2-791	160501	46.977.500
TOTAL		473.584.500

Fuente: Inventario de bienes inmuebles a 31/12/2022.

➤ Es preciso indicar que durante la vigencia 2022, se realizaron desincorporaciones de predios catalogados como Propiedad, Planta y Equipo por concepto de Desenglobes, con el siguiente nivel de detalle:

Cifras en Pesos

Desenglobes

RUPI	CUENTA CRÉDITO	COSTO
2-2166	160501	2.598.396.084
2-1609	160501	22.429.980.000
2-1053	160501	6.446.926.200
2-2352	160501	1.064.004.676
2-608	160501	32.808.929.599
TOTAL		65.348.236.559

Fuente: Inventario de bienes inmuebles a 31/12/2022

Se ajustan 4 terrenos con ocasión a que la Subred Norte, informa sobre el reconocimiento dentro de sus activos del terreno identificado con Rupi 2-536, así mismo la Policía Metropolitana de Bogotá, indica que tiene dentro de sus registros contables los terrenos donde funciona la Estación de Policía de Usaquén, razón por la cual se hace necesario realizar los ajustes contra la cuenta 310901 así:



Cifras en Pesos

Bienes Reconocidos contra el patrimonio

RUPI	CUENTA CRÉDITO	COSTO
2-536	160501	3.299.198.560
2-2179	160501	10.409.259.000
2-2180	160501	294.000.000
2-2181	160501	329.000.000
TOTAL	L	14.331.457.560

Fuente: Inventario de bienes inmuebles a 31/12/2022

Por concepto de entradas por traslado de cuentas dentro del grupo 16, tenemos un predio, como el siguiente detalle:

Cifras en pesos

Reclasificaciones en entradas a otros activos

RUPI	CUENTA DÉBITO	COSTO
2-1417	160502	7.222.962.320
TOTAL		7.222.962.320

Fuente: Inventario de bienes inmuebles a 31/12/2022

> Por concepto de salidas por traslado de cuentas dentro del grupo 16, tenemos dos predios, como el siguiente detalle:

Cifras en pesos

Reclasificaciones en salidas a otros activos

RUPI	CUENTA DÉBITO	COSTO
2-1417	160502	7.222.962.320
2-2297	151002	18.536.882.000
TOTAL		25.759.844.320

Fuente: Inventario de bienes inmuebles a 31/12/2022





Durante el año 2.022, se reclasificaron nueve terrenos por concepto de otras entradas de otros activos, los cuales se encontraban en la cuenta 151002, así:

Cifras en pesos

Bienes Recibidos en 2022

RUPI	CUENTA DÉBITO	COSTO
2-2297	160501	18.536.882.000
2-2322	160501	68.615.463
2-2323	160501	68.615.463
2-2324	160501	68.615.463
2-2325	160501	68.615.463
2-2326	160501	68.615.463
2-2327	160501	68.615.463
2-2328	160501	68.615.463
2-2329	160501	68.615.463,00
TOTAL		19.085.805.704

Fuente: Inventario de bienes inmuebles a 31/12/2022

En lo que respecta al rubro Terrenos Pendientes por Legalizar cuenta 160504, no tuvo modificaciones en su saldo ni en la cantidad de RUPIS, toda vez que no fue reportado algún cambio en este grupo de activos por parte del área misional.

Los bienes reconocidos en las subcuentas contables denominadas pendientes de legalizar, corresponden a los inmuebles, clasificados en el nivel técnico de inventario y pre-inventario, las cuales posterior a que se surtan todos los trámites legales respectivos, se reclasificaran a las cuentas de bienes legalizados; los niveles técnicos antes mencionados son los determinados en el artículo 5° de la Resolución 388 del 29 de noviembre de 2016, la cual indica:

Artículo 5. "Estructura del componente de inventario general de bienes de uso público y bienes fiscales del nivel central del Distrital Capital. Para todos los efectos, el inventario general de bienes de uso público y bienes fiscales del nivel central del Distrital Capital se clasifica en los siguientes niveles:

• NIVEL PATRIMONIO: En este nivel se incluyen los bienes de uso público y bienes fiscales que se encuentran correctamente geo-referenciados y poseen título a favor del Distrito Capital de Bogotá.





- NIVEL INVENTARIO: En este nivel se incluyen los bienes de uso público y bienes fiscales que se encuentran correctamente geo-referenciados y cuentan con acta de recibo o acta de toma de posesión, pero no cuentan con titularidad a favor del Distrito Capital de Bogotá.
- PRE-INVENTARIO: en el cual se registrará la identificación de los bienes de uso público y bienes fiscales que no cumplan con los requisitos para pertenecer a los niveles de Patrimonio e Inventario. Estos bienes se someterán continuamente a revisión técnico-jurídica para adelantar las actuaciones administrativas o judiciales correspondientes."

10.2.2 Propiedades Planta y Equipo No explotados

En cuanto a PPYE no explotados se determinó que existen 10 terrenos de uso fiscal, que, por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o Explotación en desarrollo de sus actividades, dado que este Departamento ha ofertado y presentado estos bienes a las distintas Entidades Distritales a través de las Resoluciones de Bienes Fiscales disponibles del Nivel Central, sin que estas hayan manifestado su interés por alguno de ellos.

10.2.3 Edificaciones

➤ En lo que respecta al total de edificaciones se incorporaron durante la vigencia 2022, un total de 22 edificaciones por valor de \$295.045.096.029.00 Los bienes incorporados son los siguientes:



RUPI	CUENTA DÉBITO	COSTO	
2-1219-2	164001	34.868.814.854	
3821-3-1	164009	19.031.776.405	
2-2112-1	164009	17.173.950.624	
756-27-1	164009	5.462.493.299	
1638-1-1	164009	17.485.583.036	
2-1297-1	164009	11.810.792.162	
2-1797-1	164009	30.639.950.789	
531-42-1	164009	35.198.138.857	
2329-4-1	164009	8.036.751.340	
2-2343-1	164018	674.837.120	
2-2341-1	164004	361.494.900	
2-2340-1	164032	1.806.170.900	
2-2342-1	164018	1.126.402.000	
4321-60-1	164001	11.113.382.225	
653-364-1	164027	27.272.620.083	
2-1049-1	164018	2.689.577.245	
2-1049-1	164090	64.998.702.393	
2-1049-1	164001	36.662.000	
2-1050-1	164001	360.976.070	
2-1050-1	164018	981.552.890	
2-1050-1	164090	3.764.788.510	
2-1050-1	164090	149.678.327	
TOTAL		295.045.096.029	

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2022

NOTA: Es importante señalar que los siguientes RUPIS corresponden a adiciones y mejoras trasladadas por parte entes públicos distritales y no deben tenerse en cuenta como aumento en las cantidades de bienes incorporados sino, para efectos de incremento en valor de los mismos.



Cifras en pesos Bienes Recibidos sin contraprestación

RUPI	CUENTA DÉBITO	COSTO	
2-2138-1	164001	299.992.550	
2-1042-1	164001	8.946.809.905,00	
2-2151-1	164001	535.064.686,00	
2-635-1	164001	4.043.061.348,00	
2-1042-1	164001	485.765.189,00	
2-1222-1	164001	6.697.163,00	
2-2151-1	164001	46.533.043,00	
2-1978-1	164004	164004 872.382.25	
TOTAL		15.236.306.137	

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2022

➤ Por englobes fueron incorporadas dos edificaciones, por valor de \$15.960.523.050.00, según el siguiente cuadro:

Cifras en pesos

ENGLOBES

RUPI	CUENTA DÉBITO	COSTO	
2-2356-1	164009	12.469.629.000	
2-2371-1	164002	3.490.894.050,00	
TOTAL		15.960.523.050	

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2022.

En lo concerniente a otras entradas, se incorporaron 16 construcciones, por valor de \$25.416.352.371.00, tal como se relaciona a continuación:



Otras Entradas

RUPI	CUENTA DÉBITO	COSTO
1-1707-2	164002	614.456.950
1-1707-4	164001	197.078.900
2-682-1	164027	1.517.590.400
2-2349-1	164001	422.267.240
2-2349-1	164009	5.523.202.393
2-2349-1	164001	878.659.110
2-2349-2	164001	1.944.153.927
1505-5-1	164001	386.482.000
2224-34-2	164027	307.767.200
598-156-1	164001	3.013.988.700
1-4087-1	164001	6.435.136.855
2-2349-1	164090	75.580.126
2-2349-1	164009	10.440.000
2-1397-1	164001	2.208.543.720
1752-29-1	164009	1.661.203.850
1752-29-1	164001	219.801.000
TOTAL		25.416.352.371

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2022

Las desincorporaciones por concepto de demoliciones parciales o totales corresponden a un total de 12 edificaciones, las cuales se detallan a continuación:





DESINCORPORACIONES

RUPI	CUENTA CREDITO	COSTO
2-2058-1	164009	61.614.765
2-2059-1	164009	15.243.400
2-2060-1	164009	40.379.935
2-2061-1	164009	62.405.132
2-2062-1	164009	90.758.750
2-2092-1	164009	30.600.000
2329-4-1	164009	6.304.840.000
2-1297-1	164009	2.051.179.000
531-42-1	164009	4.354.210.515
2-1797-1	164009	4.885.758.000
2-1798-1	164009	831.221.500
653-364-1	164027	2.510.892.000
	TOTAL	21.239.102.997

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2022

➤ 14 bienes fueron entregados a entes públicos distritales tales como Jardín Botánico de Bogotá y Policía Metropolitana de Bogotá, a través de la Secretaría de Seguridad. Las edificaciones desincorporadas por entrega en administración son las siguientes:





SALIDAS ENTREGADOS A ENTES PUBLICOS DISTRITALES

RUPI	CUENTA CREDITO	COSTO
2-150-1	164002	77.348.898
2-45-1	164002	126.069.958
2-782-1	164002	89.838.837
2-783-1	164002	100.208.042
2-784-1	164002	68.288.490
2-785-1	164002	86.844.988
2-786-1	164002	66.217.108
2-787-1	164002	84.425.071
2-788-1	164002	66.217.108
2-789-1	164002	84.425.071
2-790-1	164002	66.217.108
2-791-1	164002	99.522.632
1-4194-1	164019	499.112.751
2-116-1	164090	2.230.800.000
	TOTAL	3.745.536.062

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2022



[➤] Por desenglobes fueron desincorporadas dos edificaciones, por valor de \$15.960.523.050.00, así:



DESENGLOBES

RUPI	CUENTA CRÉDITO	COSTO
2-1053-1	164009	12.469.629.000
2-608-2	164002	3.490.894.050,00
TOTAL		15.960.523.050

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2022

Por concepto de bienes retirados contra Patrimonio, Resultado de ejercicios anteriores, fue ajustada una edificación por valor de \$8.530.212.195.00, en virtud a que la Secretaría Distrital de Ambiente, ajustó las cifras reportadas para saldos iniciales al DADEP en lo referente a la PTAR SALITRE, razón por la cual se debió ajustar también en el DADEP el siguiente RUPI así:

Cifras en pesos

AJUSTES CONTRA LA 3109

RUPI	CUENTA CRÉDITO	COSTO
2-1050-1	164090	8.530.212.195
	TOTAL	8.530.212.195

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2022

➤ Se realizaron incorporaciones por traslado de cuentas dentro del grupo 16, por un total de 6 edificaciones por valor de \$5.370.875.626.00 así:

Cifras en pesos

ENTRADAS POR TRASLADO DE OTRAS CUENTA DEL ACTIVO

RUPI	CUENTA DÉBITO	COSTO
2-1502-1	164032	1.699.298.520
2-187-1	164001	235.287.000
1404-4-1	164001	335.975.000
2-1150-1	164009	581.866.306
2-682-1	164002	1.517.590.400
2065-60-1	164001	1.000.858.400
	TOTAL	5.370.875.626

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2022





Por concepto de Desincorporaciones por reclasificaciones o salidas por traslado de cuentas dentro del grupo 16, un total de 6 edificaciones así:

cifras en pesos

SALIDAS POR TRASLADO DE OTRAS CUENTA DEL ACTIVO

RUPI	CUENTA DÉBITO	COSTO
2-1502-1	164032	1.699.298.520
2-187-1	164001	235.287.000
1404-4-1	164001	335.975.000
2-1150-1	164009	581.866.306
2-682-1	164002	1.517.590.400
2065-60-1	164001	1.000.858.400
	TOTAL	5.370.875.626

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2022

10.3 Depreciación Acumulada:

El valor por concepto de depreciación acumulada para el año 2022 es de \$153.777.256.242.00, correspondiente a la aplicación del método de línea recta, con base en la vida útil estimada que se otorgó a cada uno de los bienes que conforman la Propiedades Planta Equipo de la entidad.

> Depreciación Bienes Inmuebles - Edificaciones

Al cierre de la vigencia se tienen 805 edificaciones, a las cuales se les realizó el cálculo de la depreciación por un valor acumulado de \$151.989.692.094.00 El método de depreciación aplicado es el de línea recta, con base en la vida útil estimada que se otorgó a cada uno de los bienes que conforman la Propiedad, Planta Equipo de la entidad con una vida útil mínima y máxima como se muestra a continuación:



	dic-22	A CANADA TARRAMA
	210111001127 - DADEP	THE STATE OF THE S
	Años de Vida Útil	
	Minimo	Máximo
INMUEBLES	《新教》的《新教》	NWST ASSESSED
1605 - Terrenos		
1640 - Edificaciones	7,00	165.00
1645 - Plantas, ductos y túneles		sunseaneeneeneeneeneeneeneeneeneeneeneeneene
1612 - Plantas productoras		

Depreciación Bienes Muebles

Al cierre de la vigencia se presenta un valor acumulado por depreciación en bienes muebles de \$1.787.564.148.00 se realiza depreciación por método de línea recta con una vida útil mínima y máxima como se muestra a continuación:

	dic-22	
	210111001127 - DADEP	4.50
	Años de Vida Útil	10000
	Minimo	Máximo
MUEBLES	10 miles (5 - 770 - 1710)	
1655 - Maquinaria y equipo	2,00	3,00
1670 - Equipos de comunicación y computación	2,00	10,00
1675 - Equipos de transporte, tracción y elevación	5,00	16,00
1660 - Equipo médico y científico	6,00	6,00
1665 - Muebles, enseres y equipo de oficina	3,00	10,00
1642 - Repuestos		
1681 - Bienes de arte y cultura		
1680 - Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		
1610 - Semovientes y plantas	ON RESTRICTION OF	
1650 - Redes, líneas y cables		
Otros bienes muebles		

10.4 Baja en cuentas:

Durante el año 2022 se presentaron pérdidas en el resultado del periodo, por valor de \$24.199.745.965.00 que corresponde a la baja en cuentas de propiedades, debido a que se transfirió la titularidad y dominio a entidades del sector descentralizado y por concepto de demoliciones parciales o totales según se detalló en el anexo 10.2.1 y 10.2.3.

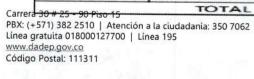
10.6 Deterioro:

Durante la vigencia 2022 se realizó avalúo a los bienes muebles, con lo cual se determinó que existe un deterioro con corte a diciembre de 2022 por valor de \$435.976.970.00, en elementos de equipos de comunicación y computación, muebles y equipo de oficina como se muestra a continuación:



BOGOTÁ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

9150 EQUIPO TOPOGRAFICO 6976 Mueble Para Impresora 8241 Mesa 9125 PUESTO DE TRABAJO 9126 PUESTO DE TRABAJO 9127 PUESTO DE TRABAJO 9172 Mueble De Hexcibicion 8080 TELEVISOR 8081 TELEVISOR 8139 AIRE ACONDICIONADO 8324 AIRE ACONDICIONADO 9016 SISTEMA CONTRA INCENDIOS 5972 SERVIDOR 8272 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8421 UPS 8998 SANDBOX SISTEMA PROTECCION D 8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 8319 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8430 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8560 DATASWICH	3.181.9 29.26 16.73 106.93 147.77 147.77 1.314.16 540.93 540.93 1.667.11 951.93 2.427.77 899.43 899.43
9125 PUESTO DE TRABAJO 9126 PUESTO DE TRABAJO 9127 PUESTO DE TRABAJO 9127 PUESTO DE TRABAJO 9172 Mueble De Hexcibicion 8080 TELEVISOR 8081 TELEVISOR 8139 AIRE ACONDICIONADO 8324 AIRE ACONDICIONADO 9016 SISTEMA CONTRA INCENDIOS 5973 SERVIDOR 8272 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8421 UPS 8998 SANDBOX SISTEMA PROTECCION 8999 DDOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8430 DATASWICH 8441 DATASWICH 8450 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH 8563 DATASWICH	16.73 106.93 147.75 147.75 1.314.10 540.93 540.93 1.667.11 951.93 2.427.77 899.47
9125 PUESTO DE TRABAJO 9126 PUESTO DE TRABAJO 9127 PUESTO DE TRABAJO 9127 Mueble DE HEXCIDICION 8080 TELEVISOR 8081 TELEVISOR 8081 TELEVISOR 8139 AIRE ACONDICIONADO 9016 SISTEMA CONTRA INCENDIOS 5972 SERVIDOR 8272 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8421 UPS 8998 SANDBOX SISTEMA PROTECCION 8999 DDOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 8085 ISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8450 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH 8563 DATASWICH	106.9; 147.7; 147.7; 1.314.10 540.9; 540.9; 1.667.1; 951.9; 2.427.7; 899.4; 899.4; 21.398.2;
9126 PUESTO DE TRABAJO 9127 PUESTO DE TRABAJO 9127 Mueble De Hexcibicion 8080 TELEVISOR 8081 TELEVISOR 8139 AIRE ACONDICIONADO 8324 AIRE ACONDICIONADO 9016 SISTEMA CONTRA INCENDIOS 5972 SERVIDOR 5973 SERVIDOR 8272 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8421 UPS 8998 SANDBOX SISTEMA PROTECCION 8999 DDOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8429 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	147.7 147.7 1.314.10 540.9 540.9 1.667.11 951.9 2.427.7 899.4 21.398.2
9127 PUESTO DE TRABAJO 9172 Mueble De Hexcibicion 8080 TELEVISOR 8081 TELEVISOR 8081 TELEVISOR 8139 AIRE ACONDICIONADO 8324 AIRE ACONDICIONADO 9016 SISTEMA CONTRA INCENDIOS 5972 SERVIDOR 8272 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8421 UPS 8998 SANDBOX SISTEMA PROTECCION 8999 DDOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8561 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH 8563 DATASWICH	147.7 147.7 1.314.10 540.9 540.9 1.667.11 951.9 2.427.7 899.4 21.398.2
9172 Mueble De Hexcibicion 8080 TELEVISOR 8081 TELEVISOR 8139 AIRE ACONDICIONADO 8324 AIRE ACONDICIONADO 9016 SISTEMA CONTRA INCENDIOS 5972 SERVIDOR 5973 SERVIDOR 8272 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8421 UPS 8998 SANDBOX SISTEMA PROTECCION 8999 DDOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH	147.7 1.314.10 540.9 540.9 1.667.11 951.9 2.427.7 899.4 899.4 21.398.22
8080 TELEVISOR 8081 TELEVISOR 8139 AIRE ACONDICIONADO 8324 AIRE ACONDICIONADO 9016 SISTEMA CONTRA INCENDIOS 5972 SERVIDOR 5973 SERVIDOR 8272 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8421 UPS 8998 SANDBOX SISTEMA PROTECCION 8999 DDOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5990 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8419 SERVIDOR 8426 DATASWICH 8426 DATASWICH 8426 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8550 DATASWICH 8561 DATASWICH 8561 DATASWICH	1.314.10 540.93 540.93 1.667.11 951.93 2.427.77 899.47 899.47
8081 TELEVISOR 8139 AIRE ACONDICIONADO 8324 AIRE ACONDICIONADO 9016 SISTEMA CONTRA INCENDIOS 5972 SERVIDOR 5973 SERVIDOR 8272 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8421 UPS 8998 SANDBOX SISTEMA PROTECCION 8999 DDOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8419 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH	540.93 540.93 1.667.11 951.93 2.427.77 899.47 899.47 21.398.22
8139 AIRE ACONDICIONADO 8324 AIRE ACONDICIONADO 9016 SISTEMA CONTRA INCENDIOS 5972 SERVIDOR 5973 SERVIDOR 8272 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8421 UPS 8998 SANDBOX SISTEMA PROTECCION 8999 DDOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	540.93 1.667.11 951.93 2.427.77 899.47 899.47 21.398.22
8324 AIRE ACONDICIONADO 9016 SISTEMA CONTRA INCENDIOS 5972 SERVIDOR 8272 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8421 UPS 8998 SANDBOX SISTEMA PROTECCION 8999 DOOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH	1.667.11 951.93 2.427.77 899.40 899.40 21.398.22
9016 SISTEMA CONTRA INCENDIOS 5977 SERVIDOR 5973 SERVIDOR 8272 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8421 UPS 8998 SANDBOX SISTEMA PROTECCION 8999 DOOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8459 DATASWICH 8459 DATASWICH 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH	951.93 2.427.72 899.42 899.42 21.398.22
5972 SERVIDOR 5973 SERVIDOR 8272 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8421 UPS 8998 SANDBOX SISTEMA PROTECCION 8999 DDOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8429 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8431 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8560 DATASWICH	2.427.72 899.47 899.47 21.398.22
5972 SERVIDOR 5973 SERVIDOR 8272 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8421 UPS 8998 SANDBOX SISTEMA PROTECCION 8999 DDOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8429 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8431 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH	899.47 899.47 21.398.22
8272 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8421 UPS 8998 SANDBOX SISTEMA PROTECCION 8999 DOOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8429 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8440 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH 8563 DATASWICH	899.47 21.398.22
8421 UPS 8998 SANDBOX SISTEMA PROTECCION 8999 DOOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8440 DATASWICH 8450 DATASWICH 8450 DATASWICH 8561 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH	21.398.22
8421 UPS 8998 SANDBOX SISTEMA PROTECCION 8999 DOOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8440 DATASWICH 8450 DATASWICH 8561 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	
8999 DDOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8429 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8459 DATASWICH 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH 8563 DATASWICH	12 172 02
8999 DDOS SISTEMA DE DENEGACION D 8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8429 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8459 DATASWICH 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH	13.173.93
8082 IMPRESORA 8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8429 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8441 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH	
8084 IMPRESORA 8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8440 DATASWICH 8440 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH	154.548.66
8085 IMPRESORA 5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8439 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH	1.019.68
5992 RACK KVM 5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8441 DATASWICH 8440 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH	1.019.68
5980 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO 8318 SERVIDOR 8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8429 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8440 DATASWICH 8440 DATASWICH 8440 DATASWICH 8440 DATASWICH 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH	1.019.68
### ### ### ### ### ### ### ### ### ##	674.01
8319 SERVIDOR 8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8448 DATASWICH 8449 DATASWICH 8440 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH	1.846.07
8425 DATASWICH 8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8448 DATASWICH 8449 DATASWICH 8440 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH	225.79
8426 DATASWICH 8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8429 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8449 DATASWICH 8440 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	225.79
8427 DATASWICH 8428 DATASWICH 8429 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8449 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH	7.539.45
8428 DATASWICH 8429 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8449 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	7.539.45
8429 DATASWICH 8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	1.817.14
8430 DATASWICH 8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH	1.817.14
8431 DATASWICH 8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	1.817.14
8432 DATASWICH 8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	1.817.14
8433 DATASWICH 8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	1.817.14
8434 DATASWICH 8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	1.817.14
8435 DATASWICH 8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	1.817.14
8436 DATASWICH 8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	321.42
8437 DATASWICH 8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	321.42
8438 DATASWICH 8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	321.42
8439 DATASWICH 8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	321.42
8440 DATASWICH 8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	321.42
8441 DATASWICH 8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	321.42
8442 SERVIDOR 8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	321.42
8559 DATASWICH 8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	321.42
8560 DATASWICH 8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	51.566.54
8561 DATASWICH 8562 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	3.724.80
8562 DATASWICH 8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	3.724.80
8563 DATASWICH 8564 DATASWICH	3.724.80
8564 DATASWICH	3.724.80
	3.724.80
8567 DATASWICH	3.724.80
	2.396.38
8052 EQUIPOS (COMPUTADOR DE ESCH	9.74
8327 EQUIPO DE COMPUTO (PORTATIL	384.89
8142 UNIDAD DE CONTROL DE ACCESO	1.009.52
8325 PDU MULTITOMA INTELIGENTE DE	
8326 PDU MULTITOMA INTELIGENTE DE	
8422 PDU MULTITOMA INTELIGENTE DE	196.52
8444 PDU MULTITOMA INTELIGENTE DE	196.52°
8565 PDU MULTITOMA INTELIGENTE DE	196.52 196.52 349.18
8566 PDU MULTITOMA INTELIGENTE DE	196.52° 196.52° 349.186 1.093.69
9015 UNIDAD DE CONTROL DE ACCESO	196.52 196.52 349.18







En lo referente a Deterioro de bienes inmuebles, el FDL de Suba informó al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, sobre la existencia de deterioro en la construcción identificada con Rupi 2-615-1 por valor de \$126.712.000.00, así:

Cifras en pesos

	BIENES INMUEBLES CO	N DETERIORO
VIGENCIA 2022		
RUPI	TIPOBIEN	DETERIORO
2-615-1	CONSTRUCCIÓN	126.712.000,00
***************************************	TOTAL	126.712.000

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2022

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Se reconocen como bienes de uso público los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de forma permanente.

En la categoría de bienes de uso público por acuerdos de concesión, se encuentran los activos entregados mediante esta modalidad y así mismo se registran los activos construidos en virtud de la ejecución de dichos acuerdos de concesión, que dadas las condiciones contractuales deberán ser revertidos a la entidad al momento de la terminación del acuerdo.

Cuando la entidad reconoce un activo en concesión, a su vez reconoce un pasivo diferido teniendo en cuenta que la entidad ha cedido el derecho al concesionario de obtener ingresos por la explotación de activos generadores de ingreso, este pasivo es amortizado con forme al plazo del acuerdo de concesión de manera lineal. Con corte a diciembre de 2022 se presenta la siguiente situación:



ENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURA	LES		
BIENES DE USO PÚBLICO (BUP)			
DADEP Pesos			
Actual resource and the second and the second	100	100 He 34 Hr	
CONCEPTOS / CUENTAS	BUP EN SERVICIO	BUPEN SERVICIO-CONCESIÓN	
SALDO INICIAL (61-ens)	161.841.616.812.215.00	22.650.556.571.00	TOTA
(+)ENTRADAS (DB):	2.573.408.391.783,00	283.921.837.00	161,864,267.
Adquisiciones en compras		203.921.937,00	2.573,692,1
Adiciones		283.921.637,00	
Adquisiciones en permutas		263.321,031,00	283.
Donaciones recibidas (Bienes recibidos del sector privado)	-		
Otras entra des BUP	2,573,408,391,793,60		
Bienes Recibidos Sin Contraprestación Ent Contables Públicas	0.00	0.00	2.573,408.3
Bienes Recibidos Sin Contraprestación Entes Púb. Distritales	226,286,435,00		
Incorporaciones por recibo de zonas cesión	2.378.801.526.747.00		226.2
Incrementos por englobes o desengiobes	23.716.955.013.00		2.370.801.5
Bienes reconocidos contra Patrimionio Resultados Ejerc Artier.	2271030301300		23.746.9
Otras Entradas	178 663 623 508 00		
(-) SALIDAS (CR)	43.138.396.753,00	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	178,663.6
Baja quentas (incluye trassadado en vigencia quentas orden)	-28 750 747 634 00	5,00 to 1 € 5,00 to 1	43,136,3
Otras salidas BUP	-14.385.649.119.00		-28.750.7
Bienes Entregados Sin Contraprestación Ent Contables Pública	-14-363.043, 119,00	0,60	-14,385.6
Bienes Entregados Sin Contraprestación Entes Púb Distritales	-2 388,208,000,00		eripania and Al
Retiros por desenglobes o englobes	-9.151.766.119.00		-2,388.2
Bienes retirados contra Patrimonio Resultados de Ejerc Anter	2.845.675.090.00		-9, 151.7
Otras Salidas	***************************************		2845.6
≈SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,00		
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-29.145,886.271,00	22,934,478,408,00	164,394,823,2
+Entrade por traslado de cuentas dentro del Grupo 17(DB)	49,140,000,211,00	29.145.886.271,00	
-Satida por traslado de ouert as dentro del Grupo 17 (CR)	-29.145.886.271.00	29.145.886.271,00	29.145.8
+Reclasificaciones en entradas de otros activos/DB)	-29.143.000.273,00		-29, 145.8t
-Reclastificaciones en salidas a otros activos(CR)			
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	164.342.742.920.894.00		
	194.542.142.926.894,00	52.080.364.679,00	164,394,823,26
-DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	-15.433.775.168.00	-15.433.77
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	-11.340.792.382.00	11,340,79
Gasto Depreciaión aplicada en la vigencia	0,00	4.089.889.395.00	4 089.83
Retiro Depreciación acumulada por baja en cuentas vigencia			
+Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual		4 123 059 00	4.12
Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual		1.028.648.00	1.02
-DETERIORO ACUMULADO (DE)	0,00	0.00	
Saldo inicial del Detenoro acumulado	0,00	9,00	The state of the
+ Gasto Deterioro apticado en la vigencia	0,00	0,00	The state of
Reversión de deterioro acumulado en la vigencia.		11,000	
Retiro Deterioro acumulado por baja en cuenta sen vigencia			and the same
+Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual			
Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual			Commission of the Commission o
-VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	164.342.742.920.894.00	36.646.583.511,00	

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

11.1 Terrenos

A la fecha de corte el DADEP reconoció como Bienes de Uso Público, aquellos bienes puestos al servicio de la ciudadanía para su uso, goce y disfrute de la colectividad y en los cuales el estado cumple funciones de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero.

Es importante mencionar que el DADEP no activa las zonas duras de ningún bien de uso público, toda vez que no se cuenta con la capacidad técnica ni los recursos necesarios para definir las vidas útiles de cualquier zona dura; haciendo que se vuelva inviable desde el aspecto técnico y administrativo en materia contable. Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en los Memorandos Numeros 20182000038101 y 20222060067343 del 22 marzo de 2018 y 23 de septiembre de 2022 respectivamente, remitido por la Subdirección de Registro Inmobiliario del DADEP.





Teniendo en cuenta lo anterior, a la fecha de corte se encuentran reconocidos 63.336 terrenos bienes de Uso Público por valor de \$164.371.888.807.165.00. Es importante señalar que 63.326 bienes se encuentran reconocidos en la cuenta 171014 y 10 bienes en la cuenta 171106 "Bienes de uso público en concesión", entregados mediante contrato de concesión No. 110-00129-44-0-2021 al contratista "HUB de movilidad Plaza Calle 136 S.A.S".

- Durante la vigencia 2022 se incorporaron 1.042 bienes de uso público, por valor de \$2.371.027.813.182.00 de los cuales 1.039 bienes por valor de \$2.370.801.526.747.00 corresponden a zonas de cesión recibidas por parte de los urbanizadores en desarrollo de la misionalidad del DADEP y 3 bienes por valor de \$226.286.435.00 los cuales fueron recibidos por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las operaciones interinstitucionales.
 - ➤ Se realizaron Incorporaciones por englobes, en cuantía de \$23.716.955.013.00, fueron un total de 16 predios tal como se detalla a continuación:

Cifras en pesos

RUPI	CUENTA DÉBITO	VALOR
2706-329	171014	124.752.625
2706-330	171014	134.225.068
2706-331	171014	113.291.661
1-5114	171014	1.085.124.768
1-5115	171014	11.409.161.865
1-5116	171014	3.362.391.218
1-5117	171014	2.868.063.204
1-5118	171014	2.381.237.765
2706-496	171014	77.463.680,00
2706-497	171014	219.298.812,00
2706-524	171014	306.553.200,00
2706-525	171014	797.550.300,00
2706-539	171014	361.491.000,00
2706-540	171014	77.004.000,00
2706-563	171014	251.169.735,00
2706-564	171014	148.176.112,00
	TOTAL	23.716.955.013

Fuente: Inventario de Predios a 31/12/2022





> Por concepto de otras Entradas, se incorporaron 53 bienes, en virtud a lo informado por la Subdirección de Gestión Inmobiliaria y de Espacio Público quien indicó que dichos bienes cesaron su condición de invadidos. Los bienes incorporados se detallan a continuación:

		Cifras en Pesos
RUPI	CUENTA DÉBITO	VALOR
1246-22	171014	176.767.390
1831-197	171014	3.268.111.404
2193-4	171014	3.915.024.976
2232-1	171014	3.223.175.049
2232-17	171014	6.381.029.850
2232-2	171014	3.028.495.644
2232-3	171014	3.074.719.289
2232-4	171014	3.213.358.616
2233-75	171014	342.323.939
2233-77	171014	1.089.026.578
2253-39	171014	124.069.730
2254-25	171014	20.678.852.829
2309-8	171014	4.028.315.383
2676-13	171014	7.225.660.215
2676-21	171014	1.931.999.937
2676-30	171014	4.404.480.827
2676-51	171014	204.793.542
2676-52	171014	449.009.606
2676-55	171014	422.528.329
2676-57	171014	5.209.152.852
2809-19	171014	1.529.533.298
2809-20	171014	163.786.837
2809-21	171014	53.608.063
2809-24	171014	233.857.610
3012-10	171014	15.951.345.971
3012-7	171014	184.884.270
3202-10	171014	827.503.029
3202-11	171014	422.410.915
3292-24	171014	7.385.095.291
3292-25	171014	1.163.159.224
3900-23	171014	7.751.615.014
486-16	171014	1.042.055.997





RUPI	CUENTA DÉBITO	VALOR
518-1	171014	4.922.886.889
58-6	171014	3.744.806.478
621-10	171014	3.203.362.913
621-11	171014	1.746.241.914
621-13	171014	4.487.101.890
621-15	171014	1.875.609.038
770-29	171014	634.572.479
770-30	171014	251.539.652
770-32	171014	223.001.545
770-33	171014	4.866.394.568
945-27	171014	1.855.586.317
1219-2	171014	374.156.584
1240-39	171014	8.967.679.389
2233-78	171014	794.038.968
2234-1	171014	1.652.558.507
2676-34	171014	1.931.994.126
2809-27	171014	1.396.011.489
331-15	171014	12.366.669.372
763-26	171014	2.830.620.913
763-27	171014	7.717.103.921
763-31	171014	3.721.935.052
	TOTAL	178.663.623.508

Fuente: Inventario de Predios a diciembre 31 de 2022.

➤ Durante la vigencia 2022 se desincorporaron por concepto de pérdida de vigencia urbanística, propiedad privada, un total de 21 bienes por valor de \$28.750.634.00 los cuales se detallan así:



RUPI	CUENTA CRÉDITO	VALOR
2-284	171014	10.944.000
3349-9	171014	12.374.432.000
3349-1	171014	590.911.769
2289-7	171014	323.724.393
2289-8	171014	404.292.191
2289-9	171014	490.790.313
2289-12	171014	1.184.992.209
2289-14	171014	1.399.068.551
2289-3	171014	592.369.697
2289-4	171014	242.077.009
2289-5	171014	154.332.647
2289-6	171014	257.962.303
2289-10	171014	1.764.431.008
2289-17	171014	1.195.208.957
2289-1	171014	1.454.485.301
2289-2	171014	858.824.691
2289-13	171014	1.305.750.606
2289-15	171014	1.792.284.160
2289-16	171014	1.222.533.125
2289-18	171014	136.007.375
2289-11	171014	995.325.329
	TOTAL	28.750.747.634

Fuente: Inventario de Predios a diciembre 31 de 2022.

➤ En lo que respecta a bienes entregados a entes públicos distritales, se desincorporó un bien trasladado al IDRD, así:

Cifras en Pesos

RUPI	CUENTA CRÉDITO	VALOR
1-5066	171014	2.388.208.000
	TOTAL	2.388.208.000

Fuente: Inventario de Predios a diciembre 31 de 2022.





➤ Por concepto de desincorporaciones por desenglobes, encontramos 8 RUPIS por valor de \$9.151.766.119 así:

Cifras en Pesos

RUPI	CUENTA CREDITO	VALOR
4393-1	171014	3.359.987.363
4393-2	171014	1.064.004.676
2706-189	171014	438.495.000
2706-177	171014	1.104.103.500
2706-153	171014	296.762.492
2706-227	171014	399.345.847
2706-66	171014	372.269.354
4393-3	171014	2.116.797.887
	TOTAL	9.151.766.119

Fuente: Inventario de Predios a diciembre 31 de 2022

➤ Por concepto de Desincorporaciones por otras salidas por ajustes contra el patrimonio, se tiene 1 predio, toda vez que, el IDRD informó que tenía incorporados en sus estados contables el bien que se relaciona a continuación, así:

Cifras en pesos

RUPI	CUENTA CRÉDITO	VALOR
1-4194	171014	2.845.675.000
	TOTAL	2.845.675.000

Fuente: Inventario de Predios a diciembre 31 de 2022

Por último, se realizaron reclasificaciones dentro de cuentas del grupo 17, de 10 bienes de uso público, entregados en concesión, los cuales se relacionan a continuación:



RUPI	CUENTA DÉBITO	VALOR
214-1	171106	3.874.579.447
214-5	171106	3.017.967.868
214-8	171106	1.364.644.768
214-9	171106	1.664.963.818
214-15	171106	2.932.462.449
214-16	171106	1.850.439.784
214-17	171106	602.711.780
214-18	171106	809.402.114
214-19	171106	9.150.486.766
214-20	171106	3.878.227.477
	TOTAL	29.145.886.271

Fuente: Inventario de Predios a diciembre 31 de 2022

11.2 Otros bienes de Uso Público en Servicio - Bienes de Uso Público en Concesión

En este rubro se tienen reconocidos 10 terrenos que fueron entregados mediante el CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP No. 110-00129-44-0-2021 para la ejecución del Proyecto de Asociación Público Privada de iniciativa Privada denominado "Hub de Movilidad Plaza Calle 136" así:

Cifras en pesos

		Cilias eli pesos
RUPI	CUENTA DÉBITO	VALOR
214-1	171106	3.874.579.447
214-5	171106	3.017.967.868
214-8	171106	1.364.644.768
214-9	171106	1.664.963.818
214-15	171106	2.932.462.449
214-16	171106	1.850.439.784
214-17	171106	602.711.780
214-18	171106	809.402.114
214-19	171106	9.150.486.766
214-20	171106	3.878.227.477
	TOTAL	29.145.886.271

Fuente: Inventario de Predios a diciembre 31 de 2022





Así mismo dentro de esta cuenta, se reconocen los elementos del mobiliario urbano en servicio concesiones según contrato 110-00129-186-0-2020 firmado con EQUIPAMIENTOS URBANOS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S.

Durante la vigencia 2022 dando cumplimiento a las obligaciones contractuales correspondientes al contrato 186-2020, se informó al DADEP mediante radicado No 20224000286682 la instalación de 42 módulos M-160. Es de aclarar que contablemente solo se registraron 41 módulos teniendo en cuenta que uno de ellos de acuerdo con el comunicado allegado, no ha sido activado.

De igual manera se realizó ajuste de un mobiliario M-160 de acuerdo con comunicado 20223080065103 remitido por parte de la Subdirección de gestión Inmobiliaria y de Espacio Público, generando los siguientes saldos:

TIPO DE MUEBLE	REFERENCIA	CANTIDAD	VALOR	DEPRECIACION
Paradero	M-10	1655	14.098.489.146	9.653.074.531
Panel Publicitario	M-160	1654	8.835.989.265	5.780.701.637
	TOTAL		22.934.478.411	15.433.776.168

El valor por concepto de depreciación acumulada del mobiliario para el año 2022 es de \$15.433.776.168 se efectúa depreciación por método de línea recta con una vida útil mínima de 4 años y máxima de 15 años como se muestra a continuación:

	dic-22 210111001127 - DADEP	
	Años de Vida Útil	
	Minimo	Máximo
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONCESIÓN	AND STORY OF THE STORY	NG 128 POST SECTION SECTION
171101 - Red carretera		
171102 - Red férres		
171103 - Red fluvial		
171104 - Red marêima		
171106 - Terrenos		
171190 - Otros bienes de uso público en servicio-concesiones	4,00	15,00

11.3 Baja en cuentas:

Durante el año 2022 se presentaron pérdidas en el resultado del periodo, por valor de \$28.750.747.634.00 que corresponde a la baja en cuentas de propiedades, por concepto de pérdida de vigencia urbanística, propiedad privada, tal como se detalló en la nota 11.1



NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado y el método de amortización es lineal.

Durante la vigencia 2022 se realizó verificación de la vida útil de los activos intangibles de la entidad estableciendo las expectativas de uso actuales (indefinida) las cuales difieren de las estimaciones iniciales, por lo cual la Oficina de Sistemas informó el cambio en la estimación de vida útil de once activos. Con respecto al deterioro, la Oficina de Sistemas informo que dos presentaban de deterioro.

De los activos intangibles de la entidad se retiraron 6 licencias con los siguientes actos administrativos: Resoluciones 378 del 23 de noviembre de 2022 y 438 del 28 de diciembre de 2022.

En el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 se refleja en los activos intangibles en cuantía de \$ 1.985.317.832.00, conformado por licencias \$ 464.437.832.00 y por software \$1.520.880.000,00, los cuales se componen de 24 licencias y 1 software.

Así mismo en los intangibles existen 12 licencias con vida útil indefinida o perpetua las cuales no son objeto de amortización, y 12 licencias con vida útil finita las cuales se amortizan de acuerdo con la vigencia de los contratos suscritos información que es suministrada por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del DADEP.

NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES COMPOSICIÓN DADEP | Pesos

CUENTAS	dic-22	dic-21	Variación
ACTIVOS INTANGIBLES	733.833.294,00	999.240,494,00	(265.407.200.00
1970 - ACTIVOS INTANGIBLES	1.985.317.832,00		SCOREOUS SOURCES OF THE PROPERTY OF
1975 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(1.251.484.538,00)		

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022



BOGOTÁ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

s I	NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES OGODE ALLES SALDOS Y MOVIMIENTOS DADEP I			
	是有1000000000000000000000000000000000000		20025-0	
s	CONCEPTOS / CUENTAS ALDO INICIAL (01-ene)	LICENCIAS 548.387.874,00	SOFTWARE 1.520.880.000,00	TOTAL 2.069.267.874,
Vent				
- 31) ENTRADAS (DB):	12.194.000.00	0.00	12.194.000,
	Adquisiciones en compras Adiciones	12.194.000,00		12,194,000
- 10	Adquisiciones en permutas			0
	Donaciones recibidas (Bienes recibidos del sector privado)			0
100	Otras entradas de intangibles	0,00	0,00	0
	Bienes Recibidos Sin Contraprestación Ent Contables Públicas		0,00	0
100	Bienes Recibidos Sin Contraprestación Entes Púb Distritales			0
	Bienes reconocidos contra Patr-Resultados de Ejercicios ant.			0
	Otras Entradas			0
(3	SALIDAS (CR):	96.144.042,00	0,00	-96.144.042
	Ventas			. 0
- 0	Baja cuentas (incluye lo trasladado vigencia cuentas orden)	-96,144,042,00		96,144,042
100	Otras salidas de intangibles	0,00	0,00	0
-	Bienes Entregados Sin Contraprestación a Ent Contables Pub			0
- 1-	Bienes Entregados Sin Contraprestación Entes Púb Distritales Bienes reconocidos contra Patr-Resultados de Ejercicios ant			0
	Otras Salidas			0
	=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	464.437.832.00	1.520.880.000,00	
	CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.00	0,00	0.363.317.632
- 10	+Entrada por trasiado cuentas dentro de la Cuenta 1970(DB)	anno anti-mental de la companya della companya de la companya della companya dell	I TOWN STATE OF THE STATE OF TH	0
	Salida por traslado cuentas dentro de la cuenta 1970 (CR)			0
	+Reclasificaciones en entradas de otros activos(DB)		TO 10-10 TO 10 TO	. 0
100	-Reclasificaciones en salidas a otros activos(CR)			0
	=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	464.437.832,00	1.520.880.000,00	1.985.317.832
100	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	-34.327.733,00	1.217.156.805,00	1 351 484 539
93	Saldo inicial de la amortización acumulada	-2.857.872,00	-1,067.169.508,00	
-	+ Gasto de Amortización aplicada vigencia	-46.184.074,00	-149.987.297,00	-196,171.371
1	-Retiro Amortización acumulada por baja cuentas en vigencia	40.498.822.00		40.498.822
	+Otros Ajustes de Amortización acumulada en vigencia actual	-25.784.609.00		25.784.609
- 13	-Otros Ajustes de Amortización acumulada en vigencia actual			0
	DETERIORO ACUMULADO (DE)	0,00	0.00	0
	Saldo inicial del Deterioro acumulado	0.00	0,00	0
	+ Gasto Deterioro aplicado vigencia	-55.645.220,00	0,00	.55.645.220
	-Reversión de deterioro acumulado en la vigencia.			0
- 10	Retiro de deterioro acumulado por baja cuentas en vigencia	55.645.220,00		55.645.220
	+Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual			0
-	-Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	430.110.099,00	303.723.195,00	733.833.294
-	VALUACIA CIDACO (SALIO III ALE ANTE DE)	THE PARTY OF THE P	303.723.133.00	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiente)	-7,39%	80,03%	-63,0
*	DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00%	0,00%	0,0
N				
×	LASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
C S	LASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES aldo Final CGN Costo Activos Intangibles	464.437.832,00	1.520.880.000,00	
C S	LASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES aldo Final CGN Costo Activos Intangibles iferencia con CGN	0,00	0,00	
S S S	LASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES aldo Final CGN Costo Activos Intangibles ilerencia con CGN aldo Final CGN Amortización Activos Intangibles	0,00 (34,327.733,00	0,00 -1.217.156.805,00	
S D S	LASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES aldo Final CGN Costo Activos Intangibles iferencia con CGN	0,00	0,00 -1.217.156.805,00	

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022





NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 16 OTRO S DERE CHOS Y GARANTÍA S COMPOSICIÓN DADEP I Pesos

Entidad: 210111001127 - DADEP
Periodo Actual: 2022.12
Periodo Anterior: 2021.12
Tipo de Revelados (SALOO - Saldos contables a consolidar
Cilitas en: Pesos

	een son outs? Spui	dic-22	A Section		dc21		
CUENTAS	Sal do Corriente	Seldo No Corriente	Saldo Final	Sal do Corriente	Soldo No Corriente	Saldo Final	Variación
1905 - BIENES Y SERVOIOS PAGAGOS POR ANTICPADO	1,072 (59 898,00		1072 659 898 00	1356 871 895 00		135 8169600	(284,211,797,00
1908 - RECURSOS ENTREGAZOS EN ACUMISTRACIÓN	6.630 711 945,00		6630,711,96,00	1000	unter a symmetric series of		6,630,711,945.0
	7,703,371,843,00	0,00	7.793.371.843,00	1.356.871.855,00	1,00	1.35.871595.00	6.346.500.148.00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

16.1 Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado

Este grupo está conformado por bienes y servicios pagados por anticipado correspondientes a: seguros, impresos, publicaciones, suscripciones, afiliaciones y mantenimiento, los cuales se amortizan gradualmente de acuerdo a la vigencia del contrato.

NOTA 16 16.1	OTROS DERECHOS Y GARANTIAS DESCRICTEST AS OTROS		Cifer in sec. o.			
consco	DIKEPOON	A CAMBON S	\$41,505 4 00	ETE DE VIGENES.	100000	
CONTABLE			SALDO NO SALDO	LALDO CTE 2021	2777	SALDO FINAL
19.85.90	Come biseast y territion pagades poy mitigrade	2022	CIE 1912 E NAL 1921		CHENN	7821
	Servicede sporte actualisación, mentamento del softe reales provincio con del	792,312,640,00	0,00 791 315.040,00	958.343.541,80	0,00	959,343,541,00
	Nethermonech v sente de in criffe also NA v from datal	-	000	49.501.005.00		49351,60500
	Servicio correspondente servicio (LaiS) y Platformuciono servicio (PlaiS) pura impienentar la lues de data ma males y de apoxo de HADEF està note de ORMA E	-	Opti	86.043.902.00		16043/90200
	Nomiconde entrepolito porte le prosentation serve on de cuapos de Nomentina para la real deduce del DALDEP	*1560.000p0 6113Y-66500	100000000	84.112.406.00		8431240500
	Seria, code manacion de licere unitanto, sono de la seria, con ETM mais apuesa. FORTE A TE	611.136.665.00		100 357 36(0)		\$56,267,200E0
	Servicia IAAS 9PAAS quis da cominado's escolamento a la servicia máximate a macenda y de aposto del DASEF, altados en la moje apre-	-	(000)	221.667.775.00		I tel (Top)
	Service is service, service de from an army army are	-	0/0	465 MIS 00000		465,005,000,00
	Servicio de annuación de las pira mantenestes.		000	14.65.40.00		1479549700
	SCHOOL STREET, SON (HA)	\$130,907.00				000
	Second to transport de Addr Count (Ind Sale	2099 6 8 po				920

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

16.2 Recursos Entregados en Administración

Corresponden a los activos entregados a la Terminal de Trasporte S.A. en desarrollo del Contrato Interadministrativo No 110-129-359-0-2019. Se reconocen y se miden por los valores recibidos y se disminuye por las ejecuciones. A la fecha el saldo de esta cuenta es de \$6.630.711.945.00.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Los pagos futuros a un año de cánones de arrendamiento recibidos por el DADEP y clasificados como "Arrendamientos operativos" ascienden a \$ 9.684.756.00 los cuales se





calcularon teniendo en cuenta el valor mensual del arrendamiento y el plazo pendiente del contrato. Para establecer el valor presente de los pagos futuros se tomó como tasa de descuento la DTF certificada por el Banco de la República al 31-12-2022, la cual fue del 13.42% convertido a tasa mensual.

A rre ndamie nto	Vencimiento	Meses pdtes de pago	Canon Mensual	Valor Presente de los pagos fúturos	Tasa Anual Efectiva: DTF al 31-12-22	13,42%
Angela Maria Fajardo	1/03/2023	2	\$ 1.456.758	2.868.053	Tasa mensual	1.055%
Luz Marina Medina	31/05/2023	5	\$ 1.406.789	6.816.703		os. Socialistica de la
Total Canon		13.00	MARKET TO SERVICE STREET	9.684.756		

Fuente: Banco de la República y contratos de arrendamiento

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo del objeto social y de las cuales se espera a futuro, la salida de un desembolso o salida de un flujo financiero fijo o determinable, las cuentas por pagar se clasifican al costo y se miden por el valor de la transacción.

Con corte a 31 de diciembre de 2022 presenta un saldo de \$4.511.352.171.00, el cual está conformado así:

	NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR COMPOSICIÓN DADEP I PESOS							
Entidad	210111001127 - DADEP	1						
Periodo Actuat	2022.12							
Periodo Anterior:	2021.12							
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar							
Cifras erc	Pesos							
- more successive and a second	processing and the second seco	CONTRACTOR OF	de-22	STATE OF THE PARTY OF	THE RESERVE	dic-21	AND LINE OF REAL	
	CUENTA S	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corrente	SaldoFinal	Variación
	24 - CLENTA'S PORPAGAR	4.511.352.171,00		4.511.352.171.00	3.056.934.294,00		3.056.934.294.00	1,454,417,877,0
	2401 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2,054,284,394,00		2.004.284.394.00	2.861.858.844.00		2.861.858.844.00	(797.574.450.0
	2430 - PETENCKIN EN LA FLENTE E IMPLESTO DE TIMBRE	117,454,666,00	HOUSE BUILDING	117,494,656,00	174,808,955,00		174,908,955,00	S7 312 298.0
	2440 - MPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	19.140.698.00		19,140,698,00	19,140,698,00		19.140.698,00	8.0
	2445 - IMPLESTO AL VALOR AGREGADO - NA	533,558,00		553.568.00			CONTRACTOR CONTRACTOR	553,568,0
	2490 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.309.676.855,00	CONTRACTOR NAME AND ADDRESS OF THE PARTY OF	2,309,878,855,00	1,127,797,00		1,127,797,00	2,308,751 056,0

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

21.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales:

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 por valor de \$ 2.064.284.394.00, corresponden a los pagos pendientes por las obligaciones adquiridas por la entidad necesarias para el desarrollo de las operaciones normales de funcionamiento e inversión para alcanzar los objetivos del plan de desarrollo.





21.2. Retención en la Fuente e Impuestos de Timbre:

Corresponde a los descuentos tributarios de acuerdo a las disposiciones vigentes sobre la materia. A la fecha de corte el valor de esta cuenta es de \$117.494.656.00.

21.3 Impuestos Contribuciones y Tasas

Corresponde al valor causado de acuerdo a resolución 1892 de 2019 y 584 de 2019 de la Secretaria Distrital de ambiente correspondiente a autorización de tala de árboles y evaluación tala de árboles.

Es importante aclarar que de acuerdo con comunicado No 20221100072603 de octubre de 2022 la Oficina Jurídica del DADEP indica:

"La oficina Asesora Jurídica se permite informar que con el oficio radicado 20221100144921 del 16 de septiembre de 2022, se presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho en el Juzgado 43 Administrativo del Circuito de Bogotá en contra de la Secretaria de Hacienda por la expedición de las resoluciones: i) DCO-039311del 21 de diciembre de 2021 con la cual se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo No. 202012158100012834; ii)DCO-066849 del 3 de diciembre de 2021 por medio de la cual se resuelve la solicitud de excepciones dentro del proceso coactivo No ID SAP 202012158100012834 y continuar adelante con la ejecución iii)DCO 00079 del 13 de enero de 2022 por medio de la cual se resuelve el Recurso de Reposición contra las excepciones no probadas dentro del proceso coactivo No. ID SAP 202012158100012834 al cual fue notificada personalmente el 24 de enero del 2022.

En los mencionados actos administrativos se cobran al DADEP los valores por ser beneficiario de la autorización que debería garantizar como medida de compensación la reposición siembra y mantenimiento de los árboles autorizados en tala, con la cancelación de 217.8 individuos vegetales plantados (IVPS) que equivale a la suma de \$19.105.198.00, así como el pago del recibo No 6691 del 20 de mayo de 2004 por valor de \$17.200.00 por concepto de evaluación y seguimiento de tratamiento autorizado.

El argumento jurídico invocado en la demanda por parte de la Defensoría del Espacio Público es la caducidad de la acción junto con la perdida de fuerza ejecutoria de los actos administrativos emitidos por la Secretaria de Ambiente que dieron origen al cobro coactivo. Una vez el Juzgado 43 Administrativo del Circuito de Bogotá admita la demanda, esta debe notificar a la Secretaria Distrital de Hacienda, la cual cuenta con un término legal para contestarla. Trámite judicial que puede durar aproximadamente de dos (2) a tres (3) años......"

Por lo anterior, hasta tanto estos valores estén en discusión, su pago estará supeditado a las decisiones judiciales.

21.4 Impuesto al valor agregado IVA:

Comprende el valor causado a diciembre 31 de 2022 por concepto de IVA en contratos de arrendamiento cuyo saldo es de \$553.568.00.





21.5 Otras Cuentas por pagar.

Se tiene reconocido el valor correspondiente a servicio telefónico por valor de \$8.693.740.00. Adicionalmente en esta clasificación se reconocen las cuentas por pagar asociadas a la operación de los bienes entregados en administración de acuerdo con la información suministrada por la Terminal de Transporte correspondientes al Contrato Interadministrativo firmado entre el DADEP y La Terminal de Transporte, de acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación No. 20221100060441 del 30 de septiembre de 2022. El saldo a diciembre 31 de 2022, es de \$2.301.185.115.00.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

NOTA 22
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS COMPOSICIÓN
DADE PI Pero MA

Eres ad: Pe do do Aobias	201100117 DAGE*	Amaras.						
Pe so so Ante s								
Tipo de Revela	don SALDO SARbos consucios sa como fictar							
Offe con:	Peros							
	The state of the s		00-22	and the second second		Go-21		
		Saido Coree me	Saldo No Comissase	Salos Final	Said o Corne nie	Latto No Comeate	Baloo Final	Verteolos
	26 - BENEFICIO I A LO I EMPLEADO I	1,600,029,460,00	M1.078.346.00	1,885,104,926,00	1,517,994,283,00	287,038.040,00	1,706.080.121.00	178 27 72 0
	2511 - BENEFICIO I A LO I BURL SALO I A CORT O PLAZO	1,500,079,000,00	0,00	1500029860.00	1,517,004,261,00	400	1307.994.261.001	182.04.167.0
	312 - BISHEFICIO I A LO I BMPLEACO I A LARGO PLAZO	0,00	30,0%.N6,00	M8.078366,00;	0,00	387.016.06Q00	MF.000.000.00	14.007 M4.00
	PLAY DEACTIVOS	0.00	0.00	0,00	0.00	600	6.00	0.0
	RE BULT AGO NETO DELOS SINIPIGIOS	1,606,009,666,00	381.078.586,00	1,848,104,024,00	1.517,994,393,00	\$7,086,040,00	1.706.080.123.00	178 @7.7@ 6
	A codo piaza	1,500,000,600,000	0.00	1.500.025.640.00	1317.004.263.00	6,00	137739436332	182 006.307,0
	A largo piezo	0.00	20.00 MG.00	3/0.074,965.00	0.00	\$7.00 0000	367.086.060.001	(4.607 466.00
	Por termina don del vindulo laboral o contra dual	0.00	0.00	0.00	0.00	600	o.m	6.0
	Pagempieo	0.00	0.00	0.00	5,00	6,00	0.00	6.5

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

22.1 Beneficios a corto plazo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden a los diferentes conceptos de las prestaciones sociales y beneficios para los funcionarios de la entidad que corresponden a pasivos reales de acuerdo con la información suministrada por el área de gestión - Talento Humano.





22.2 Beneficios a largo plazo

Representa el valor de las obligaciones por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios, y cuya obligación no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo, dentro de estos encontramos:

Reconocimiento por permanencia real: este beneficio se genera al funcionario que labore ininterrumpidamente por cinco (5) años consecutivos.

Reconocimiento por permanencia estimado: se realiza reconocimiento contable de forma anual de aquellos funcionarios que están prestando sus servicios y por lo tanto se considera generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios.

Por lo expuesto, la entidad registra como beneficios a largo plazo el reconocimiento por permanencia.

El beneficio por concepto de "reconocimiento por permanencia", se midió en primer lugar de acuerdo con el cálculo realizado por Talento Humano del DADEP y del cual se están pagando las respectivas quintas, de conformidad con la normativa vigente y en segundo lugar se realizó una estimación de los próximos derechos, dando cumplimiento a la "Guía para la medición del reconocimiento por permanencia en entidades de gobierno del Distrito Capital", en la cual la Dirección Distrital de Contabilidad, diseñó una metodología de cálculo que toma como referencia algunos parámetros contenidos en "El método de Unidad de Crédito Proyectada", conocido también como método de los beneficios acumulados o devengados, el cual establece que cada periodo de servicio se considera generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios, midiéndose cada una de forma separada para conformar la obligación final.

NOTA 23. PROVISIONES

Se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones: los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

La entidad reconoce como provisión cuando se cumpla todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un sucedo pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Está conformado de la siguiente manera:





NOTA 23 PROVISIONES COMPOSICIÓN DADEP | Pesos

Entidad:	210111001127 - DADEP	1						
Periodo Actual:	2022.12	1						
Periodo Anterior:	2021.12							
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar	1						
Cifrasen	Pesos	1						
		Section 19 (19)	dic-22		1/10/05/05/05/05/05	dic-21	ENGINEERING STATE	
	CLENTAS	Saldo Cornente	marrier framewhere control over the control of the control of	Saldo Rinal	Saldo Corriente	CALL STATE OF PERSONS ASSESSED.	Saldo Fina I	Variación
	CLENTA \$ 27 - PROVISIONES 270 - LITIGOS Y DEMANDAS	Saldo Cornente	marrier framewhere control over the control of the control of			CALL STATE OF PERSONS ASSESSED.		Variación 12 314 676 90

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

Litigios y demandas

Contablemente se registra en la cuenta 2701 el valor \$ 130.224.663.00 información reconocida con base en el reporte contable generado desde SIPROJ con corte a 31 de diciembre 2022, el cual fue debidamente conciliado con los saldos contables de la entidad, donde se evidencian 14 procesos probables, de los cuales uno (01) es administrativo, uno (01) laboral y doce (12) corresponden a otros litigios y demandas. De los doce (12) mencionados, uno (1) tiene valor y los once (11) restantes tienen valor cero por lo que no es posible su registro contable:

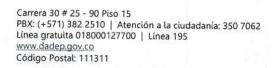
No PROCESO	CLASIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR		
2001-00317	Acción Constitucional	SALAMANCA CIFUENTES RICARDO CORPORACIÓN FORO CIUDADANO ONG	(-)		
2009-00080	09-00080 Acción Constitucional DELGADILLO AYALA LUIS ORLANDO				
2010-00606	Laboral	GORDILLO MARIA VICTORIA	91.752.856,00		
2011-00278	Acción Constitucional	NIÑO PEDRO ELIAS			
2012-00228	Acción Constitucional	WILSON LEONARDO LEAL ARBELAEZ			
2012-00060	Administrativo	BELTRA URREGO JOSE ALVARO	38.254.998,00		
2013-00057	Acción Constitucional	QUIROGA ESPITIA JOSÉ LIBARDO	39		
2015-00496	Acción Constitucional	CONJUNTO DE USO RESIDENCIAL BOLIVIA MANZANA L	100		
2017-00078	Acción Constitucional	RIVILLAS CORREAL AMPARO LUCIA			
2018-00509	Acción Constitucional	SPINEL GOMEZ FERNANDO ALBERTO			
2018-00550	Acción Constitucional	SALAMANCA CIFUENTES RICARDO CORPORACIÓN FORO CIUDADANO ONG			
2019-00213	Acción Constitucional	GARCIA CARREÑO RAUL	-		
2019-00248	Acción Constitucional	CASTRO SANTO JAIME DE JESUS	-		
2021-00214	Acción Constitucional	ALVARADO CLARA	-		
		TOTAL	130.224.663,00		

A continuación, se detallan cada uno de los procesos:





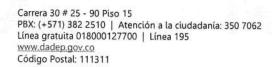
NO PROC	NATURALEZA DEL HECHO QUE LA ORIGINA	DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	INDICACIÓN DE LAS INCERTIDUMBRES RELATIVAS AL VALOR O A LA FECHA DE SALIDA DE RECURSOS
2001- 00317	OCUPACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL SECTOR 20 DE JULIO CRA 3,4,5,6,7,8,9 Y 10 DESDE LA CALLE 22 SUR HASTA LA CALLE 27 SUR, HACIA EL ORIENTE LA CRA 5 Y TV 3 CON CRA 7 Y 8 SUR	EN PRIMERA INSTANCIA SE ORDENO LA REUBICACION DE LOS VENDEDORES INFORMALES, EN SEGUNDA INSTANCIA SE CONFIRMA LA DECISION ORDENANDO LA RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO, ASI COMO LA REUBICACION DE LOS VENDEDORES AMBULANTES SECTOR 20 DE JULIO	N/A CONTINUA EN TRAMITE PROCESAL
2009- 00080	La contaminación del rio Bogotá y la quebrada Torca; además de la ocupación indebida del espacio público; la indebida prestación de los servicios públicos domiciliarios y, la ausencia de estructura de acueducto y alcantarillado con las garantías de salubridad debidas en el predio Hacienda San Simón	toma de posesión de las zonas de cesión obligatoria gratuita del. desarrollo urbanístico Hacienda San Simón, se otorgó escritura pública a favor del Distrito, en caso de que dicha situación no haya acontecido, se deberá adelantar los trámites pertinentes que conlleven a la escrituración de las zonas de cesión en favor del Distrito	N/A AUN SIN SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA







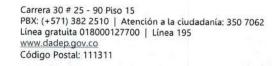
NO PROC	NATURALEZA DEL HECHO QUE LA ORIGINA	DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	INDICACIÓN DE LAS INCERTIDUMBRES RELATIVAS AL VALOR O A LA FECHA DE SALIDA DE RECURSOS
2010- 00606	TERMINACION DE LOS CONTRATOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE CORPOCIEN, SIN EL PERMISO DEL MINTRABAJO	LA RAMA JUDICIAL CONDENO EN SOLIDARIDAD AL DADEP POR EL NO PAGO DE LOS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES POR PARTE DE CORPOCIEN	TAN PRONTO SE TENGA UNA SENTENCIA EN FIRME POR PARTE DEL JUZGADO 23 LABORAL QUE GENERE EL VALOR TOTAL POR PAGAR.
2011- 00278	Ocupación y cerramiento del espacio público ubicado en la carrera 7D con calle 153 en desconocimiento de los planos de legalización U56-4 aprobados por la Secretaría Distrital de Planeación.	En sentencia de primera instancia se condena al Distrito Capital a adelantar el PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE REGULARIZACIÓN de que trata el artículo 459 del Decreto Distrital 190 de 2004 y Decreto Distrital No. 63 de 2015. Dado que no hay órdenes en contra del DADEP no existe obligación de ningún tipo en contra de esta entidad. La sentencia se encuentra en trámite de apelación en segunda instancia.	N/A CONTINUA EN TRAMITE PROCESAL







NO PROC	NATURALEZA DEL HECHO QUE LA ORIGINA	DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	INDICACIÓN DE LAS INCERTIDUMBRES RELATIVAS AL VALOR O A LA FECHA DE SALIDA DE RECURSOS
2012- 00228	inmueble ubicado en la vía a USME KM 7 responsable por la ubicación, instalación y exhibición ilegal de los elementos de publicidad exterior visual	Sentencia ejecutoriada ordena al dadep en caso de que no se cumpla el fallo proceder a imponer la medida correctiva de retiro o desmonte de la aludida publicidad exterior visual.	N/A
2012- 00060	Accidente ocurrido el 18 de junio del 2010 el cual ocurrió dentro de las instalaciones del salón comunal del Barrio Chuniza en donde se lesiono el demandante por caída del techo por trabajos de reparación que está realizando a dicho salón comunal	En sentencia de primera instancia se condenó al DADEP y a la JAC del barrio Chuniza a pagar cada uno el 50% del valor total del a condena equivalente a \$ 18.770.603.42 a título de perjuicios materiales, al igual que 92,4 SMLMV por perjuicios morales causados al lecionado y su familia y 13,2 SMLMV por concepto a daño en la salud. La sentencia se encuentra en trámite de apelación de lo cual ya en segunda instancia se presentaron alegatos de conclusión, quedando pendiente la sentencia-	N/A CONTINUA EN TRAMITE PROCESAL





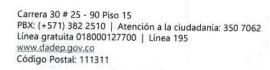


NO PROC	NATURALEZA DEL HECHO QUE LA ORIGINA	DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	INDICACIÓN DE LAS INCERTIDUMBRES RELATIVAS AL VALOR O A LA FECHA DE SALIDA DE RECURSOS
2013- 00057	Ocupación de espacio público ubicado sobre el andén de la carrera 62 entre la avenida las Américas y calle 10 y el de la calle 10 entre las carreras 62 y 22 por vendedores informales estacionarios, semiestacionarios y ambulantes autorizados por el D.C.	En sentencia de primera instancia se condenó al Distrito Capital a recuperar el espacio público previo ofrecimiento de alternativas económicas y posibilidades de reubicación, respetando los procedimientos establecidos y los derechos fundamentales de vendedores informales estacionarios, semiestacionarios y ambulantes. La sentencia se encuetra en trámite de apelación en segunda instancia.	N/A CONTINUA EN TRAMITE PROCESAL
2015- 00496	la no entrega y escrituración de las zonas de cesión de uso público "zona verde No. 15" y Avenida el Cortijo" delimitada en el plano E123/4-04 de la urbanización multicentro suba bolivia oriental etapa III Ilevada a cabo por CUSEZAR	Sentencia de primera instancia declara vulnerados derechos colectivos, ordena a Cusezar la entrega y escrituración de las zonas de cesión La sentencia se encuentra en trámite de apelación en segunda instancia.	N/A CONTINUA EN TRAMITE PROCESAL





NO PROC	NATURALEZA DEL HECHO QUE LA ORIGINA	DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	INDICACIÓN DE LAS INCERTIDUMBRES RELATIVAS AL VALOR O A LA FECHA DE SALIDA DE RECURSOS
2017-00078	Ocupación de espacio público ubicado comprendido entre las Carrera 52 y 55 sobre la calle 174A costados norte y sur, y en la carrera 55 entre avenida calle 170 hasta la calle 174A.	Concretamente al DADEP le fue formulada la obligación de llevar a cabo mínimo cinco (5) jornadas de concientización sobre el respeto al espacio público y el buen uso de los andenes ubicados entre las carreras 52 y 55 sobre las calles 170 y 174, barrio Villa del Prado.	En lo que respecta al DADEP no existen incertidumbres relativas al valor o fecha de salida de recursos en tanto se dio cumplimiento al fallo judicial concretamente en lo relacionado con sus competencias al adelantarse siete (7) jornadas de sensibilización y concientización sobre el respeto al espacio público y el buen uso de los andenes ubicados entre las carreras 52 y 55 sobre las calles 170 y 174 del barrio Villa del Prado, en la ciudad de Bogotá las cuales contaron con la presencia de residentes, comerciantes y la Junta de Acción Comunal.







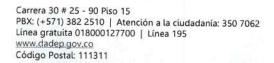
NO PROC	NATURALEZA DEL HECHO QUE LA ORIGINA	DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	INDICACIÓN DE LAS INCERTIDUMBRES RELATIVAS AL VALOR O A LA FECHA DE SALIDA DE RECURSOS
2018-00509	ocupación indebida por parte de un establecimiento de comercio en la CRA 58 N°128-57 incumpliendo lo previsto en la ley 232 de 1995	En primera instancia se Resuelve AMPARAR el derecho colectivo al goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público y ORDENA a BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, para que en el término improrrogable de sesenta (60) días contados a partir de la notificación de este fallo determine las infracciones a las normas urbanísticas y del espacio público por parte del propietario del establecimiento de comercio Pizzería Da Que Matti Forno y Legna, y, adelante las gestiones administrativas, policivas y sancionatorias que haya lugar. La sentencia se encuentra en trámite de apelación en segunda instancia.	N/A CONTINUA EN TRAMITE PROCESAL







NO PROC	NATURALEZA DEL HECHO QUE LA ORIGINA	DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	INDICACIÓN DE LAS INCERTIDUMBRES RELATIVAS AL VALOR O A LA FECHA DE SALIDA DE RECURSOS
2018- 00550	Los inmuebles ubicados en la calle 119 no. 11d-17 y carrera 11d no. 18a- 39, de la localidad de Usaquén, se construyeron antejardines sin el cumplimiento de las normas urbanísticas.	En sentencia de primera instancia se ordena al DADEP, realizar todas las actuaciones pertinentes para la recuperación del espacio público relacionado con los antejardines de los predios, se envía insumo a la Secretaria Jurídica Distrital para interponer recurso de apelación con Radicado DADEP No. 20221100029631 de fecha 14 de marzo de 2022, el 02 de mayo de 2022 se notifica por estado auto que concede recurso de apelación, mediante estado de 15 de septiembre de 2022 se admite recurso de apelación, el proceso está al despacho pendiente de auto de traslado de alegatos de conclusión.	N/A CONTINUA EN TRAMITE PROCESAL







NO PROC	NATURALEZA DEL HECHO QUE LA ORIGINA	DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	INDICACIÓN DE LAS INCERTIDUMBRES RELATIVAS AL VALOR O A LA FECHA DE SALIDA DE RECURSOS
2019- 00213	Ocupación del espacio público ubicado en la carrera 50 entre la avenida de las américas y la avenida tercera, en la que se encuentran ubicados en más de 30 locales comerciales dedicados específicamente a talleres de mecánica automotriz.	En sentencia de primera instancia se ordena al D.C., adelantar las gestiones necesarias para evitar que los establecimientos de comercio del sector de la carrera 50 con calle 3 y Avenida de las Américas, de esta ciudad, sigan invadiendo el espacio público. La sentencia se encuentra en trámite de apelación en segunda instancia.	N/A CONTINUA EN TRAMITE PROCESAL
2019- 00248	ocupación de espacio público por parte del GIMNASIO PSICOPEDAGOGICO DE SUBA ubicado en la CRA 106 N° 133A- 37 localidad de SUBA	SENTENCIA DESFAVORABLE ORDENA Realizar todas las actuaciones y procedimientos pertinentes para solicitar las licencias de construcción ante la entidad competente, en aras de subsanar las irregularidades que se presentan en las construcciones de las direcciones físicas o sedes que componen el establecimiento La sentencia se encuentra en trámite de apelación en segunda instancia.	N/A CONTINUA EN TRAMITE PROCESAL





NO PROC	NATURALEZA DEL HECHO QUE LA ORIGINA	DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	INDICACIÓN DE LAS INCERTIDUMBRES RELATIVAS AL VALOR O A LA FECHA DE SALIDA DE RECURSOS
2021-00214	Invasión del espacio público ubicado en los alrededores del conjunto residencial Canapro de la Localidad de Usaquén, por parte de vendedores ambulantes y de algunos comerciantes que ubican elementos de sus locales comerciales en los andenes, y también por parte de conductores particulares que estacionan y lavan sus automotores sobre la vía pública.	En Sentencia de 1 instancia de 26 de octubre de 2022, se declara probada la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva del DADEP, el 10 de noviembre de 2022 se notifica por estado auto que concede recurso de apelación interpuesto y sustentado por la parte demandada en contra de la sentencia de primera instancia.	N/A CONTINUA EN TRAMITE PROCESAL

Se evidencia un aumento con respecto al año anterior teniendo en cuenta que se realizó la actualización de las provisiones, las cuales son calculadas por el "SIPROJ" y reflejado en los reportes contables de manera trimestral.





NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 24 OTROS PASIVOS COMPOSICIÓN DADEP I Pesos

Entaud:	210111001127-DAXXP
Periodo Actual:	NU.12
Periodo Anterior:	MID and the second of the seco
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Sal des contables a consolidar
Officien:	Pesos

		0.6-22		GC-21	
CLENTAS	Saldo Comente	Saldo No Corriente - Saldo Final	Saldo Corriente	Salido No Corriente	Saldo Final Variación
23 - OTROS PA SVOS	1.021.533,00	NE 653.491,00 N 2 444.524,6	•	ининованения выводы	269 800.024,00
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1,021,500,00	1.021530,0	0		1.021.533,00
2990 - OTROS PASIVOS DIFERIDOS	om anno seroni neo persona menuna pros	268.858.491,00 268.858.491,0	(tunicococioalisminimisconococ	203.558.401,00

24.1 Ingresos Recibidos por Anticipado:

Se reconoció un valor de \$1.021.533.00, valor pagado por la EPS Compensar correspondiente a la incapacidad por maternidad de la funcionaria Erika Sánchez, teniendo en cuenta que la incapacidad va hasta el 11 de enero de 2023, razón por la cual, se reconoció de manera anticipada en los estados contables del DADEP.

24.2 Ingreso Diferido por Concesiones – concedente:

La entidad reconoce un pasivo diferido por los ingresos que surgen del intercambio de activos entre la entidad concedente y el concesionario.

Este pasivo está asociado a las inversiones realizadas por el concesionario en cada periodo contable. Durante la vigencia 2022 dando cumplimiento a las obligaciones contractuales correspondientes al contrato 186-2020, se informó al DADEP mediante radicado No 20224000286682 la instalación de 42 módulos M-160, es de aclarar que contablemente solo se registraron 41 módulos, teniendo en cuenta que un (01) módulo no ha sido activado de acuerdo con el comunicado. Este pasivo es amortizado conforme al plazo del acuerdo de concesión de manera lineal.





Valor a Amortizar 41 modulos M-160	277.741.481
Fecha de iniciacion contrato	12 de junio 2020
Duración del contrato	15 años
Fecha de Terminación contrato	11 de junio 2035
Fecha de Instalación	ago-22
Tiempo a amortizar en días	4690
Alicuota mensual	1.776.598

VALOR MOBILIARIO INSTALADO	AMORTIZACIÓN	SALDO POR AMORTIZAR
277.741.481	8.882.990	268.858.491

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En esta denominación, se incluyen los grupos que presentan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad.

25.1 Activos Contingentes

NOTA 25
ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
ACTIVOS CONTINGENTES
DADEPI Page

Entidad:	210111001127 - DADEP	7		
Periodo Actual:	2022.12			
eriodo Anterior:	2021.12	-		
lipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar			
Cifras en:	Pesos			
37 17 17 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18		r86.22		
ALTO DESCRIPTION OF THE PARTY O	CUENTAS	de 22 Saldo Final	dic-21	
Commission of the second second second	CUENTAS 81 - ACTIVOS CONTINGENTES		Saldo Final	Veriación (179.033.394.374.00
Charles and the development of the constitution and	CUENTAS	Saldo Final	\$81do Fina1 911.332.609.261,00 14.748.497.732.00	(179.033.394.371.00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

Representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o en su caso por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Dentro de ellos encontramos los siguientes:

➤ Litigios y demandas: De acuerdo con el reporte de SIPROJ registra como activo contingente 153 procesos conformados por siete (7) procesos civiles iniciados por la entidad contra terceros, en cuantía de \$7.499.474.000.00, veinticuatro (24) procesos



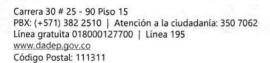


administrativos por valor de \$6.888.875.179.00, ciento veintidós (122) procesos tienen valor de pretensión cero.

➤ Otros activos contingentes: Se tienen reconocidos 390 bienes invadidos en cuantía de \$717.910.865.711.00, los cuales dando cumplimiento al concepto No 20182000024371 del 20 de abril de 2018, emitido por la Contaduría General de la Nación se registraron en la subcuenta 819090 otros activos contingentes. Así:

Cifras en Pesos.

RUPI	INMUEBLE	CUENTA	SALDO ACTUAL
2-35	PREDIO	819090	1.107.600.000,00
2-76	PREDIO	819090	210.780.000,00
2-93	PREDIO	819090	157.752.000,00
2-1-1	CONSTRUCCIÓN	819090	1.336.985.280,00
2-1	PREDIO	819090	1.170.240.000,00
2-2069	PREDIO	819090	45.067.500,00
2-2070	PREDIO	819090	48.213.000,00
2-2137	PREDIO	819090	222.743.384,00
1-4327	PREDIO	819090	740.107.113,00
1007-1	PREDIO	819090	4.222.233.176,00
1011-116	PREDIO	819090	1.574.207.659,00
1011-116-1	CONSTRUCCIÓN	819090	4.515.000,00
1011-127	PREDIO	819090	490.663.329,00
1011-149	PREDIO	819090	2.047.094.315,00
1027-6	PREDIO	819090	12.695.759.951,00
1035-11	PREDIO	819090	1.415.974.730,00
1035-11-1	CONSTRUCCIÓN	819090	213.180.452,00
1069-45	PREDIO	819090	334.614.482,00
1069-46	PREDIO	819090	3.244.614.482,00
1086-2	PREDIO	819090	1.479.165.323,00
1099-4	PREDIO	819090	189.585.425,00
1099-5	PREDIO	819090	512.103.457,00
1123-21	PREDIO	819090	879.591.920,00
1123-34	PREDIO	819090	1.969.427.143,00
1126-18	PREDIO	819090	370.444.221,00
1126-30	PREDIO	819090	414.214.643,00
1144-11	PREDIO	819090	17.917.314.976,00
1174-41	PREDIO	819090	691.314.414,00
1183-9	PREDIO	819090	3.881.943.388,00
1192-24	PREDIO	819090	27.751.779.196,00
1231-6	PREDIO	819090	3.997.215.991,00







RUPI	INMUEBLE	CUENTA	SALDO ACTUAL
1231-8	PREDIO	819090	2.990.144.213,00
1240-40	PREDIO	819090	6.108.640.025,00
1240-43	PREDIO	819090	899.255.707,00
1246-13	PREDIO	819090	2.960.996.109,00
1246-6	PREDIO	819090	627.125.686,00
1248-1	PREDIO	819090	1.711.364.057,00
1263-27	PREDIO	819090	8.488.044.792,00
1263-28	PREDIO	819090	3.272.734.432,00
1328-1	PREDIO	819090	235.343.599,00
1339-1	PREDIO	819090	3.373.421.595,00
1367-2	PREDIO	819090	378.088.546,00
1367-2-1	CONSTRUCCIÓN	819090	295.063.397,00
1407-2	PREDIO	819090	5.914.064.982,00
1407-3	PREDIO	819090	1.965.536.720,00
1408-1	PREDIO	819090	6.973.549.983,00
1415-2	PREDIO	819090	935.784.012,00
1415-3	PREDIO	819090	1.416.373.057,00
1415-6	PREDIO	819090	2.094.049.528,00
1415-7	PREDIO	819090	1.920.356.645,00
1432-1	PREDIO	819090	6.552.742.517,00
1451-26	PREDIO	819090	1.866.165.176,00
1462-1	PREDIO	819090	8.481.792.603,00
1464-2	PREDIO	819090	993.688.784,00
1514-8	PREDIO	819090	4.222.981.358,00
1515-10	PREDIO	819090	985.979.601,00
1515-11	PREDIO	819090	6.447.060.644,00
1515-12	PREDIO	819090	1.097.969.959,00
1515-13	PREDIO	819090	1.668.466.760,00
1515-14	PREDIO	819090	2.106.032.322,00
1515-6	PREDIO	819090	1.929.481.306.00
1515-7	PREDIO	819090	787.188.214,00
1515-8	PREDIO	819090	905.050.818,00
1515-9	PREDIO	819090	2.262.866.740,00
1526-20	PREDIO	819090	128.419.965,00
1541-11	PREDIO	819090	3.211.893.472,00
1545-1	PREDIO	819090	4.502.177.535,00
1545-2	PREDIO	819090	4.213.487.635,00
1585-13	PREDIO	819090	3.949.148.266,00
1587-12	PREDIO	819090	79.498.132,00
1587-9	PREDIO	819090	103.084.491,00
1633-34	PREDIO	819090	3.013.884.231,00





RUPI	INMUEBLE	CUENTA	SALDO ACTUAL
1648-11	PREDIO	819090	3.415.066.993,00
1739-2	PREDIO	819090	4.204.276.208,00
1741-11	PREDIO	819090	791.030.763,00
1741-12	PREDIO	819090	6.746.069.781,00
1741-13	PREDIO	819090	5.757.063.764,00
1741-14	PREDIO	819090	3.939.138.214,00
1765-3	PREDIO	819090	750.693.478,00
1765-4	PREDIO	819090	87.478.551,00
1796-49	PREDIO	819090	14.963.626.155,00
1818-2	PREDIO	819090	1.417.196.107,00
1831-196	PREDIO	819090	11.707.737.550,00
1840-72	PREDIO	819090	974.745.625,00
1898-48	PREDIO	819090	88.541.980,00
1910-3	PREDIO	819090	1.775.871.367,00
1910-4	PREDIO	819090	1.838.457.263,00
1921-4	PREDIO	819090	132.080.406,00
1939-47	PREDIO	819090	161.427.097,00
1985-3	PREDIO	819090	4.532.856.626,00
1987-7	PREDIO	819090	11.605.788.689,00
1987-8	PREDIO	819090	3.531.262.425,00
2000-5	PREDIO	819090	3.265.039.419,00
2002-1	PREDIO	819090	2.580.802.904,00
2003-14	PREDIO	819090	4.745.410.666,00
2003-15	PREDIO	819090	5.174.895.963,00
2005-12	PREDIO	819090	9.548.678.723,00
2005-13	PREDIO	819090	12.365.385.929,00
2009-1	PREDIO	819090	10.011.714.339,00
2029-2	PREDIO	819090	3.140.189.003,00
2031-3	PREDIO	819090	2.207.123.773,00
2081-3	PREDIO	819090	1.934.056.005,00
2-1013	PREDIO	819090	58.400.698,00
2-1059	PREDIO	819090	44.305.606,00
2-1062	PREDIO	819090	44.821.000,00
2-1062-1	CONSTRUCCIÓN	819090	12.548.640,00
2-1080	PREDIO	819090	48.750.000,00
2-1080-1	CONSTRUCCIÓN	819090	36.180.000,00
2-1098	PREDIO	819090	185.905.200,00
2-1098	PREDIO	819090	359.100.000,00
2-1107	PREDIO	819090	42.912.800,00
2-1107	CONSTRUCCIÓN	819090	13.944.699,00
2114-12	PREDIO	819090	2.691.171.822,00





RUPI	INMUEBLE	CUENTA	SALDO ACTUAL
2114-13	PREDIO	819090	2.698.556.817,00
2114-14	PREDIO	819090	2.414.175.945,00
2114-15	PREDIO	819090	2.243.892.572,00
2114-16	PREDIO	819090	3.830.992.784,00
2114-17	PREDIO	819090	4.306.344.785,00
2114-2	PREDIO	819090	6.441.667.528,00
2114-4	PREDIO	819090	2.073.537.050,00
2-1172	PREDIO	819090	350.101.876,00
2-1172-1	CONSTRUCCIÓN	819090	4.070.000,00
2-1245	PREDIO	819090	67.200.000,00
2-1250	PREDIO	819090	50.484.000,00
2-1252	PREDIO	819090	272.952.000,00
2-1252-1	CONSTRUCCIÓN	819090	154.672.800,00
2-1253	PREDIO	819090	111.659.570,00
2-1260	PREDIO	819090	51.073.640,00
2-1272	PREDIO	819090	1.143.408.200,00
2-1274	PREDIO	819090	278.190.000,00
2-129	PREDIO	819090	223.312.000,00
2-129-1	CONSTRUCCIÓN	819090	25.785.000,00
2-1298	PREDIO	819090	229.554.000,00
2-1301	PREDIO	819090	2.933.644.000,00
2-1302	PREDIO	819090	802.144.000,00
2-1302	PREDIO	819090	Service Servic
2-1304	PREDIO	819090	2.375.016.000,00
2-1304	PREDIO	819090	2.932.160.000,00 2.352.000.000,00
2-1305	PREDIO	819090	1.172.024.000,00
2-1307	PREDIO	819090	1.169.112.000,00
2-1307	PREDIO	819090	Control of the Contro
2-1308	PREDIO	819090	1.417.668.000,00
2-1321	PREDIO	819090	5.274.752.000,00
	PREDIO	819090	50.220.000,00
2-1356	PREDIO	819090	50.224.054,00
2-1357	PREDIO	819090	49.176.000,00
2-1360	PREDIO	819090	17.575.650,00
2-1361	PREDIO	819090	15.813.900,00
2-1364	PREDIO	819090	49.126.500,00
2137-2	PREDIO	819090	1.134.910.249,00
2142-2	PREDIO	819090	3.521.603.101,00
2-1518	CONSTRUCCIÓN	819090	142.400.000,00
2-1518-1	PREDIO	819090	105.861.000,00
2-1564	PREDIO		2.014.632.000,00
2-1565	TREDIO	819090	48.000.000,00





RUPI	INMUEBLE	CUENTA	SALDO ACTUAL
2-1565-1	CONSTRUCCIÓN	819090	22.992.000,00
2-1600	PREDIO	819090	50.251.500,00
2-1601	PREDIO	819090	108.084.600,00
2-1606	PREDIO	819090	123.200.000,00
2-1606-1	CONSTRUCCIÓN	819090	4.164.480,00
2-1626	PREDIO	819090	40.800.000,00
2-1626-1	CONSTRUCCIÓN	819090	81.562.500,00
2-1658	PREDIO	819090	676.800.000,00
2-166	PREDIO	819090	801.783.000,00
2-1662	PREDIO	819090	73.728.000,00
2-1718	PREDIO	819090	141.300.000,00
2-1719	PREDIO	819090	127.260.000,00
2-1720	PREDIO	819090	131.580.000,00
2-1721	PREDIO	819090	131.580.000,00
2-1722	PREDIO	819090	262.980.000,00
2-1723	PREDIO	819090	131.400.000,00
2-1724	PREDIO	819090	131.400.000,00
2-1725	PREDIO	819090	131.400.000,00
2-1726	PREDIO	819090	131.400.000,00
2-1727	PREDIO	819090	131.220.000,00
2-1728	PREDIO	819090	131.220.000,00
2-1729	PREDIO	819090	131.220.000,00
2-1730	PREDIO	819090	131.220.000,00
2-1731	PREDIO	819090	131.220.000,00
2-1732	PREDIO	819090	131.400.000,00
2-1733	PREDIO	819090	131.760.000,00
2-1734	PREDIO	819090	131.760.000,00
2-1735	PREDIO	819090	149.220.000,00
2-1736	PREDIO	819090	131.760.000,00
2-1737	PREDIO	819090	153.720.000,00
2-1738	PREDIO	819090	153.720.000,00
2-1739	PREDIO	819090	131.760.000,00
2-1740	PREDIO	819090	187.200.000,00
2-1741	PREDIO	819090	188.480.000,00
2-1742	PREDIO	819090	114.760.000,00
2-1743	PREDIO	819090	159.600.000,00
2-1744	PREDIO	819090	197.220.000,00
2-1745	PREDIO	819090	197.220.000,00
2-1745	PREDIO	819090	167.200.000,00
	PREDIO	819090	166.630.000,00
2-1747 2-1748	PREDIO	819090	294.120.000,00





BOGOTA

DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

RUPI	INMUEBLE	CUENTA	SALDO ACTUAL
2-1749	PREDIO	819090	277.780.000,00
2-1750	PREDIO	819090	356.250.000,00
2-1751	PREDIO	819090	294.120.000,00
2-1752	PREDIO	819090	222.300.000,00
2-1753	PREDIO	819090	241.870.000,00
2-1754	PREDIO	819090	222.300.000,00
2-1755	PREDIO	819090	295.830.000,00
2-1756	PREDIO	819090	167.390.000,00
2-1757	PREDIO	819090	274.550.000,00
2-1758	PREDIO	819090	196.080.000,00
2-1759	PREDIO	819090	196.080.000,00
2-1760	PREDIO	819090	294.120.000,00
2-1761	PREDIO	819090	228.760.000,00
2-1762	PREDIO	819090	228.760.000,00
2-1763	PREDIO	819090	226.936.000,00
2-1764	PREDIO	819090	186.200.000,00
2-1765	PREDIO	819090	196.080.000,00
2-1766	PREDIO	819090	192.850.000,00
2-1767	PREDIO	819090	196.080.000,00
2-1768	PREDIO	819090	196.080.000,00
2-1769	PREDIO	819090	196.080.000,00
2-1770	PREDIO	819090	346.370.000,00
2-1771	PREDIO	819090	196.080.000,00
2177-19	PREDIO	819090	713.166.108,00
2-1772	PREDIO	819090	228.760.000,00
2177-20	PREDIO	819090	408.372.169,00
2-1773	PREDIO	819090	163.400.000,00
2-1774	PREDIO	819090	163.400.000,00
2-1775	PREDIO	819090	209.190.000,00
2-1776	PREDIO	819090	137.180.000,00
2-1777	PREDIO	819090	196.080.000,00
2-1778	PREDIO	819090	196.080.000,00
2-1779	PREDIO	819090	196.080.000,00
-1780	PREDIO	819090	196.080.000,00
-1781	PREDIO	819090	215.650.000,00
-1782	PREDIO	819090	163.400.000,00
-1783	PREDIO	819090	199.310.000,00
-1784	PREDIO	819090	294.120.000,00
-1785	PREDIO	819090	196.080.000,00
-1786	PREDIO	819090	192.850.000,00
-1787	PREDIO	819090	238.640.000,00



BOGOT∕\

DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

RUPI	INMUEBLE	CUENTA	SALDO ACTUAL
2-1788	PREDIO	819090	202.540.000,00
2-1789	PREDIO	819090	290.890.000,00
2-1790	PREDIO	819090	196.080.000,00
2-1791	PREDIO	819090	163.400.000,00
2-1792	PREDIO	819090	184.680.000,00
2-1793	PREDIO	819090	243.580.000,00
2-1794	PREDIO	819090	109.060.000,00
2-1795	PREDIO	819090	37.430.000,00
2-1796	PREDIO	819090	1.150.240.000,00
2-1849	PREDIO	819090	91.200.000,00
2-1850	PREDIO	819090	57.000.000,00
2-1851	PREDIO	819090	49.700.000,00
2-1852	PREDIO	819090	24.900.000,00
2-1853	PREDIO	819090	60.100.000,00
2232-11	PREDIO	819090	5.293.652.602,00
2232-12	PREDIO	819090	5.308.855.538,00
2232-13	PREDIO	819090	5.544.030.950,00
2232-16	PREDIO	819090	6.917.997.131,00
2232-6	PREDIO	819090	3.682.655.537,00
2232-7	PREDIO	819090	3.272.996.749,00
2232-8	PREDIO	819090	3.282.516.483,00
2232-9	PREDIO	819090	3.687.489.851,00
2233-74	PREDIO	819090	359.717.438,00
2-246	PREDIO	819090	144.000.000,00
2-246-1	CONSTRUCCIÓN	819090	23.733.240,00
2253-20	PREDIO	819090	1.730.671.330,00
2253-21	PREDIO	819090	5.532.042.295,00
2253-22	PREDIO	819090	192.661.937,00
2253-36	PREDIO	819090	77.423.923,00
2-257	PREDIO	819090	330.304.000,00
2-257-1	CONSTRUCCIÓN	819090	10.988.136,00
2266-55	PREDIO	819090	17.732.983,00
2270-4	PREDIO	819090	975.114.617,00
2-289	PREDIO	819090	560.000,000,00
2291-27	PREDIO	819090	14.269.627.149,00
2292-2	PREDIO	819090	461.031.334,00
2-304	PREDIO	819090	416.592.000,00
2-304-1	CONSTRUCCIÓN	819090	109.235.750,00
2329-14	PREDIO	819090	7.176.037.249,00
2329-14-2	CONSTRUCCIÓN	819090	1.177.230.500,00
2-373	PREDIO	819090	2.352,000,000,00







RUPI	INMUEBLE	CUENTA	SALDO ACTUAL
2397-14	PREDIO	819090	734.727.826,00
2397-14-1	CONSTRUCCIÓN	819090	64.452.820,00
2403-2	PREDIO	819090	1.038.493.880,00
2403-3	PREDIO	819090	1.517.336.692,00
2-406	PREDIO	819090	1.897.476.000,00
2-406-1	CONSTRUCCIÓN	819090	117.595.890,00
2-418	PREDIO	819090	16.250.000,00
2-418-1	CONSTRUCCIÓN	819090	4.037.070,00
2423-2	PREDIO	819090	506.947.741,00
2440-12	PREDIO	819090	18.543.051.811,00
2485-2	PREDIO	819090	2.889.645.922,00
2-502	PREDIO	819090	32.805.400,00
2-518	PREDIO	819090	1.048.990.000,00
2-518-1	CONSTRUCCIÓN	819090	1.041.683.700,00
2531-36	PREDIO	819090	91.400.297,00
2531-63	PREDIO	819090	115.631.757,00
2531-64	PREDIO	819090	115.348.872,00
2573-1	PREDIO	819090	536.146.931,00
2579-13	PREDIO	819090	1.984.189.561,00
2-604	PREDIO	819090	501.670.000,00
2-656	PREDIO	819090	110.869.500,00
2676-12	PREDIO	819090	4.160.702.988,00
2676-35	PREDIO	819090	12.081.174.238,00
2676-37	PREDIO	819090	4.950.760.479,00
2676-44	PREDIO	819090	401.497.691,00
2676-45	PREDIO	819090	487.739.068,00
2676-46	PREDIO	819090	501.232.743,00
2676-47	PREDIO	819090	520.481.660,00
2676-48	PREDIO	819090	494.917.743,00
2676-49	PREDIO	819090	62.896.223,00
2676-50	PREDIO	819090	514.136.619,00
2676-53	PREDIO	819090	434.523.582,00
2676-54	PREDIO	819090	467.129.909,00
2676-56	PREDIO	819090	416.794.798,00
2676-60	PREDIO	819090	4.856.332.764,00
2684-27	PREDIO	819090	715.045.248,00
2714-1	PREDIO	819090	758.372.711,00
2-741-1	CONSTRUCCIÓN	819090	63.630.000,00
2-76-1	CONSTRUCCIÓN	819090	4.137.500,00
2809-22	PREDIO	819090	204.296.718,00
2809-25	PREDIO	819090	232.753.918,00





RUPI	INMUEBLE	CUENTA	SALDO ACTUAL
2846-1	PREDIO	819090	845.814.700,00
293-12	PREDIO	819090	429.328.009,00
2-987	PREDIO	819090	402.933.000,00
2-989	PREDIO	819090	122.569.200,00
2-989-1	CONSTRUCCIÓN	819090	41.687.400,00
3006-1	PREDIO	819090	477.172.092,00
3013-2	PREDIO	819090	1.072.023.858,00
3056-6	PREDIO	819090	4.090.412.819,00
3056-9	PREDIO	819090	389.126.498,00
3115-2	PREDIO	819090	3.742.794.396,00
3145-1	PREDIO	819090	2.789.639.148,00
3197-12	PREDIO	819090	5.049.372.880,00
3202-13	PREDIO	819090	306.054.608,00
3202-5	PREDIO	819090	861.668.775,00
321-1	PREDIO	819090	2.644.871.752,00
331-11	PREDIO	819090	2.390.944.162,00
331-4	PREDIO	819090	13.145.388.194,00
331-5	PREDIO	819090	3.017.911.500,00
331-7	PREDIO	819090	8.261.987.094,00
331-8	PREDIO	819090	4.561.135.531,00
331-9	PREDIO	819090	2.000.668.648,00
3361-3	PREDIO	819090	2.628.519.256,00
3382-23	PREDIO	819090	5.623.418.269,00
3420-1	PREDIO	819090	8.057.616.722,00
3574-6	PREDIO	819090	13.431.318.983,00
3574-7	PREDIO	819090	4.713.812.145,00
3630-2	PREDIO	819090	96.975.154,00
3675-5	PREDIO	819090	1.609.208.877,00
3675-6	PREDIO	819090	2.635.347.459,00
3712-2	PREDIO	819090	1.557.617.882,00
3741-10	PREDIO	819090	924.102.357,00
3741-11	PREDIO	819090	1.534.617.757,00
3741-12	PREDIO	819090	2.712.081.462,00
3741-9	PREDIO	819090	2.091.733.609,00
3868-2	PREDIO	819090	868.468.261,00
3990-4	PREDIO	819090	1.293.001.872,00
3990-5	PREDIO	819090	936.061.711,00
4004-18	PREDIO	819090	559.688.493,00
448-36	PREDIO	819090	2.912.811.817,00
618-1	PREDIO	819090	3.137.521.879,00
621-16	PREDIO	819090	2.111.868.782,00





BOGOTÁ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

RUPI	INMUEBLE	CUENTA	SALDO ACTUAL
732-24	PREDIO	819090	1.589.335.778,0
732-25	PREDIO	819090	4.730.927.099,0
732-26	PREDIO	819090	1.281.679.029,0
732-27	PREDIO	819090	2.051.953.289,0
763-25	PREDIO	819090	1.436.401.276,0
763-32	PREDIO	819090	3.242.582.977,0
763-33	PREDIO	819090	3.289.412.804,0
763-5	PREDIO	819090	1.344.340.784,0
770-19	PREDIO	819090	230.207.416,0
770-22	PREDIO	819090	283.267.185,00
770-25	PREDIO	819090	649.479.174,00
770-26	PREDIO	819090	196.321.360,00
770-27	PREDIO	819090	256.330.042,00
770-28	PREDIO	819090	229.689.708,00
773-1	PREDIO	819090	2.418.560.983,00
777-31	PREDIO	819090	115.056.956,00
79-2	PREDIO	819090	8.309.290.926,00
828-27	PREDIO	819090	503.873.785,00
828-28	PREDIO	819090	504.009.226,00
828-29	PREDIO	819090	519.263.848,00
828-30	PREDIO	819090	583.151.565,00
828-39	PREDIO	819090	136.665.284,00
887-8	PREDIO	819090	2.397.930.376,00
887-9	PREDIO	819090	1.837.370.592,00
888-2	PREDIO	819090	6.193.412.373,00
911-5	PREDIO	819090	525.088.993,00
940-2	PREDIO	819090	1.035.499.492,00
940-3	PREDIO	819090	237.644.515,00
948-3	PREDIO	819090	1.185.420.073,00
995-88	PREDIO	819090	1.597.046.588,00
997-9	PREDIO	819090	494.945.039,00
	TOTAL		717.910.865.711,00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

25.2 Pasivos Contingentes

Representan las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que o estén enteramente bajo el control de la entidad, también corresponden a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados así:



NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES PASIVOS CONTINGENTES DADEP | Pesos

Entidad:	210111001127 - DADEP			
Periodo Actual:	2022.12			
Periodo Anterior:	2021.12			
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar			
Cifras en:	Pesos	1		
		dic-22	dic-21	
	MACHINE THE REPORT OF THE PARTY	109,4571010,000,000,000,000,000,000		
	CUENTAS	SALDO FINAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN
	CUENTAS 91 - PASIVOS CONTINGENTES	n burranen eranen haber eranen d	SALDO FINAL	the strain of th
	The state of the s	SALDO FINAL	SALDO FINAL 23,309,736,254,00	VARIACIÓN 4.364.525.572,00 4.402.323.849,00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

Este grupo está compuesto por los litigios y demandas instaurados en contra de la entidad, así:

- Dieciocho (18) corresponden a procesos civiles por valor de \$2.181.303.922.00 contablemente, en el reporte de SIPROJ presenta quince (15) procesos por valor de \$1.463.099.249.00 generandose una diferencia de \$ 718.204.673.00 la cual obedece a tres procesos que no están relacionados en el reporte de SIPROJ, así, 2016-00556, 2014-00336 y 2015-00570 para estos tres procesos se registró el valor presente que registraba el reporte con corte a septiembre de 2022.
- Cuatro (4) procesos laborales por valor \$691.331.299.00.
- Treinta (30) procesos administrativos por valor de \$24.704.689.562.00.
- Dos (2) a otros procesos por valor de \$9.437.043.00.
- Cincuenta y siete (57) procesos de los cuales tienen valor cero para un total de 108 procesos en SIPROJ.
- Adicionalmente se tienen 3 procesos con obligación remota.

Otros Pasivos contingentes: Corresponde a los pasivos exigibles a diciembre 31 de 2022 por valor de \$87.500.000.00.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

En esta denominación, se incluyen los grupos que presentan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. Incluye cuentas de orden deudoras fiscales y cuentas de orden deudoras de control, así como el registro de las correspondientes contrapartidas.





26.1 Cuentas de Orden Deudoras

Cifras en pesos

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DADEP | Pesos

	dic-22	dic-21	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
81 - ACTIVOS CONTINGENTES	732.299.214.890,00	911.332.609.261,00	(179.033.394.371.00)
83 - DEUDORAS DE CONTROL	8.817.162.494.567,00	APPRICA LOS GRADAMENTANAS ANTONIOS ANTO	The state of the s
8347 - BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	8.808.626.562.913.00	8.774.789.891.519.00	broken and the second s
8354 - RECAUDO POR LA ENAJENACIÓN DE ACTIVOS AL SECTOR PRIVADO	791.111.626.00	with the Control of t	- soronica - parameter and parameter and an annual
8361 - RESPONSABILIDADES EN PROCESO	7.744.820.028.00	colonia management of the colonia of	printerpentulation artimophism and accommon state
89 - DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(9.549.461.709.457.00)	Association and an analysis and a second	(000.0070.002,007
8905 - ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(732.299.214.890,00)	PHONOSON CONTRACTOR CO	On Open manual and participation of the second
8915 - DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(8.817.162.494.567,00)	enterior and an advantage of the second	1100

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

Con relación a los bienes fueron entregados a terceros y que corresponden a documentos suscritos entre el DADEP y entidades del sector descentralizado y particulares, se tienen un total de 767 bienes, en cuantía de \$ 8.796.759.136.720 así:

Cifras en pesos

	DICIEMBRE 31 DE 2022					DICIEN	MBRE 31 DE 20	21	
CUENTA	DESCRIPCION	No. PREDIOS	VALOR	%	CUENTA	DESCRIPCION	No. PREDIOS	VALOR	1%
834704	1 7	290	\$ 496.366.727.197	5,64%	The second second	Propiedades, planta y equipo	256	\$ 478.531.751.985	
200000000000000000000000000000000000000	Otros bienes entregados a terceros	477	\$ 8.300.392.409.523	94,36%		Otros bienes entregados a terceros	467	\$ 8.284.482.764.057	
	TOTAL	767	\$ 8.796.759.136.720	100%		TOTAL	STATE OF THE PARTY OF THE PARTY.	\$ 8.763.014.516.042	

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

En lo que respecta a los bienes entregados a la concesión EUCOL, presenta una variación con respecto a la vigencia 2021, originada por la adición de 61 bancas y 29 señales verticales, estos se encuentran registrados en cuentas de orden así:





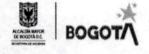
TIPO DE MUEBLE	CANTIDAD	VALOR ENTREGADO
Bancas	3.909	3.943.439.026
Señales Verticales	7.531	7.923.987.167
TOTAL		11.867.426.193

El rubro Recaudo por la enajenación de activos al sector privado por valor de \$791.111.626.00, hace referencia a la venta realizada por el portal inmobiliario.

En cuanto a los procesos de Responsabilidad Fiscal, a 31 de diciembre de 2022 se encuentran quince (15) procesos en curso a nombre del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO-DADEP por un valor de \$7.744.820.028.00

26.2 cuentas de Orden Acreedoras

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control, valores que fueron detallados en la nota 25.2 "Pasivos Contingentes".



NOTA 26
CUENTAS DE ORDEN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS
DADEP | Pesos

	dic-22	dic-21	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
91 - PASIVOS CONTINGENTES	27.674.261.826,00	23.309.736.254,00	4.364.525.572,00
99 - ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(27.674.261.826,00)	(23.309.736.254,00)	(4.364.525.572,00
9905 - PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(27.674.261.826,00)	(23.309.736.254,00)	(4.364,525,572,00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022

REVELACIONES

Con relación a los 6.415 predios que se encuentran en revelaciones y que no han sido reconocidos como activos, es importante señalar que se da aplicación a lo establecido en el marco normativo contable para entidades de gobierno, el cual en su numeral 6.2.1 "Reconocimiento de Activos" determina: "Se reconocerán como activos, los recursos controlados por la entidad, que resulten de un evento pasado y de los cuales se espere obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, siempre que el valor del recurso pueda medirse fiablemente". Subrayado fuera de texto. Por lo expuesto, teniendo en cuenta que de estos bienes no se cuenta con las características descritas anteriormente, se revelan de manera cualitativa.



Es importante aclarar, que, aunque algunos de los bienes que se encuentran en las Revelaciones, pueden encontrarse en las bases de datos catastrales con valores de referencia, este requisito no es suficiente para poderlos activar, toda vez que no se cuenta con el control, así como los riesgos y beneficios. Requisito establecido para ser reconocidos como activos, tal como se muestra en el párrafo anterior.

Ahora bien, estos predios, que permanecen reportados en revelaciones cuentan con unas condiciones particulares, que hace necesario elaborar un diagnóstico por parte del área misional junto con los equipos técnicos, jurídicos, saneamiento, cartografía y contabilidad con el fin de determinar cuáles son susceptibles de reconocer contablemente.

Lo anterior, conlleva a realizar acciones para el mejoramiento continuo, así como a la depuración del patrimonio inmobiliario distrital; sin que esto afecte la información financiera, teniendo en cuenta que los predios que tienen estas condiciones, se revelan en las notas a los estados financieros, las cuales son parte integral de los mismos.

Dentro los citados bienes, se encuentran terrenos que corresponden a inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal, razón por la cual permanecen en esta categoría de Revelaciones, dando así aplicación al concepto emitido por la CGN No 20182000001361 DEL 26-01-2018 el cual indica:

"Il Reconocimiento de los terrenos de bienes en Propiedad Horizontal: El reconocimiento de los bienes inmuebles cuando corresponden a aquellos sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, por estar regulado el dominio como derechos de copropiedad sobre el terreno, el cual se encuentra incluido dentro del precio de adquisición y pertenece en común y proindiviso a los propietarios de tales bienes privados, siendo indivisibles y, mientras conserve su carácter de bien común esencial, es inalienable e inembargable en forma separada del bien privado, por lo que deberá reconocerse contablemente como edificaciones, aspecto que será revelado en notas a los estados Financieros." Subrayado fuera de texto.

Por lo anterior dichos predios se encuentran registrados como edificaciones y los terrenos se revelan de acuerdo a lo indicado en el concepto citado.





NOTA 27. PATRIMONIO

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, de las entidades de gobierno.



NOTA 27 PATRIMONIO COMPOSICION DADEP I Pesos

Entidad:	210111001127 - DADEP
Periodo Actual:	2022.12
Periodo Anterior:	2021.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

***************************************		dic-22	dic-21	
30	CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
3 - P	ATRIMONO	168.822 162.994,688,00	166.046.282.282.701,00	2.775,880,711,987,00
31	- PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	168.822.162.994.688,00	186.046.282.282.701,00	2.775.880.711.987,00
3	105 - CAPITAL FISCAL	(975.345.207.391,57)	(975.345.207.391,57)	0,00
3	109 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	167.006.098.717.652,00	165.728.374.294.868,00	1.277.724.422.784,00
3	110 - RESULTADO DEL EJERCICIO	2.791.409.484.428,00	1.293.253.195.225,00	1.498.156.289.203,00

Fuente: Estado de Situación Financiera 31/12/2022.

Los hechos económicos reflejados en la cuenta 3105 representan el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo de capital fiscal se incluyeron, los siguientes conceptos: el valor de reclasificación de los resultados de ejercicios anteriores, registro de provisiones, depreciaciones, amortizaciones, operaciones de enlace, entre otros, que se originaron con anterioridad a la aplicación del marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Los hechos económicos reflejados en la cuenta 3109 representan el valor acumulado del periodo 2022. Durante la vigencia se efectuaron ajustes por efecto de reconocimiento contable de la corrección de periodos contables anteriores así:

Durante la vigencia 2022 se efectuaron ajustes relacionados con la corrección de periodos contables anteriores así:

- ➤ Se realizó desincorporación de los predios identificados con código RUPI 2-536 entregado a la Subred Norte ESE, 1-4194 entregado al IDRD, 2-2179, 2-2180, 2-2181 entregados a la Policía Nacional.
- > Ajuste de activos totalmente depreciados de acuerdo con avalúo comercial realizado.





- Ajuste RUPI 2-1050-1 correspondiente a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) construcción que fue incorporada para saldos iniciales de acuerdo con la información suministrada por la Secretaria Distrital de Ambiente -SDA en su momento, sin embargo, se evidencia que algunas construcciones no fueron incluidas en el reporte inicial por parte de la SDA y se procedió a ajustar el valor del bien y las depreciaciones correspondientes.
- Se dio aplicación al concepto emitido por la Contaduría General de Nación No. 20221100060441 del 30 de septiembre de 2022, el cual indicaba que el DADEP debía reconocer en sus estados contables, los derechos, obligaciones, ingresos y gastos, razón por la cual surgió la necesidad de registrar lo descrito anteriormente, correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021 contra la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores.
- Ajuste por cambio en las estimaciones de licencias.

Los hechos económicos reflejados en la cuenta 3110 representan el resultado del ejercicio.

NOTA 28. INGRESOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad y surgen de transacciones con y sin contraprestación. Al cierre de la vigencia se recibieron los siguientes ingresos:



NOTA 28 INGRESOS COMPOSICION DADEP I Pesos

	dio-22	dio-21	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
- INGRESOS	2.947.982.668.378,00	1.494.577.267.471,00	1.453.405.400.907,00
41 - NGRESOS FISCALES	3.050.632.015,00	2 349 553 513 00	701.078.402.00
42 - VENTA DE BIENES	791,111,626,00	The second of th	791.111.626.00
43 - VENTA DE SERVICIOS	12.476.800.660.00		12,478,800,860,00
44 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.398.544.083.312.00	1.198.681.745.923.00	1.199.882.317.389.00
47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	42.070.724.510,00	36.631.350.637.00	5.439.373.873.00
48 - OTROS INGRESOS	491.049.338.255,00	256.934.617.298,00	234 114 718 957 00

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2022





28.1 Ingresos de transacciones con contraprestación y sin contraprestación:

> Ingresos de transacciones con contraprestación:

Se reconocieron como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originaron por el contrato de concesión No. 186 de 2020 firmado entre el DADEP y EUCOL, así como también los intereses, arrendamientos, entre otros.

> Ingresos de transacciones sin contraprestación:

El DADEP reconoció dentro de este rubro, los ingresos monetarios de transacciones sin contraprestación por concepto de multas, indemnizaciones, costas procesales, entre otros. En relación con los ingresos no monetarios, estos se originaron básicamente por la transferencia de los Entes Públicos Distritales, que conforman la Entidad Contable Pública Bogotá D.C y titulación de las zonas de cesión obligatorias gratuitas a favor de Bogotá D.C., que realizan los constructores, las cuales hacen parte del Sistema de Información SIDEP, ingresos que fueron detallados en la nota 10 Propiedad Planta y Equipo y nota 11 Bienes de uso Público.

> Operaciones Interinstitucionales:

El DADEP no cuenta con tesorería propia, razón por la cual sus operaciones son efectuadas a través de la Dirección Distrital de Tesorería. El valor registrado en este rubro corresponde a los fondos recibidos por la entidad para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto.

28.2 Servicios de Parqueadero:

En esta clasificación se reconocen los ingresos asociados a la operación de los bienes entregados en administración de acuerdo con la información suministrada por la Terminal de Transporte correspondientes al Contrato Interadministrativo firmado entre el DADEP y dicha Terminal, de acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de Nación No. 20221100060441 del 30 de septiembre de 2022.

28.3 Venta de Bienes:

Los ingresos por venta de bienes se originan toda vez que, la Subdirección de Gestión Inmobiliaria identificó bienes fiscales que no son usados por la Administración Distrital, razón por la cual, la entidad en cumplimiento de su misión y funciones, específicamente la de administrar directa o indirectamente los inmuebles del nivel central del Distrito Capital, adelantó el proceso de Selección abreviada subasta pública DADEP-PSA-SI-463-2022 cuyo objeto es "Realizar la Enajenación Directa de cada uno de los inmuebles relacionados en el anexo técnico No1 a través de la subasta electrónica". Lo anterior, con el fin de enajenar de





manera directa los inmuebles, atendiendo las disposiciones establecidas para los mecanismos de enajenación en el Decreto Nacional 1085 de 2015.

De igual manera, la Entidad emitió la resolución 130 de mayo de 2022, por medio de la cual se fijaron los criterios y procedimientos para determinación del precio mínimo de venta de los bienes fiscales del sector central propiedad del Distrito Capital, que no se requieran para el ejercicio de las funciones de cualquiera de los sectores que hacen parte de la estructura del Distrito Capital y por ende son susceptibles de enajenación.

Por lo anterior durante la vigencia 2022 se recibieron ingresos por enajenación de estos bienes el valor de \$791.111.626.00 así:

RUPI	LOCALIDAD	DIRECCIÓN PREDIO	CIUDAD O MUNICIPIO	PARTICIPACIÓN DADEP	ACTO ADMINISTRATIVO ADJUDICACIÓN	VALOR VENTA
2-1577 2-1577-1	SAN CRISTOBAL	KR 7 1A 66 SUR GJ7	BOGOTÁ	95,53%	RESOLUCIÓN No 415 DEL 15-12-2022	
2-1578 2-1578-1	SAN CRISTOBAL	KR 7 1A 66 SUR AP 202	BOGOTÁ	100%	RESOLUCIÓN No 415 DEL 15-12-2022	142.200.000
2-1959 2-1959-1	CIUDAD BOLIVAR	KR 725 57R 25 SU	BOGOTÁ	7,17968%	RESOLUCIÓN No 415 DEL 15-12-2022	642.861.626
2-2146 2-2146-1	FUERA DE BOGOTA	CL 15 44 C 132 CA8 PORTALES DE TRAPICHE VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO/META		RESOLUCIÓN No 415 DEL 15-12-2022	6.050.000
- 19	. And byle		TOTAL			791.111.626

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2022

28.4 Otros Ingresos

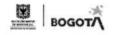
En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos en el catálogo de cuentas.

El rubro más representativo corresponde a la cuenta 480890 "Otros Ingresos diversos" que corresponde al traslado entre entes públicos distritales, ingresos que fueron detallados en la nota 10 "Propiedad Planta y Equipo" y nota 11 "Bienes de uso Público".

Adicionalmente, se presenta la cuenta 480826 "Recuperaciones", en la cual de acuerdo a información recibida por la Subdirección de Gestión Inmobiliaria y de Espacio Público-SGI mediante oficio 20223010085573 del 15/12/2022, se informa la recuperación de algunos bienes que se encontraban invadidos, razón por la cual se procede a efectuar el respectivo reconocimiento contable.







NOTA 28 INGRE SO S OTROS INGRE SOS DADEP | Pesos

	dio-22	die-21	And the second second
CUBITAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
48 - OT ROS INGRESOS	491.849.336.255,00	236.934.617.298.00	234.114.718.957,0
4902 - FINANCEROS	28.277.223,00		38.277.223.0
460233 - Otros intereses de mora	38.277.223.00		38.277.223.0
4808 - PIGRESOS DIVERSOS	490.651.519.152,00	255.916.907.258.00	233.934.611.854,0
490917 - Arrendamiento Operativo	34,382,564,00	45.482.346.00	112,119,776.00
480825 - Recuperaciones	182.061.823.170,00	153.909.838.541.00	28.141.984.629.0
460827 - Aprovechamientos		184 387 894 00	(194.387.694.00
490829 - Indermizaciones		9,505,839,00	(9,606,839,0
480829 - Responsabilidades fiscales	578.432.557.00		578 432 557 6
490837 - Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de	21.528.787.00	10.425.984.00	11 100 803 0
490852 - Amortización del paelvo diferido de la entidad concedente	8 882 990 00		8 882 990 0
400690 - Otros ingresos diversos	308.155.491.084,00	102,756,165,900,00	205 400 325 184 0
4836 - REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	159.539.880,00	17.710.000,00	141.829.880,0
483002 - Coentre per cobrar	47.541.928,00	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	47 541 928.0
483005 - Inventation	111.997.962.00	17.710.000.00	34,267,952,04

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2022

NOTA 29. GASTOS:

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Cifras en pesos



NOTA 29
GASTOS
COMPOSICIÓN

	dic-22	dic-21	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
G-GASTOS	156.321.565.031,00	201,324.072.245,60	(45.002.507.215,00)
51 - DE ADMINISTRACION Y OPERACION	52.265.442.382,00	37 077.033.700.00	15.188.408.682,00
53 - DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	37.570.742.832,00	33.954.299.579,00	3.618.442.953,00
54 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	6.428.809.823,00	6.859.235.401,00	(430.425.578,00)
55 - GASTO PUBLICO SOCIAL	Document No. of the State of th	520,588,389,00	(520.588.389,00)
57 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	7.098.695.062,00	4.404.313.783,00	2.694.381.299,00
58 - OTROS GASTOS	52.957.875.132.00	118.508.601.314,00	(65,550,726,182,00)

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2022

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Están representados por los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, los cuales están dados por la siguiente distribución:





NOTA 29
GASTOS
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS
DADEP I Pesos

94

	do-22	QXC-21	No.	do22	at his meaning and
CLENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación	En Olnaro	and the contract of the contra
ASTOS DE ADMINISTRACION, DE OPERACION Y DE VENTAS	52.265.442.382.60	37.077.033.790.60	15.185.496.582.00	\$2.265.142.382.00	En Especia
51 - DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	52 265 442 382 00	37.077.033.700.00	15.188.408.582.00	52.265.442.382.00	and the same of th
5101 SUELDOS Y SALARIOS	5.779.174.979.00	5,409,930,235,00	369.236.744.00	5.7.79 174 979 00	0,6
5102 CONTRECCIONES IMPUTADAS	Company of the Compan	**************************************	0.00	2113 114 814 (6)	A
5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.622.455.800.00	1,487,074,200,00	135 381 600 00		
5104 - APORTES SOBRE LA NOMINA	363.661.800.00	319,728,300,00	MATERIAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR	1.622.455.800.00	CHICAGO CONTRACTOR CONTRACTOR
5107 PRESTACIONES SOCIALES	2 926 351 333 20	3.062 118.619.00	43, 515, 500, 00	363.661.900,00	
5168 - GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	119, 401, 928,00	103.994.753.00	[155.7%7.28 C.0 6]	2.926.351.333.00	
6111 - GENERALES	41.251.590.949.00	25,620,530,299,00	15.407.175,00	1 19.401.928,00	
5120 - REPLESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	202.805.593.00	50 851 324 00	14.631.060,680,00	41.251.590,949,00	
5122 - RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE	200.000,000,000	53 651 324 33	149, 154, 269, 69	202.805.593,00	
52 DE VENTAS		A PART OF THE PART	0.00		Samuel Company of the Company
5XIZ - SUELDOS Y SALARIOS			0,00	0,00	0,00
5XXX - CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			0.00		
5204 - CONTRELICONES EFECTIVAS	***************************************		0,60		
5207 - APORTES SOBRE LA NORMA			0,00		
526 - PRESTACIONES SOCIALES	-		0.00		
6211 - GENERALES			0,00		
5212 - GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS			0,00		
5220 APLIESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS			0,00		
		W. W	0.00	1	

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2022

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, los cuales corresponden a:



NOTA 29
GASTOS
DETERIORO, DE PRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES
DADEP | Pesos

CUENTAS	:#e-22	dic-21	
TOTAL DETERRORD, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	Saldo Final	Saldo Finat	Variation
DETERIORO	37,570,742,632,00	33.854.299.679,00	3,616,442,953,60
5947 - DETERIORO DE CUENTAS POR COSBAR	4.126.063.977,00	983.602.736.00	3.142.461.241.00
5350 - DETERIORO DE INVENTARIOS	638.384,963,00	956 532,782,00	(318.247.819.00)
5351 - DETERIORO DE PROPIE DADES PLANTA Y EQUIPO	2.671.865.713.00	11.927.333.00	2 859 958 380 00
5367 - DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	550.148.081,00	15.042.521,00	545, 103, 460,00
DEPRECIACIÓN	55,645,220,00		55,645,220,00
	33.232.116.447,90	32.755.235.386.00	476 881 061 00
5300 - DE PRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	29.142.227.052,00	27.092.595.245.00	2.049.630.807.00
5364 - DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO		5.662.639.141.00	(5.662,639,141,00)
5375 - DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO - CONCESIO	4.069.889.395,00		4.089.889.395.00
AMORTEACIÓN	196 171 371 00	203.257.648.00	MATURE ACCRECATE OF REPORTS OF STREET,
5365 - AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	190,171,371,00	203 257 648 00	(7.086.277.00)
PROVISION	16.390.837.00	12,203 909 00	(7,084,277,00)
5368 - PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	16.390.837.00	12 203 909 00	4.186.978,00 4.186.928.00

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2022

29.3 Transferencias y subvenciones

En esta denominación se incluyeron 27 bienes que fueron entregados así: 24 bienes al Jardín Botánico de Bogotá, 2 se trasladaron al IDRD, y 1 bien se entregó a la Policía Metropolitana de Bogotá. Las anteriores entregas, totalizan la suma de \$6.428.809.823.00, así:





Cifras en pesos

RUPI	CUENTA DÉBITO	COSTO	ADMINISTRADOR
2-45	542307	66.908.500	JARDIN BOTÁNICO
2-150	542307	36.290.000	JARDIN BOTÁNICO
2-782	542307	41.496.000	JARDIN BOTÁNICO
2-783	542307	47.395.500	JARDIN BOTÁNICO
2-784	542307	31.226.500	JARDIN BOTÁNICO
2-785	542307	41.287.000	JARDIN BOTÁNICO
2-786	542307	29.155.500	JARDIN BOTÁNICO
2-787	542307	37.268.500	JARDIN BOTÁNICO
2-788	542307	29.155.500	JARDIN BOTÁNICO
2-789	542307	37.268.500	JARDIN BOTÁNICO
2-790	542307	29.155.500	JARDIN BOTÁNICO
2-791	542307	46.977.500	JARDIN BOTÁNICO
2-150-1	542307	73.565.537	JARDIN BOTÁNICO
2-45-1	542307		JARDIN BOTÁNICO
2-782-1	542307	85.444.541,00	JARDIN BOTÁNICO
2-783-1	542307		JARDIN BOTÁNICO
2-784-1	542307		JARDIN BOTÁNICO
2-785-1	542307		JARDIN BOTÁNICO
2-786-1	542307		JARDIN BOTÁNICO
2-787-1	542307		JARDIN BOTÁNICO
2-788-1	542307		JARDIN BOTÁNICO
2-789-1	542307		JARDIN BOTÁNICO
2-790-1	542307		JARDIN BOTÁNICO
2-791-1	542307		JARDIN BOTÁNICO
1-4194-1	542307		JARDIN BOTÁNICO
2-116-1	542307		POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA
1-5066	542307	2.388.208.000	IDRD
	TOTAL	6.428.809.823	

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2022

NOTA 29 GASTOS TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DADEP | Pesos

	dic-22	dic-21	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	6.428.809.823,00	6.859.235.401,00	(430.425.578,00
6423 - OTRAS TRANSFERENCIAS	6.428.809.823,00	6.859.235.401,00	(430.425.578,00
542307 - Bienes entregados sin contraprestación	6.428.809.823,00	6.859.235.401,00	(430.425.578,00

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2022

29.4 . Gasto público social

Durante la vigencia 2022 no se presentaron gastos por este concepto.



NOTA 29
GASTOS
GASTO PÚBLICO SOCIAL
DADEP | Pesos

	dic-22	dic-21	
55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL	Saldo Final	Saldo Final	Variación
5507 - DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL		520.588.389,00	(520.588,389.00
550705 - Generales		520,588,389,00	(520,588,389,00
330703 - Generales		520.588.389,00	(520.588.389.00

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2022

29.5 Actividades y/o servicios especializados:

No aplica para el DADEP.

29.6 Operaciones interinstitucionales:

En esta clase, se incluyen las cuentas que representan: a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades.

Para el caso del DADEP corresponde a los recaudos de dinero realizado por la Tesorería Distrital en la vigencia, así:

NOTA 29 GASTOS OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES DADEP | Pesos

	dic-22	dic-21	33 Miles 10 Miles
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
67 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	7.098.695.062,00	4.404.313.763.00	2.694.381.299.0
5720 - OPERACIONES DE ENLACE	7.098.695.062,00	4.404.313.753.00	2.694.381.299.0
572080 - Recaudos	7.098.695.062,00	4.404.313.763.00	2.694.381.299.0

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2022

29.7 Otros gastos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, al cierre de la vigencia el saldo de esta cuenta está conformado por:





NOTA 29 GASTOS OTROS GASTOS DADEP | Pesos

	dic-22	dic-21	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
8 - OTROS GASTOS	52.957.875.132,00	118.508.601.314,00	(65.550.726.182.00)
5802 - COMISIONES		3,306,733,08	(3.306.733,00)
580237 - Comisiones sobre recursos entregados en administración		3.306.733.00	(3.306.733.00)
5890 - GASTOS DIVERSOS	52.957.875.132,00	118.595.294.581.00	(65.547,419,449,00)
589019 - Pérdida por baja en cuentas de activos no fiancieros	52.950.493.599,00	118.490.475.754.00	(66.539.982.166.00)
589090 - Otros gastos diversos	7.381.533,00	14.818.827.00	(7,437,294,00)

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2022

En esta clase, la más representativa pertenece a los gastos diversos, que hacen referencia al reconocimiento en la cuenta 589019 "Pérdida por baja en cuentas de Activos no financieros", correspondientes a las desincorporaciones de predios que fueron detallados en la nota 10 "Propiedad planta y equipo" y nota 11 "Bienes de uso Público".

NOTA 30. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas corresponde a la enajenación realizada mediante el proceso de Selección abreviada subasta pública DADEP-PSA-SI-463-2022 cuyo objeto "Realizar la Enajenación Directa de cada uno de los inmuebles relacionados en el anexo técnico No 1 a través de la subasta electrónica" realizada por la Subdirección de Gestión Inmobiliaria y de Espacio Público.



NOTA 30 COSTOS DE VENTAS COMPOSICION DADEP | Pesos

Entidad:	210111001127 - DADEP
Periodo Actual:	2022.12
Periodo Anterior:	2021.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifrasen:	Pesos

	dic-22	dic-21	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Vanación
6 - COSTOS DE VENTAS	251.618.919,00		251.618.919,00
62 - COSTO DE VENTAS DE BIENES	251.618.919,00		251,618,919,00
6210 - BIENES COMERCIALIZADOS	251.618.919.00		251.618.919,00





NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE



NOTA 32 ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE COMPOSICION DADER LE DESO

Entidad:	210111001127 - DADEP
Periodo Actual:	2022.12
Periodo Anterior:	2021 12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

	dic-22	dic-21	
CUENTAS	Saldo Final	Saido Final	Variación
Valor en libros PPE en Concesión	0,00	0.00	0.00
1711 - BIE NES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO CONCESIONES	52.080.364.679.00	22 650 556 571 00	29.429.808.108.00
1787 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-	(15.433,776,168.00)		
Valor en libros BUP en servicio - Concesiones	36,646,588,511,00		25.336.824.302.00
Valor en libros intangibles en Concesiones	0.00	0.00	Manufacture of the Control of the Co
ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	36.646.588.511.00	With production or security and an art of	25, 336, 824, 302, 00
299004 - Ingreso Difendo por Concesiones - Concedente	268.858.491.00	THE PARTY OF THE OWNER OF	The second secon
PASIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	268.858.491.00	MINERAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE RESERVE OF THE	268.858.491,00
NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN	36.377.730.020.00	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	
	34377730.020,00	11,309,764,209,00	25.067,965.811,00

Fuente: Estado de Resultados 31/12/2022

CONCESIÓN No 110-00129-186-0-2020:

En la vigencia 2020 se suscribió el contrato de concesión No 110-00129-186-0-2020 entre el Departamento de Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y Equipamientos Urbanos Nacionales de Colombia SAS, en cuyo objeto: "El concesionario se compromete a realizar el diseño, la fabricación, el suministro la instalación, a actualización el mantenimiento, la operación el traslado y la reposición del mobiliario urbano de Bogotá D.C."

Descripción breve del acuerdo de concesión:

El objeto contractual incluye actividades de ejecución progresiva, divididas en las siguientes etapas:

- i. Etapa preliminar: será de trece (13) meses contados desde la suscripción del acta de inicio, esto es, el 12 de junio de 2020, y culminará el día 12 de julio de 2021, etapa en la cual el concesionario deberá (i) elaborar los estudios y diseños del Mobiliario Urbano (ii) obtener la aprobación de éstos por parte de la Autoridad Gubernamental competente y (iii) elaborar los prototipos a escala real. Igualmente, durante esta etapa el Concesionario también deberá cumplir con las obligaciones de operación y mantenimiento sobre el mobiliario existente.
- ii. Etapa de instalación: se extenderá desde la culminación de la Etapa Preliminar hasta la finalización del plazo de ejecución. En dicha etapa el Concesionario deberá cumplir con una programación específica anual de instalación del mobiliario urbano, de conformidad con lo establecido en los Anexos Técnico y Financiero. Igualmente, durante esta etapa el Concesionario también deberá cumplir con las obligaciones de operación y mantenimiento sobre el Mobiliario Urbano existente.





iii. Etapa de Reversión: Se inicia cinco (5) meses antes de la finalización del plazo de ejecución del Contrato a fin de llevar a cabo las actividades descritas, tanto en las CLÁUSULAS VIGÉSIMA SEGUNDA y VIGÉSIMA TERCERA del Contrato, como las contenidas en el Anexo Técnico con su correspondiente actualización, en los parámetros previstos en el artículo 19 de la Ley 80 de 1993, igualmente, durante esta etapa el Concesionario también deberá cumplir con las obligaciones de operación y mantenimiento sobre el Mobiliario Urbano existente.

> Términos significativos del acuerdo que puedan afectar su valor, calendario y certezas de flujos de efectivo futuros. (Modificaciones en tasas, cambios contractuales que afecten la amortización del pasivo diferido, entre otros):

Otrosí 4: Fondeo Programa de Cultura Ciudadana: Se modifica el artículo primero del otrosí No. 2, mediante el cual se modificó el Anexo Financiero en su numeral 3 (c) del contrato de Concesión 186 de 2020. Plazos pagos fondeo Subcuenta Programa de Cultura Ciudadana por \$3.850.000 en cuatro cuotas:

16 de Diciembre 2020 = \$487.748.000

30 de marzo de 2022 = \$780.397.000

30 de diciembre de 2022 = \$1.170.595.000

30 de septiembre de 2023 = \$1.411.260.000

Se indexarán los valores de acuerdo con el IPC vigente en el momento del pago, asimismo, el Concesionario reconocerá los intereses generados mensualmente sobre los dineros de las cuotas cuyo pago se programan en el otrosí, de acuerdo a la tasa de rentabilidad del Fondo de inversión colectiva FIDUBOG, donde se administran los recursos del Fideicomiso por la Fiducia, a partir del 16 de diciembre de 2020.

Los intereses serán consignados mensualmente en la subcuenta Programa de Cultura Ciudadana.

Otrosí 5: El 29 de diciembre de 2021 se suscribió el otrosí No.5 del contrato 186 de 2020, en donde en su cláusula segunda se establecieron las fechas para la instalación del nuevo mobiliario Naturaleza y alcance del derecho a utilizar activos especificados por parte del concesionario:

Naturaleza y alcance del derecho a utilizar activos especificados por parte del concesionario:

El Concesionario recibirá como remuneración el derecho a explotar la publicidad, la gestión de información y en general las modalidades de explotación comercial legal como alojamiento de equipos tic y demás. En los diferentes elementos de mobiliario urbano, en los términos y condiciones previstos en el anexo técnico y cumpliendo con la normatividad vigente. Por lo tanto, la consecución, contratación, venta y recaudo por concepto de esta publicidad corre por cuenta, riesgo y responsabilidad exclusivas del Concesionario, razón





por la cual no habrá lugar a desembolso o compensación alguna por parte del Dadep o del Distrito durante la ejecución de la concesión.

- > Aspectos pactados en torno a lo que se espera que el concesionario proporcione en relación con el acuerdo de concesión.
- * RETRIBUCIÓN A FAVOR DEL DADEP El Concesionario pagará a favor del Dadep las sumas dinerarias por los conceptos que a continuación se indican:

Retribución Total=(%Ofertado de Retribución*Ventas Brutas Anuales)

La retribución resulta del porcentaje ofertado que se calculará sobre el total de las ventas brutas anuales del Concesionario, retribución que en ningún caso podrá ser inferior a dos mil ciento cincuenta y siete millones de pesos (\$ 2.157.000.000) de junio de 2019, suma que es entendida como la retribución mínima.

Nota: Las ventas anuales serán aquellas reportadas y auditadas durante cada año contractual, es decir, doce (12) meses contados a partir del día de inicio del Contrato y así subsecuentemente hasta agotar la vigencia de este.

 Inversión: La inversión estimada a realizar por el Concesionario es de \$112.308.252.627.

Desarrollo del programa de cultura ciudadana por \$3.850.000.000 y la instalación de 350 Tótem Informativos adicionales a los exigidos en el anexo técnico, una bolsa para traslados de \$2.684.000.000, el pago del contrato de interventoría durante los 15 años de duración de la concesión, así como los gastos fiduciarios en donde se encuentran los fondeos de los pagos a la interventoría y el valor ofertado para el programa de cultura ciudadana, pago de la comisión de éxito al estructurador del proceso.

- Mobiliario objeto de fabricación, suministro, instalación, reposición y mantenimiento: De acuerdo con lo establecido en el contrato, se actualizarán o instalarán 6.393 elementos del mobiliario urbano, destacando que de estos, 3.091 elementos contarán con innovaciones tecnológicas que permitirán al Distrito transmitir información institucional eficientemente y en tiempo real.
- Espacios publicitarios Distrito: Adicional a los 3.091 elementos para la transmisión de información institucional, el Distrito tiene derecho al 15% de espacios en medio impreso y el 15% en medio digital (información mediante conexión wifi).
- Sostenibilidad del mobiliario: El concesionario realizará el mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario mensualmente durante los 15 años de la ejecución, así como la actualización, traslado y sostenibilidad.





CONCESIÓN 110-00129-44-0-2021 PARA LA EJECUCCIÓN DEL PROYECTO DE ASOCIACIÓN PUBLICO PRIVADADE INICIATIVA PRIVADA DE NOMINADA "HUB MOVILIDAD PLAZA CALLES 136":

El presente Contrato de concesión bajo un esquema de asociación público-privada de Iniciativa Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, tiene por objeto el otorgamiento de una concesión para que, de conformidad con lo previsto en este Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo el Proyecto. El alcance físico del Proyecto se describe en la Parte Especial y en el Apéndice Técnico 1. El Concesionario dará cumplimiento a la Ley Aplicable durante el Plaza del Contrato siempre y cuando dichos criterios normativos se enmarquen dentro del alcance y las Especificaciones Técnicas definidas en el Contrato y sus Apéndices Técnicos.

Mediante el presente Contrato, se otorga al Concesionario una concesión para que de conformidad con lo previsto en el artículo 32, numeral 4, de la Ley 80 de 1993, realice por su cuenta y riesgo, la Financiación, Elaboración de Estudios y Desafíos, la gestión social y ambiental, Construcción, rehabilitación, mejoramiento, Administración, Operación, Aprovechamiento Económico, Mantenimiento y Reversión del Área Concesionada.

EL DADEP, concede por medio de este Contrato al Concesionario la Administración, Aprovechamiento Económico, Operación y Mantenimiento del Área Concesionada, por el tiempo de ejecución del Contrato, para que sean destinadas a la prestación de Servicios según el Apéndice Técnico 2.

> Descripción breve del acuerdo de concesión:

Financiación, Elaboración de Estudios y Desafíos, la gestión social y ambiental, Construcción, rehabilitación, mejoramiento, Administración, Operación, Aprovechamiento Económico, Mantenimiento y Reversión del Área Concesionada del Proyecto denominado HUB DE MOVILIDAD PLAZA CALLE 136

Férminos significativos del acuerdo que puedan afectar su valor, calendario y certezas de flujos de efectivo futuros. (Modificaciones en tasas, cambios contractuales que afecten la amortización del pasivo diferido, entre otros):

El concesionario tiene el derecho a obtener la contraprestación por los rendimientos generados por parqueaderos ubicados en los predios concesionados. Dentro de la parte especial del contrato se establecen los riesgos atribuidos a las partes y se determina como se debe actuar en caso de que se materialicen.





Aspectos pactados en torno a lo que se espera que el concesionario proporcione en relación con el acuerdo de concesión.

Se otorga al Concesionario una concesión para que de conformidad con lo previsto en el artículo 32, numeral 4, de la Ley 80 de 1993, realice por su cuenta y riesgo, la Financiación, Elaboración de Estudios y Desafíos, la gestión social y ambiental, Construcción, rehabilitación, mejoramiento, Administración, Operación, Aprovechamiento Económico, Mantenimiento y Reversión del Área Concesionada.

EL DADEP, concede por medio de este Contrato al Concesionario la Administración, Aprovechamiento Económico, Operación y Mantenimiento del Área Concesionada, por el tiempo de ejecución del Contrato, para que sean destinadas a la prestación de Servicios según el Apéndice Técnico 2

Es necesario aclarar que el DADEP para dar cumplimiento a la resolución 228 de 2021 "Por la cual se modifica el artículo 7º Transitorio de la Resolución 602 de 2018, que incorpora al Marco Normativo para Entidades de Gobierno el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte, para ampliar los plazos establecidos en dicho artículo" la cual indica: "ARTÍCULO 7°. Transitorio. Las entidades concedentes tendrán hasta el 31 de diciembre de 2024 para reconocer y medir los activos de infraestructura de transporte que se encontraban concesionados al 1 de enero de 2018, junto con los pasivos asociados a estos, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Para ello, las entidades concedentes diseñarán un plan de trabajo aprobado por la alta dirección en el cual, a partir del inventario de actividades, se defina la incorporación gradual de activos y pasivos, priorizando aquellos de mayor impacto en la información financiera. La documentación de dicho plan, así como de su ejecución, deberá estar disponible para las autoridades y organismos de control que la requieran." y en aras de registrar de forma adecuada estos convenios durante la vigencia 2023 se contratará un (01) profesional en contaduría pública con experiencia en la aplicación de Régimen de Contabilidad Pública, específicamente en lo relacionado con el marco normativo para entidades de gobierno.

DIANA ALEJANDRA ROĐRIGUEZ CORTES

Directora 7. C.C.52.960.751 CONSUELO ARDILA AGUIRRE Profesional Especializado-Contador CC 52.195.552 TP 79953

